



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

CARRERA DE ECONOMÍA

Proyecto de Investigación, previo a la obtención del Título de Economista.

Tema:

“La asignación fiscal al GAD Municipal de Tisaleo y el crecimiento económico del cantón”

Autora: Erazo Hoyos, Luz Helena

Tutor: Dr. Caiza Lizano, José Esteban

Ambato – Ecuador

2018

APROBACIÓN DEL TUTOR

Yo, Dr. José Esteban Caiza Lizano, con cédula de ciudadanía N° 180136636-0 en mi calidad de Tutor del proyecto de investigación referente al tema: **“LA ASIGNACIÓN FISCAL AL GAD MUNICIPAL DE TISALEO Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO DEL CANTÓN”**, desarrollado por Luz Helena Erazo Hoyos, de la carrera de Economía, modalidad presencial, considero que dicho informe investigativo reúne los requisitos, tanto técnicos como científicos y que corresponde a las normas establecidas en el Reglamento de Graduación de Pregrado de la Universidad Técnica de Ambato y en el normativo para la presentación de Trabajos de Graduación de la Facultad de Contabilidad y Auditoría.

Por lo tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente, para que sea sometido a evaluación por los profesores calificadores designados por el H. Consejo Directivo de la Facultad.

Ambato, Febrero del 2018

TUTOR



Dr. José Esteban Caiza Lizano


C.C. 180136636-0

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Yo, Luz Helena Erazo Hoyos, con cédula de ciudadanía N°. 180461981-3, tengo a bien indicar que los criterios emitidos en el proyecto investigativo, bajo el tema: **“LA ASIGNACIÓN FISCAL AL GAD MUNICIPAL DE TISALEO Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO DEL CANTÓN”**, así como también los contenidos presentados, ideas, análisis, síntesis de datos; conclusiones, son de exclusiva responsabilidad de mi persona, como autora de este Proyecto de Investigación.

Ambato, Febrero del 2018

AUTORA



Luz Helena Erazo Hoyos

C.C. 180461981-3

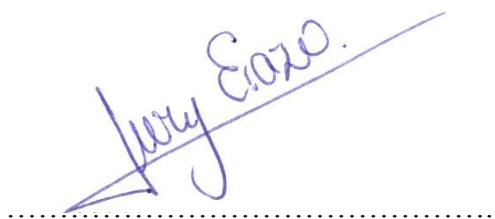
CESIÓN DE DERECHOS

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de este proyecto de investigación, un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación.

Cedo los derechos en línea patrimoniales de mi proyecto de investigación con fines de discusión pública; además apruebo la reproducción de este proyecto de investigación, dentro de las regulaciones de la Universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica potencial; y se realice respetando mis derechos de autora.

Ambato, Febrero del 2018

AUTORA



Luz Helena Erazo Hoyos

C.C. 180461981-3

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

El Tribunal de Grado, aprueba el Proyecto de Investigación con el tema: “**LA ASIGNACIÓN FISCAL AL GAD MUNICIPAL DE TISALEO Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO DEL CANTÓN**”, elaborado por Luz Helena Erazo Hoyos, estudiante de la Carrera de Economía, el mismo que guarda conformidad con las disposiciones reglamentarias emitidas por la Facultad de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato.

Ambato, Febrero del 2018



.....

Eco. Mg. Diego Proaño

PRESIDENTE



.....

Eco. Nelson Lascano

MIEMBRO CALIFICADOR



.....

Eco. Alejandra Cuesta

MIEMBRO CALIFICADOR

DEDICATORIA

Dedico este proyecto principalmente a mi madre, quien me dio la vida y desde entonces con su esfuerzo y apoyo incondicional ha hecho de mí el ser humano que soy, pero sobre todo ha permitido que llegue a este momento tan importante de mi formación profesional.

A Dios quien me ha dado fortaleza para continuar cuando he estado a punto de rendirme.

A mi novio, que ha estado junto a mí día tras día, quizá haciendo el papel de padre.

Y a mi amiga Belén, que gracias a su apoyo total hizo de esta etapa de mi vida una de las más especiales.

Luz Helena Erazo Hoyos.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por darme fuerzas para superar los obstáculos que se han presentado en mi vida y sobre todo por bendecirme en cada paso que he dado para llegar hasta donde estoy.

A mi madre Myriam, quien con su ejemplo me ha enseñado a nunca rendirme y siempre esforzarme por cumplir mis metas.

A mi enamorado, quien me acompañó durante este arduo camino y compartió conmigo alegrías y fracasos.

A Belén, mi amiga a quien conocí el primer día de clases en esta prestigiosa universidad y que desde entonces me brindó su ayuda, me dio su paciencia, me transmitió sus conocimientos pero sobre todo me ofreció una amistad sin egoísmo y sin maldad.

A mi tutor, Dr. Esteban Caiza, por su tiempo, apoyo y valiosa guía para el desarrollo del presente proyecto.

Al GAD Municipal del cantón Tisaleo, institución que me brindó la información necesaria para la realización del proyecto.

A la Universidad Técnica de Ambato, por darme la oportunidad de estudiar y de cumplir mi meta profesional.

Gracias a todas las personas que ayudaron directa o indirectamente en la realización de este importante proyecto.

Luz Helena Erazo Hoyos.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
CARRERA DE ECONOMÍA

TEMA: “LA ASIGNACIÓN FISCAL AL GAD MUNICIPAL DE TISALEO Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO DEL CANTÓN”

AUTOR: Luz Helena Erazo Hoyos.

TUTOR: Dr. José Esteban Caiza Lizano.

FECHA: Febrero del 2018.

RESUMEN EJECUTIVO

La presente investigación tiene como objetivo analizar la relación existente entre las asignaciones fiscales realizadas al Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) del cantón Tisaleo y el crecimiento económico del cantón, mediante lo cual se busca dar una interpretación del comportamiento de las transferencias fiscales y se trata de analizar el Valor Agregado Bruto (VAB) que ha mantenido el cantón Tisaleo durante el período 2010 – 2016, con el fin de verificar el nivel de desarrollo de la economía del cantón. En la investigación se estructuran dos modelos de regresión lineal: el primero expresa el comportamiento del VAB en función del total de las transferencias del gobierno central al GAD Municipal de Tisaleo, mientras que el segundo modelo describe la dinámica del VAB en función de las transferencias corrientes y las transferencias de capital e inversión, de manera que se pueda determinar los niveles de incidencia de las asignaciones fiscales en el comportamiento del crecimiento económico del cantón en su conjunto y por cada componente de las transferencias. Se concluyó que las transferencias de capital e inversión fueron afectadas por el proceso recesivo de la economía nacional, mismas que afectaron al desempeño económico local de Tisaleo, dado que los modelos anteriormente expuestos evidenciaron un valor de probabilidad estadísticamente significativa de los parámetros tanto para las transferencias totales del gobierno central y las de capital e inversión.

PALABRAS DESCRIPTORAS: ASIGNACIONES FISCALES, CRECIMIENTO ECONÓMICO, VALOR AGREGADO BRUTO, RECESIÓN, TISALEO.

TECHNICAL UNIVERSITY OF AMBATO
FACULTY OF ACCOUNTING AND AUDIT
ECONOMICS CAREER

TOPIC: “THE FISCAL ASSIGNMENT TO THE MUNICIPAL GAD OF TISALEO AND IT’S ECONOMIC GROWTH”

AUTHOR: Luz Helena Erazo Hoyos.

TUTOR: Dr. José Esteban Caiza Lizano.

DATE: February, 2018.

ABSTRACT

The objective of this research is to analyze the relationship between the fiscal allocations made to the Autonomous Decentralized Government (GAD) of canton Tisaleo and the economic growth of the canton, for which an interpretation of the behavior of the local authorities is sought and it is to analyze the Gross Value Added (GVA) that canton Tisaleo has maintained during the period 2010 - 2016, in order to verify the level of development of the economy of the canton. In the research, two linear regression models are structured: the first one expresses the behavior of the GVA as a function of the total transfers from the central government to the Municipal GAD of Tisaleo, while the second model describes the dynamics of the GVA according to the current transfers and of capital and investment transfers, so that the levels of incidence of fiscal allocations can be determined in the behavior of the economic growth of the canton as a whole and for each component of the transfers. It was concluded that the capital and investment transfers were affected by the recession process of the national economy, which affect the local economic performance of Tisaleo, that the previously exposed models showed a statistically significant probability value of the parameters for the total transfers of the central government and those of capital and investment transfers.

KEYWORDS: FISCAL ASSIGNMENTS, ECONOMIC GROWTH, GROSS ADDED VALUE, RECESSION, TISALEO.

ÍNDICE GENERAL

CONTENIDO	PÁGINA
PÁGINAS PRELIMINARES	
PORTADA	i
APROBACIÓN DEL TUTOR.....	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA	iii
CESIÓN DE DERECHOS.....	iv
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO.....	v
DEDICATORIA.....	v
AGRADECIMIENTO	vii
RESUMEN EJECUTIVO	viii
ABSTRACT	ix
ÍNDICE GENERAL	x
ÍNDICE DE TABLAS	xii
ÍNDICE DE GRÁFICOS	xiv
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I	2
1 ANÁLISIS Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	2
1.1 DESCRIPCIÓN Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	2
1.1.1 TEMA.....	2
1.1.2 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.....	2
1.1.3 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	14
1.2 JUSTIFICACIÓN	15
1.3 OBJETIVOS.....	17
1.3.1 OBJETIVO GENERAL.....	17
1.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	17
CAPÍTULO II	18
2 MARCO TEÓRICO.....	18

2.1	ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS	18
2.2	FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICA.....	29
2.2.1	Crecimiento económico	29
2.2.2	Asignación fiscal	55
2.2.3	HIPÓTESIS.....	65
CAPÍTULO III		66
3	METODOLOGÍA.....	66
3.1	MODALIDAD, ENFOQUE Y NIVEL DE INVESTIGACIÓN	66
3.1.1	MODALIDAD	66
3.1.2	ENFOQUE	67
3.1.3	NIVEL DE INVESTIGACIÓN.....	68
3.2	POBLACIÓN Y MUESTRA	70
3.2.1	POBLACIÓN	70
3.2.2	MUESTRA.....	71
3.3	OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES	72
3.3.1	VARIABLE INDEPENDIENTE	72
3.3.2	VARIABLE DEPENDIENTE	73
3.4	DESCRIPCIÓN DEL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN.....	74
CAPÍTULO IV		77
4	RESULTADOS.....	77
4.1	PRINCIPALES RESULTADOS.....	77
4.2	ANÁLISIS ECONÓMICO	95
4.2.1	Modelo 1	95
4.2.2	Modelo 2	99
4.3	CONCLUSIONES.....	103
4.4	RECOMENDACIONES.....	105
5	BIBLIOGRAFÍA	106

ÍNDICE DE TABLAS

CONTENIDO	PÁGINA
Tabla 1. Valor Agregado Bruto de Tisaleo.	14
Tabla 2. Asignaciones o transferencias fiscales.	72
Tabla 3. Crecimiento económico.	73
Tabla 4. Participación en la partida de ingresos corrientes, año 2016.	77
Tabla 5. Participación en la partida de ingresos de capital, año 2016.	78
Tabla 6. Valor monetario de las transferencias del gobierno central.	79
Tabla 7. Valor monetario de las transferencias del gobierno central.	79
Tabla 8. Transferencias corrientes totales de Tisaleo.	80
Tabla 9. Transferencias totales de capital e inversión de Tisaleo.	81
Tabla 10. Transferencias totales de capital e inversión del presupuesto general del Estado para Tisaleo.	82
Tabla 11. Transferencias totales de capital e inversión de Gobiernos Autónomos Descentralizados de Tisaleo.	83
Tabla 12. Transferencias totales de capital e inversión de entidades descentralizadas para Tisaleo.	84
Tabla 13. Participación en el Valor Agregado Bruto de Tungurahua (2015).	85
Tabla 14. Participación del valor Agregado Bruto por sector de actividad económica en Tisaleo.	86
Tabla 15. Participación del valor Agregado Bruto por sector de actividad económica en Tisaleo.	87
Tabla 16. Valor monetario del Valor Agregado Bruto del cantón Tisaleo.	88
Tabla 17. Valor Agregado Bruto del sector Agricultura de Tisaleo.	89
Tabla 18. Valor Agregado Bruto del sector Construcción de Tisaleo.	90
Tabla 19. VAB del sector Transporte información y comunicaciones.	91
Tabla 20. VAB del sector Inmobiliario y profesional de Tisaleo.	92
Tabla 21. Valor monetario del VAB del sector Enseñanza de Tisaleo.	93
Tabla 22. Valor monetario del VAB del sector Manufactura de Tisaleo.	94
Tabla 23. Resumen Valor monetario y tasas de variación del VAB y las transferencias fiscales al GAD Municipal de Tisaleo.	95

Tabla 24. Valor monetario del Valor Agregado Bruto en función del valor monetario de las transferencias del gobierno al GAD de Tisaleo.....	96
Tabla 25. VAB en función de las transferencias corrientes y de capital.....	99
Tabla 26. VAB en función de las Transferencias de capital e inversión.	100

ÍNDICE DE GRÁFICOS

CONTENIDO	PÁGINA
Gráfico 1. PIB a precios constantes del Ecuador, América Latina y Estados Unidos. 6	6
Gráfico 2. Comportamiento del PIB, período 2007-2016. 7	7
Gráfico 3. Distribución geográfica y administrativa de la provincia de Tungurahua. 9	9
Gráfico 4. Valor Agregado bruto de la Provincia de Tungurahua (Miles de dólares). 11	11
Gráfico 5. Valor Agregado Bruto por cantones, provincia de Tungurahua. 11	11
Gráfico 6. Población ocupada clasificada por actividad económica..... 12	12
Gráfico 7. Participación en la partida de ingresos corrientes, año 2016. 77	77
Gráfico 8. Participación en la partida de ingresos de capital, año 2016. 78	78
Gráfico 9. Transferencias corrientes totales de Tisaleo. 80	80
Gráfico 10. Transferencias totales de capital e inversión de Tisaleo..... 81	81
Gráfico 11. Transferencias totales de capital e inversión del presupuesto general del Estado para Tisaleo. 82	82
Gráfico 12. Transferencias totales de capital e inversión de Gobiernos Autónomos Descentralizados de Tisaleo. 83	83
Gráfico 13. Transferencias totales de capital e inversión de entidades descentralizadas para Tisaleo. 84	84
Gráfico 14. Participación en el Valor Agregado Bruto de Tungurahua..... 85	85
Gráfico 15. Valor monetario del Valor Agregado Bruto de Tisaleo..... 88	88
Gráfico 16. Valor Agregado Bruto del sector Agricultura de Tisaleo..... 89	89
Gráfico 17. Valor Agregado Bruto del sector Construcción de Tisaleo. 90	90
Gráfico 18. VAB del sector Transporte y comunicaciones de Tisaleo. 91	91
Gráfico 19. VAB del sector Inmobiliario y profesional de Tisaleo..... 92	92
Gráfico 20. Valor monetario del VAB del sector Enseñanza de Tisaleo..... 93	93
Gráfico 21. Valor monetario del VAB del sector Manufactura de Tisaleo..... 94	94
Gráfico 22. Valor monetario del Valor Agregado Bruto en función del valor monetario de las transferencias del gobierno al GAD de Tisaleo..... 97	97
Gráfico 23. VAB en función de las Transferencias de capital e inversión. 101	101

INTRODUCCIÓN

El comportamiento de las economías locales es de suma importancia si se busca una inclusión económica equitativa para todos los sectores productivos y de la población en el Ecuador. Generalmente, el apoyo que brinda el gobierno central a los niveles de gobierno seccionales tiene como propósito permitir que este logre dar satisfacción a las necesidades de la población, sin embargo, la falta de disponibilidad de recursos por parte del Estado y la dependencia que puedan tener las economías locales al apoyo gubernamental podrían limitar el desarrollo local, en especial en aquellos sectores rurales en los cuales la actividad productiva es poco diversificada y altamente dependiente de una solo sector productivo, comúnmente el agrícola y de la construcción, como puede ser el caso de Tisaleo que es un cantón dedicado a este tipo de actividades. A continuación, se describirá el contenido y la estructura del presente proyecto de investigación:

En el **Capítulo I**, se da a conocer la descripción del problema en su contexto macro, meso y micro, así como la formulación de la incógnita principal de investigación, los aspectos que describen la importancia de investigar el tema propuesto de análisis y los objetivos de estudio en los cuales se basará la metodología a realizarse.

El **Capítulo II**, aborda los antecedentes investigativos o estudios precedentes en los cuales se sustenta el presente trabajo investigativo. También se presentan las categorías teóricas que sustentan el desarrollo metodológico y que describen el entorno del problema a investigarse.

En el **Capítulo III**, se describen ciertas características de las cuales goza la investigación como enfoque, modalidad, nivel de investigación, la población a la cual se realizó el análisis, la muestra, cómo se efectuó el análisis a cada variable de investigación finalmente se describen los procedimientos implicados en el estudio.

El **Capítulo IV**, presenta el análisis estadístico efectuado a las variables de investigación y el estudio econométrico realizado al VAB y a las transferencias corrientes y de inversión realizadas al GAD Municipal de Tisaleo y las conclusiones y recomendaciones de la investigación.

CAPÍTULO I

1 ANÁLISIS Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 DESCRIPCIÓN Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.1.1 TEMA

“LA ASIGNACIÓN FISCAL AL GAD MUNICIPAL DE TISALEO Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO DEL CANTÓN”.

1.1.2 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

1.1.2.1 Contextualización macro

Es imperativo identificar que el actuar de los gobiernos en general y sus efectos sobre el desempeño económico responden a un ámbito de estudio dentro de la ciencia económica. Se define a política económica como el área del saber científico encargada del estudio de las acciones adoptadas por los gobiernos o por cualquier órgano representante del Estado que tienen como meta obtener un resultado económico específico (Galindo, 2009). Las decisiones que se adopten en el ámbito económico se descomponen en múltiples campos de estudio como es la política comercial, monetaria y fiscal; campos de acción pública que buscan el bienestar de la mayoría de la población.

En los años posteriores a la dictadura en el Ecuador, por lo general la aplicación de medidas económicas o el ejercicio de la política económica se restringieron a la toma de decisiones de carácter fiscal. La primera medida de ajuste fue ejercida por el gobierno de Osvaldo Hurtado en el año de 1982, a raíz de un escenario de crisis económica originada por los conflictos armados en Oriente Medio, el exceso de liquidez de los bancos estadounidenses y el fuerte endeudamiento adquirido por Brasil, Argentina y México que terminó afectando al resto de países de la región. Esta política consistió en eliminar una serie de subsidios gubernamentales y el incremento de varios

servicios públicos, lo que generó una serie de disturbios y protestas en contra del gobierno de turno.

A partir de los años 80, las medidas económicas adquirieron un corte entreguista a los intereses de la banca internacional y de los sectores pudientes de la sociedad que, derivaría en una serie de protestas e inestabilidad política posterior. En 1983 Osvaldo Hurtado implementa la “Sucretización” de la deuda externa, política que consistía en solventar por parte del Estado ecuatoriano la diferencia cambiaria de las deudas contraídas por el sector privado con el extranjero, medida de la cual serían ampliados sus beneficios en 1984 durante el gobierno de León Febres Cordero. En los años 90, el auge del pensamiento neoliberal concibió una doctrina política en América Latina que, en el Ecuador fue instaurada por el gobierno de Sixto Durán Ballén conjuntamente con su vicepresidente Alberto Dahik. Durante este período, las políticas trascendieron al ámbito fiscal y se puso en marcha el plan de “modernización del Estado” que consistió en una serie de privatizaciones.

Los procesos de privatización, el excesivo aperturismo y la desregularización de los mercados y del sistema financiero serían los desencadenantes de la crisis económica y financiera acontecida a finales de los noventa en el Ecuador. Las políticas del consenso de Washington como: la privatización de empresas estatales, el establecimiento de garantías legales para la inversión extranjera, liberalización del sistema financiero y políticas de flexibilización laboral, dieron paso a que, apremiados por los acontecimientos externos y naturales, las instituciones financieras caigan en crisis. Las políticas aperturistas generaron un auge crediticio provocando un incremento de aproximadamente un 80% de la tasa de créditos en términos nominales y de un 60% en términos reales (Cerdas, Jiménez, & Valverde, 2006). La insostenibilidad del sector financiero empeoró debido al panorama recesivo internacional y a los eventos naturales adversos como fue el fenómeno del Niño que generó un volumen en pérdidas valoradas en 2.869 millones de dólares, magnitud del acontecimiento equiparable solamente con un suceso ocurrido en el siglo XVI (Salgado, s.f.).

La sujeción de las políticas económicas a los intereses del Fondo Monetario Internacional (FMI) persistió a inicios de los años 2000 a pesar de la lección que dejó

la crisis de 1999. El gobierno de Gustavo Noboa firma la cuarta carta de intención con el FMI y el gobierno de Lucio Gutiérrez acentuó las políticas recomendadas por este organismo, lo que originó su deposición en el año 2005. Dicho gobierno aplicó un alza del precio de los combustibles, a las tarifas del transporte público y de la energía eléctrica, así como se comprometió a ejecutar políticas de privatización de las empresas públicas de telefonía y de electricidad. Las políticas de orden económico en varios períodos presidenciales de corte neoliberal estuvieron encausadas por los intereses del FMI que, esperaba asegurar el cumplimiento de las obligaciones contraídas por los estados prestatarios.

Las decisiones políticas en el ámbito económico durante los años precedentes al auge progresista en la región, estuvieron marcadas por efectos adversos y una insatisfacción generalizada de la población a razón de la aplicación de ajustes. El ejercicio de la política económica no fue trascendente ni de carácter estructural, sino más bien se centró en satisfacer ciertos programas impuestos desde el extranjero en beneficio de las élites económicas y financieras acreedoras de deuda más representativas del país. La aplicación de las recetas neoliberales fue el preludio a la peor crisis financiera y económica experimentada en la historia del Ecuador y en congruencia con las demás estrategias adoptadas por los gobiernos en la época democrática nacional, presentan un denominador común: la inobservancia por las necesidades de los sectores pobres de la población; es decir que dichas políticas fueron de cierta forma perjudiciales e inútiles para concebir los objetivos nacionales.

La política económica en los últimos diez años presentó una tendencia contrapuesta a las estrategias implementadas en las décadas de los años 90 y 80, las políticas progresistas a través de sus máximos representantes proliferaron en toda América Latina. Este tipo de acciones supusieron un avance en la institucionalidad de los Estados y en la distribución de la riqueza, reconocidas también como “Regímenes de Bienestar”. Este concepto pretende trascender a la visión teórica clásica a-ideológica y a-política ajena a la realidad económica y social de la región bajo la perspectiva extraña al ejercicio político (Minteguiaga, 2015). Los objetivos del accionar político progresista consisten en desarrollar las capacidades productivas de las naciones, dar reconocimiento justo al empleo, dar posicionamiento a la región en el ámbito

internacional y, sobre todo, disminuir la considerable brecha existente entre ricos y pobres.

Las políticas adoptadas por los gobiernos en América Latina se han caracterizado por el contexto de austeridad en el que han sido ejecutadas. Muchas veces ha permanecido la interrogante de que si este tipo de acciones realmente tienen un resultado positivo en la economía de los países en crisis. Un ejemplo claro son las medidas ejercidas por el actual presidente de Argentina Mauricio Macri que, aplicó una serie de ajustes eliminando subsidios concedidos por el Kirchnerismo. Dicha acción significó un incremento del 40% en el índice de inflación en Argentina, afectando principalmente a los sectores más pobres de la población. El pretexto de la falta de recursos en el ámbito fiscal concibe una justificación viable de los gobiernos para implementar ajustes económicos a la sociedad y permitirse obtener mayores recursos para sostener sus políticas al corto o largo plazo.

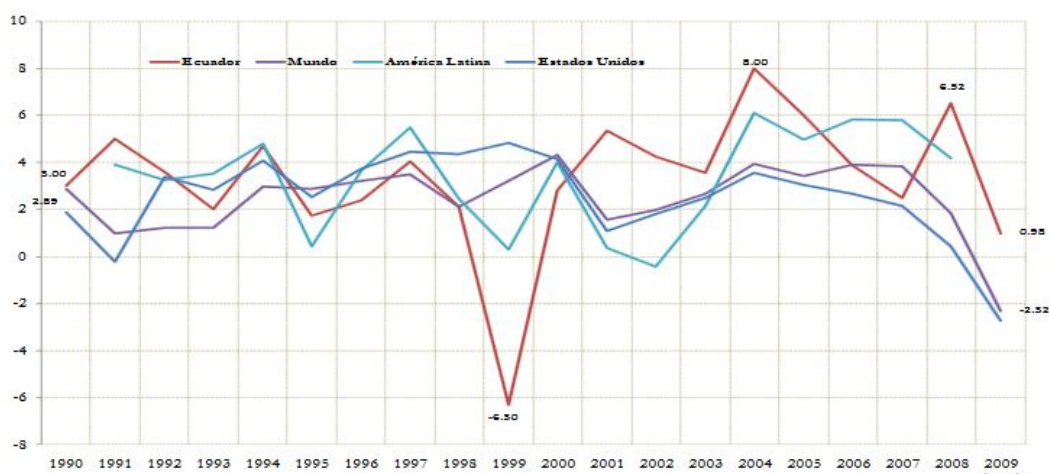
El ejercicio de la política económica de ajuste también se relaciona a los objetivos de “competitividad” que pretenda un gobierno. Esto es el intento de reducir los costos de producción de alguna forma para abaratar los precios de bienes y servicios elaborados en el territorio en relación a los fabricados en el extranjero. Los gobiernos progresistas han optado por favorecer los derechos de los trabajadores e incentivar a que accedan a una remuneración digna, ejecutando proyectos de inversión para mejorar la disponibilidad de ciertos medios de producción que puedan significar un menor costo de la energía o del transporte. Brasil es el segundo país más caro de América Latina, después de Venezuela (Foro Económico Mundial, 2017), debido a las precarias condiciones en las que se encuentra su infraestructura vial. La dificultad de acceso a los sectores rurales encarece el costo de los alimentos, al igual que el valor de múltiples bienes manufacturados por efecto de las condiciones de la infraestructura vial.

En los últimos diez años, durante el período presidencial de Rafael Correa la política económica mantuvo un enfoque expansivo, en especial en el área social. A partir del año 2008, el Ecuador es regido por su vigésima primera constitución que requirió la estructuración de instituciones de gobierno desde sus bases. El gasto público total en el país experimentó un incremento promedio anual de un 7,05% durante el período

2007 – 2016, así mismo el gasto social creció en un 6,85% promedio anual (Banco Central del Ecuador, 2018). La brecha de crecimiento del gasto público total y del gasto social no es considerable, lo cual mostraría una importante composición de la inversión social en la política económica implementada durante los últimos diez años. Más allá de significar un incremento de las erogaciones públicas, la inversión social supuso un avance sobre un aspecto olvidado por muchos gobiernos en la historia del Ecuador.

El ejercicio de la política fiscal posee una fuerte connotación en el carácter local, ya que los recursos provenientes del gobierno central aportan considerablemente al desarrollo económico de los cantones. Según el Ministerio de Finanzas (2018), las transferencias dirigidas a los Gobiernos Autónomos Descentralizados ascendieron a los 2.062,12 millones de dólares en el año 2016; es decir un 2,97% del PIB del Ecuador. En los períodos recesivos, las donaciones del Estado a los órganos de gobierno locales se reducen considerablemente; es decir, este tipo de transacciones tienen un fuerte comportamiento cíclico. Para el año 2016, las transferencias se redujeron en un 15,97% en relación al año anterior, justo en el período más recesivo experimentado por la economía ecuatoriana. El flujo de recursos por parte del gobierno central es fundamental para el crecimiento de las localidades, puesto que los montos asignados dinamizan la economía local desde la inversión y el consumo.

Gráfico 1. PIB a precios constantes del Ecuador, América Latina y Estados unidos.

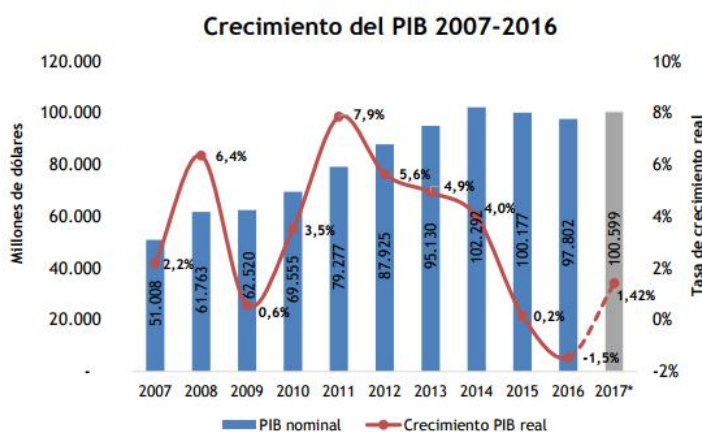


Fuente: BCE (2013)

Elaborado por: BCE, CEPAL & FMI.

Para finales del año 2008 y principios del año 2009 la economía ecuatoriana afronta la crisis mundial, el país sufre una recesión leve gracias a la acción del gobierno, de tal manera que plantea una política fiscal (financiamiento de vivienda) y una política monetaria (intereses bajos, limita la cantidad de reserva de los bancos) (CENTER FOR ECONOMIC AND POLICY RESEARCH, 2012). Ecuador enfrento esta crisis con sus reservas internacionales, que bajaron de 4 millones de dólares en Enero a 2,500 millones de dólares en Mayo de 2009, sin duda estas reservas fueron sumamente importantes para que la crisis no afecte al país profundamente. Por su parte la pérdida del PIB durante la recesión fue del 1,3%.

Gráfico 2. Comportamiento del PIB, período 2007-2016.



Fuente: BCE (2013)
Elaborado por: BCE.

En el año 2011 el PIB llega a 65,945 millones de dólares con un incremento del 13,74% respecto al año 2010, existe un crecimiento en sectores como el comercio, la manufactura y la agricultura, el porcentaje de aportación de los ingresos petroleros al PIB fue del 17%, la exportación de este hidrocarburo ascendió a 34,8% inyectando al país 11,800 millones de dólares.

Para finales del año 2012 el crecimiento anual de la producción del país fue de 4.8%, el alto precio del petróleo y la recaudación de tributos ayudaron a sostener el gasto de gobierno, el desempleo representa una reducción de 0.06% en comparación con el año 2011, las exportaciones decrecieron en 8.6% de octubre a noviembre de 2012, mientras las importaciones aumentaron en un 6.04%, la pobreza urbana se encuentra en el 16%

mientras las rural en el 49% siendo inferiores al año 2011 (UNIVERSIDAD ANDINA SIMON BOLIVAR, 2013).

En el año 2013 también se registra un crecimiento anual de la producción de 4.9%, además, la reducción del desempleo urbano es de 0.18 puntos porcentuales en comparación al 2012, aumenta el índice de confianza empresarial en 35 puntos, la balanza comercial tiene un saldo positivo de 261 millones de dólares, la pobreza se ubicó en un 26% que comparada con el año 2012 se redujo en un punto porcentual y la inversión extranjera fue de 102.7 millones de dólares (UNIVERSIDAD ANDINA SIMON BOLIVAR, 2014).

El PIB del año 2014 cerró con un crecimiento del 3,8%, menor respecto al año 2013. La baja del precio de petróleo y el excesivo gasto público son los factores por los cuales se explica esta desaceleración económica del país. Tanto la deuda interna como externa pública mantuvo su alza, la colocación de bonos a largo plazo y el aumento de préstamos a instituciones de China lo hacen el principal acreedor de la deuda externa.

Durante el año 2015 la economía ecuatoriana se debilitó aún más respecto al año 2014, la apreciación del dólar frente a los socios comerciales, el precio del petróleo y la poca inversión en el país provocaron un derrumbamiento de los ingresos petroleros, principal actividad de la que depende el país.

Cabe recalcar que durante la presidencia del Eco. Rafael Correa (2007-2017) la principal política de gobierno fue enfocada en aumentar el gasto público para priorizar la educación, salud e inclusión social, pero para cumplir este objetivo el Ecuador requirió de mayores ingresos por parte del Estado. Dichos ingresos provienen prácticamente de la actividad petrolera, lo cual fue un riesgo para el país puesto que el precio del petróleo tiene una alta volatilidad. Sin embargo, dicho gobierno no dejó de lado la recaudación de impuestos, recursos que el Estado dispuso para financiar sus actividades.

Para el año 2016 la situación económica se complica, un terremoto de 7,8 grados en la escala de Richter afecta a la costa ecuatoriana y para su reconstrucción el estado necesitara 3 millones de dólares aproximadamente. Debido a esto y en colaboración

con las zonas afectadas la primera medida que se toma es el aumento del IVA del 12% a 14% durante un año, un día de sueldo durante uno u ocho meses dependiendo del salario, la entrega del 3% de las utilidades de las empresas, entre otros.

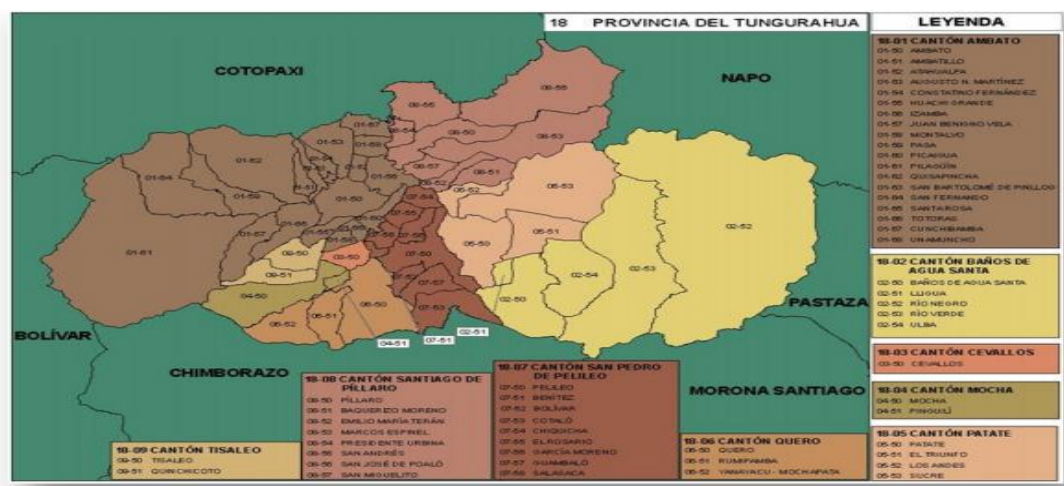
Las exportaciones cayeron en un 28% debido al bajo precio de petróleo, camarón, productos mineros y pescado enlatado por otro lado, las importaciones también cayeron por efecto de las salvaguardias.

1.1.2.2 Contextualización meso

La provincia de Tungurahua se ubica dentro de la Zona de Planificación N° 3, posee 500.755 mil habitantes, su territorio abarca un área de 3.400 Km² aproximadamente, que representa el 7,5% de territorio de la Zona de Planificación N°3 y el 1% de territorio ecuatoriano.

Tungurahua cuenta actualmente con 9 cantones distribuidos de la siguiente manera: Ambato conformada por nueve parroquias, Baños de Agua Santa por cinco, Cevallos con una, Mocha por dos, Patate por cuatro, Quero por tres, Pelileo por nueve, Píllaro por ocho, y Tisaleo por dos parroquias (MINISTERIO DE COORDINACIÓN DE LA PRODUCCIÓN, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD, 2011).

Gráfico 3. Distribución geográfica y administrativa de la provincia de Tungurahua.



Fuente: GAD Provincial de Tungurahua (2016)
Elaborado por: GAD Provincial de Tungurahua

Tungurahua cuenta con una distribución productiva desde un enfoque cantonal, siendo Ambato el cantón que tiene mayor aportación al valor agregado provincial seguido de Pelileo, Baños, Pillaro, Patate, Cevallos, Quero, Tisaleo y con una menor participación Mocha.

El valor agregado bruto es el indicador macroeconómico que mide el valor añadido en el proceso productivo de bienes y servicios finales realizados por un sector o industria durante un periodo de tiempo determinado. Este indicador facilita posteriormente la obtención del PIB y se encuentran relacionados ya que ambos miden el mismo hecho.

Tungurahua es la provincia de mayor aporte de la Zona N° 3, representó el 35% del Producto Nacional Bruto durante 2004-2007 y 3% a nivel nacional durante el mismo periodo. Su VAB (Valor Agregado Bruto) 2007 aportó al país 1.307.736 miles de dólares. Cuenta con alrededor de 24.324 establecimientos productivos que fortalecen el dinamismo económico de la provincia.

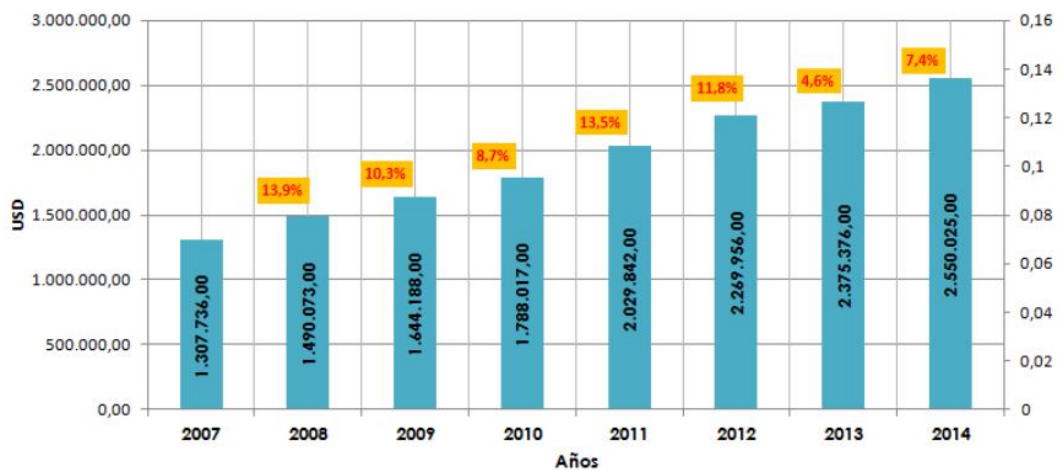
Los sectores productivos con mayor aportación económica de la provincia en el año 2007 fueron, la industria manufacturera que proporciono una suma de 272 miles de dólares, seguido por servicio de transporte, almacenamiento y comunicación con un valor de producción de 182 millones de dólares. El comercio al por mayor y menor ocupó el tercer lugar con un valor 181 millones de dólares, la construcción con 149 millones de dólares y en quinto lugar la actividad agropecuaria con un total de 108 millones de dólares.

El Valor Agregado del país para el año 2013 fue de 90.397,069 millones de dólares, la provincia de Tungurahua tuvo una participación del 2,56% y ocupó el noveno lugar a nivel nacional, Pichincha fue la provincia más importante con un aporte del 25,33%, seguido de Guayas con el 25,15%. (OBSERVATORIO ECONÓMICO Y SOCIAL DE TUNGURAHUA, 2015)

El Valor Agregado Bruto provincial ascendió a 2.375.376 miles de dólares, con una gran participación del 80,7% del cantón Ambato que inyectó 1.871.096 miles de dólares para la provincia, siendo su principal actividad económica el comercio, seguido del cantón Pelileo que representó el 6% y aportó 139 millones de dólares, la

agricultura y ganadería con mayor participación. Baños con el 5,4% que equivale a 125 millones de dólares, su industria representativa es suministro de electricidad y agua. Pillaro con el 3,7%, Cevallos con el 1%, Quero con el 0,9%, Tisaleo con el 0,7% y Mocha con el 0,4%.

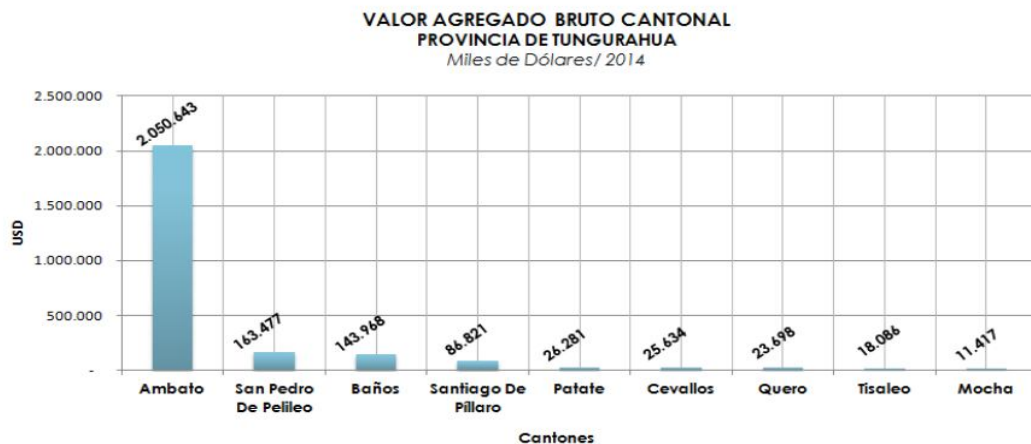
Gráfico 4. Valor Agregado bruto de la Provincia de Tungurahua (Miles de dólares).



Fuente: BCE (2016)
Elaborado por: BCE

Entre el año 2007 y 2014 el valor agregado provincial ha crecido considerablemente pasando de 1.307.736,00 miles de dólares en el año 2007 a 2.550.025 miles de dólares en el año 2014, es decir, con un crecimiento del 10,01% promedio anual durante el período. (CÁMARA DE INDUSTRIAS DE TUNGURAHUA , 2016)

Gráfico 5. Valor Agregado Bruto por cantones, provincia de Tungurahua.



Fuente: BCE (2016)
Elaborado por: BCE

Para el año 2014, Ambato aportó al VAB provincial con 2.050.643 miles de dólares seguido por el cantón Pelileo con 163 millones de dólares, Baños con 143 millones de dólares y Pillaro con 86 millones de dólares siendo así los cuatro cantones más representativos de Tungurahua.

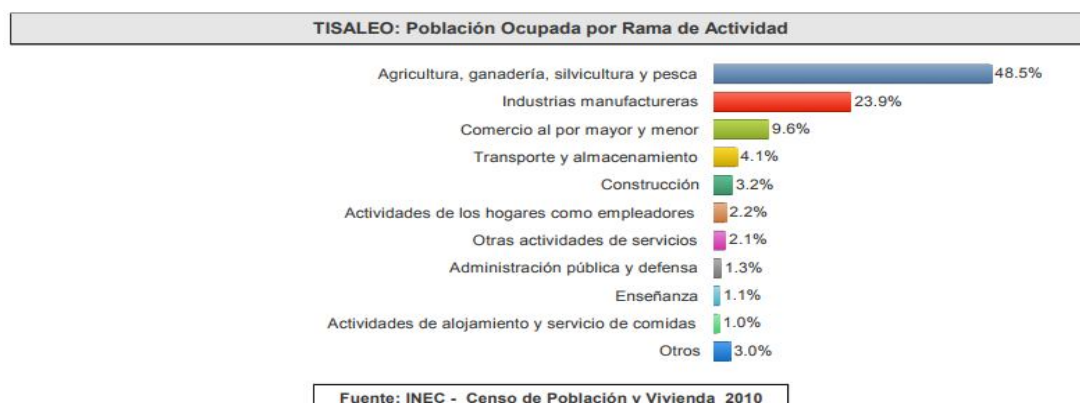
En el año 2015 el VAB provincial ascendió a 2.757 miles de dólares con un aporte de 2.214 miles de dólares por parte de Ambato y su principal actividad económica la manufactura, sigue con 180 millones de dólares Pelileo con la industria agropecuaria, 150 millones de dólares por parte de Baños con la industria de suministro de electricidad y agua y 100 millones de dólares del cantón Pillaro con su actividad sobresaliente la construcción.

Otro dato económico importante es la recaudación de impuestos de parte de esta provincia pasando de 27.051 miles de dólares en el 2007 a 62.959 miles de dólares para el año 2014, dentro de este periodo se puede evidenciar la oportuna gestión de la provincia y del Gobierno.

1.1.2.3 Contextualización micro

El cantón Tisaleo cuenta con aproximadamente 12 mil habitantes que representan el 2,4% de la provincia de Tungurahua, su comunidad es eminentemente rural y abarca un área de 59 km². Este cantón está conformado por dos parroquias, la principal y cabecera cantonal Tisaleo y como única parroquia rural Quinchicoto.

Gráfico 6. Población ocupada clasificada por actividad económica.



Fuente: INEC (2016)
Elaborado por: INEC

Con un total de aproximadamente 2300 personas correspondientes a la zona urbana del cantón desempeñan actividades industriales y comerciales, mientras las 9700 personas restantes que pertenecen a la zona rural se dedica especialmente a la agricultura, ganadería y al sector micro empresarial.

La población de la cabecera cantonal Tisaleo principalmente trabaja en la elaboración de muebles, guitarras, calzado, pelotas y textiles. Quinchicoto por su parte, está conformada por un gran número de microempresas que elaboran diferentes productos como: turrone, lácteos, helados, mermeladas, chocolate en tableta, además poseen criaderos de cuyes, conejos y aves de corral que son la fuente de ingreso de muchas familias.

La actividad económica más importante del cantón es la agricultura y gracias a su zona de amplio desarrollo se aprovecha su suelo, se cultivan vegetales alimenticios, frutícolas, florícolas, cebolla, zanahoria, papa, zapallo, entre otros; zabila, manzanilla, orégano, llantén como plantas medicinales.

Posee huertos frutales como: claudias, manzanas, peras, fresas y mora, estas dos últimas mencionadas son el cultivo estrella de Tisaleo y abarcan grandes extensiones de terreno ya que tienen bastante acogida y demanda.

Tisaleo ocupa el antepenúltimo puesto en cuanto a participación en el Valor Agregado Bruto de entre nueve cantones que posee la provincia de Tungurahua. Con un total de catorce industrias tomadas en cuenta para calcular el valor agregado bruto cantonal según el Banco Central del Ecuador (OBSERVATORIO ECONÓMICO Y SOCIAL DE TUNGURAHUA, 2014).

Tabla 1. Valor Agregado Bruto de Tisaleo.

VALOR AGREGADO BRUTO TISALEO			
AÑO	VAB	SECTOR REPRESENTATIVO	
2009	15.893	3.646	Construcción
2010	16.570	4.877	Transporte, información y comunicación
2011	15.716	2.980	Actividades profesionales e inmobiliarias
2012	17.412	3.360	Construcción
2013	18.237	2.980	Construcción
2014	18.124	3.543	Agricultura
2015	20.015	3.566	Construcción

Fuente: BCE (2016)

Elaborado por: Luz Helena Erazo

La participación del cantón Tisaleo en la economía de la provincia y del país entre los años 2009 y 2015 aportaron la suma de 121,967 miles de dólares siendo su actividad más representativa durante este periodo la industria de la construcción.

Tisaleo también obtiene recursos económicos de la recaudación de impuestos, para el año 2012 dicha recaudación represento el 0,2% del total de Tungurahua, respecto al año 2010 creció en un 52,9%.

1.1.3 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cómo la asignación fiscal al Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Municipal de Tisaleo incide en el crecimiento económico del cantón?

Variable independiente (Causa).

La asignación fiscal

Variable dependiente (Efecto).

Crecimiento económico

1.2 JUSTIFICACIÓN

El problema de investigación se origina en el manejo de las transferencias del gobierno central hacia los gobiernos locales, puesto que dichos recursos pueden ser canalizados hacia la sociedad incentivando el dinamismo económico local a través de la construcción de infraestructura. De esta manera, el gasto público debe incurrirse en favor de una mayor independencia en la inversión de recursos fiscales y en beneficio de obras dirigidas a salud, educación, cultura y saneamiento, aspectos que incentivan el crecimiento económico y el desarrollo local (Sánchez L. , 2016).

El gasto público por sí solo no siempre va a ser un generador de dinamismo productivo en las localidades, como lo señalan Mendoza & Campo (2016) puesto que evidenciaron que el mejor desempeño económico lo registraron las localidades con una mejor asignación de capital público, sin concernir la cuantía de inversión en gasto. Así mismo los autores señalan que por lo general las economías locales de menor tamaño son aquellas que más incurren en gasto público ya que este actúa como un incentivo natural de la productividad y de la transacción de bienes y servicios. Por tal motivo, los gobiernos locales tienden a provisionar servicios públicos en una mayor cuantía que otras localidades, mientras que las economías de gran tamaño son aquellas que explotan de mejor manera los recursos y las transeferencias de capital debido principalmente a su importante potencial económico y a su diversidad productiva de la cual gozan.

En contraste, la participación del Estado en la economía local por medio de transferencias fiscales puede generar efectos contraproducentes en los ciclos económicos a este nivel puesto que, desde la perspectiva de los ingresos, la imposición tributaria podría afectar la asignación de recursos de entes económicos, lo que a su vez implicaría una afectación negativa a los procesos de acumulación de riqueza y al desempeño de los factores productivos en su contexto. Sin embargo, desde la perspectiva del gasto, el capital o inversión pública contribuiría positivamente al dinamismo económico (Rubio & Díaz, 2003). Ante los efectos contrapuestos, tanto de los ingresos fiscales como del gasto público en la economía, cabe rescatar la importancia de identificar la trascendencia que tienen dichas implicaciones en la

economía local y cual efecto tiende a ser dominante; si el recesivo de los impuestos o el expansivo del gasto público.

Cualquier nivel de gobierno se ve en la discrepancia de decidir en qué deberá invertir los recursos recaudados, esto implica que la política fiscal debe ser selectiva en cuanto al destino que va a tomar los recursos públicos, ya que como lo menciona Arévalo (2014), no toda clase de gastos o impuestos mantienen el mismo nivel de eficacia ni incentivan la producción de la misma forma. La gestión pública no necesariamente incurre en gasto para contrarrestar los ciclos económicos recesivos, sino también para incentivar o solventar ciertas carencias de orden social o de infraestructura que tiene la población; es decir, el incentivar la economía no es el único objeto de la inversión estatal en ninguno de sus niveles de gobierno; sin embargo, dichas acciones no dejan de trascender en el comportamiento económico de las localidades.

La importancia del estudio de la asignación fiscal y el crecimiento económico radica en la trascendencia que tiene la participación del gasto público en un contexto local, puesto que de esta forma se contribuye al entendimiento de cuáles son las implicaciones de reducir el presupuesto fiscal a los Gobiernos Autónomos Descentralizados. Por otro lado, la preferencia de asignaciones por parte del Gobierno Central a ciertos municipios genera disparidades en los procesos de desarrollo de infraestructura pública de cantón a cantón, lo cual limita las posibilidades de desarrollo a nivel local de ciertas regiones en el país.

En el campo profesional mediante el presente estudio, se aporta al entendimiento de cuáles son las repercusiones que podrían generarse a partir de la disposición de procesos de austeridad fiscal y que de esta manera, se pueda capacitar al profesional pertinente y a cualquier entidad responsable con la sociedad con herramientas y estrategias para reducir la dependencia tanto de la entidad de gobierno local y de las economías subregionales a las políticas ejercidas por órganos de gobierno de carácter central.

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 OBJETIVO GENERAL

Analizar la relación existente entre la asignación fiscal al Gobierno Autónomo Descentralizado de Tisaleo y el crecimiento económico del cantón.

1.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Interpretar el comportamiento de las asignaciones fiscales durante el período 2010 - 2016 para identificar aumentos o disminuciones significativas de las transferencias de capital realizadas por el gobierno central durante el período.
- Analizar el crecimiento económico que ha mantenido el cantón Tisaleo durante el período 2010 - 2016 para verificar el nivel de desarrollo de la economía del cantón.
- Proponer un modelo econométrico para demostrar la importancia que tienen las asignaciones fiscales de capital en el crecimiento económico del cantón Tisaleo.

CAPÍTULO II

2 MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

En el presente apartado se procede a describir los distintos trabajos de investigación que de alguna manera han abordado el análisis del aporte de los gobiernos locales y de las asignaciones del gobierno central a mérito de transferencias a la economía local y su crecimiento.

En primer lugar, es necesario describir las reales implicaciones que conllevan las asignaciones fiscales del gobierno central a cada una de las subdivisiones administrativas territoriales que gozan de autonomía como es el caso de los gobiernos locales. En el trabajo de Márquez, Ramajo, & Hewings (2013), se busca analizar la contribución del capital público al crecimiento regional abordando un enfoque generalizado de evaluación, por medio del cual los autores procedieron a identificar la relación espacio-temporal de las variables capital público y crecimiento regional. La inexistencia de investigaciones que traten la interacción entre estas variables en un contexto local en España inspiró a los autores a emprender su investigación entorno a las implicaciones de la relación existente entre estas variables y el contexto espacio-temporal en el cual se desenvuelven.

Márquez et al. (2013) emplean un modelo econométrico de series temporales de Vectores Autorregresivos integrado multi-regional (MI-VAR). Esta aproximación estadística (modelo de regresión) permite a los autores efectuar un análisis del capital público y el crecimiento económico de las regiones incorporando la distribución espacial de las localidades, además de que con esta metodología los autores evidencian los efectos spillover y domésticos sobre el desarrollo de la economía generados por la inversión pública en las diferentes regiones de España; entendiéndose como efectos spillover a las interacciones que pueda tener la inversión de capital público de otras regiones en las economías internas, mientras que los efectos domésticos hacen referencia a las implicaciones del capital público sobre la misma economía en mención.

La investigación de Márquez et al. (2013) concluyó que las políticas de reducción del capital público asignado a los gobiernos regionales deben realizarse bajo el conocimiento de las posibles implicaciones que puedan resultar de los efectos spillover entre las localidades colindantes con la meta de mejorar las condiciones económicas a nivel regional. Los resultados también evidenciaron que, al disminuirse las asignaciones fiscales del gobierno central, el crecimiento económico regional podría verse afectado negativamente en cada región o localidad. Al establecerse recortes fiscales las repercusiones varían de región en región, puesto que ciertas localidades reaccionan de una manera estable a dichos ajustes mientras que otras no.

Los factores determinantes del dinamismo económico local son diversos, sin embargo, aspectos como la construcción de infraestructura urbana y el flujo de efectivo (gastos corrientes) relacionados con la contratación de personal en los gobiernos locales aportan significativamente al desempeño económico de las ciudades. Muchas veces estas asignaciones de capital son dirigidas a la construcción de vías, puentes, intercambiadores entre otros, lo cual incentiva la actividad económica del sector de la construcción que posteriormente generará beneficios que significarán un incremento del consumo en dichas localidades.

Abordando el caso colombiano, durante muchos años este país ha mantenido un comportamiento económico equilibrado en todas sus regiones, fundamentalmente por la existencia de múltiples ciudades con una alta presencia demográfica y gran desarrollo productivo, en contraste a la realidad de centralismo productivo en una sola urbe evidenciado en toda América Latina. Sin embargo, esta situación ha experimentado un cambio trascendental en los últimos años, concentrándose todo el aparato productivo en la capital colombiana Bogotá; esto incentivó a Galvis & Roca (2010) a realizar un análisis profundo del desarrollo económico en las ciudades colombianas más importantes en conformidad a diversos factores potenciales de incidencia y los posibles efectos que podrían resultarse de las disparidades económicas presentes en el territorio.

Galvis & Roca (2010) realizaron un modelo de regresión lineal de los depósitos bancarios por habitante como una aproximación del PIB real de cada ciudad debido a

la inexistencia del cálculo de este indicador por ciudad, esto en función de la tasa de variación del PIB real per cápita nacional, la disponibilidad de infraestructura urbana y el capital humano. La disponibilidad de infraestructura urbana se expresa en función de la proporción de viviendas que tienen plena accesibilidad a los servicios básicos, esto es: agua potable, energía eléctrica y alcantarillado. El capital humano se identifica mediante la tasa de cobertura educativa a nivel secundario, el promedio de la calificación obtenida en el examen ICFES y la proporción de individuos que asisten a una institución de educación superior. La muestra objeto de investigación la conformaron veinte de las ciudades más importantes y con mayor participación en la producción de Colombia.

Esta investigación concluyó que los factores de mayor incidencia en el desempeño económico de las ciudades colombianas son la disponibilidad de infraestructura urbana, de telecomunicaciones, el capital humano, el volumen del mercado local y el PIB real del país. Por otro lado, las características geográficas no registraron incidencia alguna sobre el crecimiento económico, mientras que aspectos como la presencia de economías de escala y la existencia de externalidad del conocimiento han presentado una relativa representatividad en el desempeño económico de las urbes.

Otro aspecto importante que se debe tomar en cuenta en el contexto de la relación entre crecimiento y transferencias fiscales, es la fuerte dependencia que tienen los gobiernos locales a las asignaciones fiscales de niveles superiores de gobierno. Relacionado a este escenario destaca el caso de las localidades peruanas que en los últimos años (2005 – 2015), el gobierno central incrementó considerablemente sus transferencias a los municipios, dado que la expansión de la extracción hidrocarburífera y de recursos naturales diversos en ciertos sectores realizó significativos aportes a los recursos estatales en materia de tributación. Esta realidad motivó a Sánchez (2016) a evaluar el desarrollo de las erogaciones de capital de los gobiernos municipales en relación a las transferencias (asignaciones fiscales) realizadas por niveles del Estado superiores, es decir, se pretende estructurar una aproximación cuali-cuantitativa de la relación entre las variables mencionadas para presentar un diagnóstico del comportamiento del incremento de las transferencias fiscales en todos los municipios del Perú.

Sánchez (2016) efectuó una depuración de los distintos rubros transferibles posiblemente relacionados con los gastos de capital e inversión en términos per-cápita. Con dichos indicadores se procedió a estructurar un modelo de regresión acorde a los volúmenes de asignaciones fiscales realizadas por efecto de extracción de recursos naturales que las municipalidades perciben. La información estadística se conformó por los valores monetarios de ingresos y egresos incurridos por un total de 1838 municipios en el Perú. De igual manera, el autor realizó un examen de las diferentes clases de gastos de capital que los gobiernos locales están obligados a tener en cuenta para estructurar su presupuesto.

Sánchez (2016) evidenció una correlación directamente proporcional significativa entre las asignaciones fiscales dirigidas a la extracción de recursos naturales y las inversiones de capital, registrándose mayores valores de este rubro en aquellos gobiernos municipales a los cuales se les ha asignado considerables volúmenes de recursos económicos, es decir que han percibido transferencias per cápita por sobre el promedio del Perú. El gasto social incurrido por los municipios, es más representativo en aquellas localidades en las cuales las asignaciones fiscales por la explotación de recursos naturales no son cuantiosas, es decir, se encuentran por debajo de la media del país.

La interrelación existente entre la asignación de recursos públicos y los procesos de crecimiento económico de la población suponen un fenómeno de carácter local que requiere tomar en consideración los efectos dinámicos y las posibles consecuencias positivas y negativas que puedan derivarse de la aplicación de diversas políticas de orden fiscal para con los gobiernos locales en un país. Sin embargo, no necesariamente que exista un importante flujo de asignaciones fiscales significa que estos sean aprovechados a plenitud. Frente a este escenario, el nivel de aprovechamiento de los recursos económicos disponibles juega un importante papel en el desempeño económico que puedan experimentar las economías locales. El gasto público conjuntamente con las asignaciones de los gobiernos centrales y su impacto sobre el crecimiento de la economía en las ciudades ha sido un tema poco explorado, ya que los principales objetivos investigativos de la mayoría de estudios se han centrado en identificar aspectos de convergencia entre estas variables; es por esto que Mendoza &

Campo (2016) plantean una investigación dirigida a analizar la manera en que el gasto gubernamental local o central a través de las asignaciones a los gobiernos locales se relaciona con el crecimiento productivo de los departamentos en Colombia a lo largo del período 2000-2013.

Mendoza et al. (2016), aplicaron distintas variantes del modelo de MCO, incorporando añadidos relacionados con el crecimiento local, indicadores de ubicación espacial, de especialización sobre el gasto, el valor añadido y la inversión; además de que se aplicó una combinación metodológica multimodal, intercambiando estimaciones MCO con el propósito de explicar el comportamiento del gasto de inversión público con respecto al crecimiento del PIB local tomándose como referencia los diversos conjuntos económicos locales existentes en Colombia.

Los hallazgos evidenciaron que los sectores que mejor rendimiento económico registraron fueron aquellos que aprovecharon de manera oportuna y eficiente los recursos otorgados por el gobierno central independientemente del volumen de gasto que han incurrido; lo que contradice de cierta forma el criterio de que la inversión pública por sí misma actúa como un dinamizador económico. Adicionalmente, se observó que las variables que presentaron mayor incidencia en el dinamismo económico de cada departamento fue el gasto de naturaleza corriente, la inversión social y la Formación Bruta de Capital Fijo ya que estos actúan directamente en el entorno económico regional (Mendoza & Campo, 2016).

La falta de independencia por parte de los gobiernos locales supone una dificultad intransigente para que estos puedan contribuir con el desarrollo de las ciudades y de su contexto económico y productivo. Muchas veces y en especial en los países en vías de desarrollo, difícilmente pueden instaurar gobiernos regionales independientes y autosuficientes que contribuyan al desarrollo por sí mismos. Es claro que ciertas falencias en cuanto a administración pública y población de contribuyentes se refiere limitan el crecimiento institucional y la autosuficiencia financiera de los gobiernos locales. Delgado & Acero (2015) resaltan que las iniciativas de descentralización estatal adoptadas en Colombia a principios de los años 90 concentraron en los organismos gubernamentales locales ciertas obligaciones y competencias que en un

principio estaban a cargo del gobierno central. También se abrió la posibilidad de que participaran de los grupos de rubros de ingresos más importantes, destacándose el caso de los recursos derivados de los impuestos gravados al consumo, sin embargo, no se consideró que esto conllevaba una serie de compromisos que no todos los municipios están en condiciones de sobrellevar.

Delgado et al. (2015) estructuraron un modelo de regresión lineal múltiple del Nivel de dependencia fiscal en función del esfuerzo fiscal, la proporción de ingresos tributarios con respecto a los ingresos totales, población, políticas gubernamentales de orden central y local, las necesidades básicas insatisfechas, las transferencias en el Sistema General de Participaciones (SGP), la proporción de los gastos de funcionamiento con respecto a los ingresos corrientes, una variable de efectos fijos y una de efectos temporales.

Delgado et al. (2015) concluyeron que los ingresos relacionados a la recaudación tributaria que a su vez supone el mayor rubro de renta para el Estado se encuentra controlado casi en su totalidad por el gobierno central, lo que reduce la accesibilidad financiera a este tipo de recursos por parte de los gobiernos locales. Esto ocasiona que el financiamiento dependa prácticamente solo de las asignaciones fiscales, el caso es más evidente en aquellos sectores que no están en la capacidad de generar los suficientes niveles de ingresos por sí solos. Los factores externos han presentado una injerencia significativa sobre la dependencia fiscal puesto que eventualidades como procesos de elección de dignidades tanto de carácter local como nacional inciden de manera negativa en la autosuficiencia de los gobiernos locales. Esto se debe a que en los períodos de transición electoral los intereses de orden político reducen la dependencia, sin embargo, este escenario se ve reducido en años posteriores a los procesos electorales.

El gasto público en las economías locales juega un papel importante en el desempeño productivo de las regiones y distintas son los principios teóricos que aportan a dar explicación de la interrelación existente entre estas variables y sus posibles repercusiones en la estabilidad económica local. “El efecto del papel matamoscas” (flypaper effect) es una corriente teórica económica que trata de explicar cómo las

transferencias o asignaciones de capital foráneas (externas) logran un incentivo sobre el gasto público local superior al generado por el capital autónomo de los organismos gubernamentales locales (Inman, 2008). La relación presente entre el flujo de transferencias gubernamentales y la acción de incrementar el gasto público fundamentan el criterio de que las asignaciones fiscales tienen un efecto positivo sobre el crecimiento económico de las ciudades. Díaz (2017) observó que en los últimos años, los gobiernos federativos en los diferentes estados mexicanos han caído en una situación de déficit fiscal, esto ha incrementado la demanda de financiamiento público con el propósito de solventar sus gastos cotidianos. La teoría del papel matamoscas se relaciona con el escenario de endeudamiento masivo en el aspecto de que en vista de que los gobiernos locales son muy sencibles al comportamiento de las transferencias, si estas se ven disminuídas, los municipios no serán capaces de financiar sus erogaciones, además de que el aporte al dinamismo económico se reduciría.

Díaz (2017) realizó un análisis econométrico de series de panel, al cual se incorporó un examen profundo por medio de diversas variantes de mínimos cuadrados y paneles factibles con características homocedásticas. Se añadió un grupo de variables de control que describen el gasto público local al momento en que los requerimientos de recursos y servicios públicos por parte de la ciudadanía se incrementan y suscitan eventualidades que perturban el desempeño de la economía de alguna forma.

Díaz (2017) concluyó que los ingresos provenientes del normal desarrollo del financiamiento local, principalmente de los originados de las transferencias del gobierno central inciden directamente o indirectamente en los volúmenes del gasto público en los estados mexicanos. De igual manera, los altos índices de endeudamiento también se han considerado como resultado de la disminución de asignaciones fiscales por parte del gobierno federal ya que la no disponibilidad de recursos presiona a los gobiernos locales a solicitar financiamiento para hacer frente a sus responsabilidades.

El dinamismo que el gasto público ejerce sobre el crecimiento económico presenta sus particularidades dentro del contexto local, haciendo que las características propias de la inversión pública varíen de región en región y que muestren un desarrollo relativamente dependiente de las asignaciones que los gobiernos centrales les

impartan. Otra cuestión que trasciende en el entorno productivo y social es la capacidad que los gobiernos locales tengan para invertir eficientemente los recursos que en un principio se les asignan. Paulatinamente se ha expandido la necesidad de realizar estudios de indagación que aborden las implicaciones territoriales del crecimiento económico y del gasto público, de manera que se pueda obtener información cuantitativa que posibilite su estudio. En respuesta a ello, Mendoza & Yanes (2014) plantean analizar la influencia que posee el gasto público, tanto corriente como de inversión, en el desarrollo económico de los diferentes departamentos existentes en Colombia, pormenorizando y dotando de insumos teóricos y estadísticos al accionar institucional para que se logre tomar en cuenta los fundamentos y características del contexto económico y así se consigne la correcta toma de decisiones.

La metodología establecida por Mendoza et al. (2014) se centró en el diseño de un modelo que explique la forma de relación presente a raíz de los datos estadísticos disponibles referentes a las cuentas fiscales por cada departamento durante el período 2000-2011, haciendo que se refuercen las estimaciones de carácter cuantitativo referentes a los distintos agregados macroeconómicos relacionados con los procesos productivos y la obtención de renta a nivel regional. Las cuentas fiscales por cada departamento de Colombia fueron obtenidas según el método descendente o centralizado, el cual radica en localizar para todos los departamentos y regiones del país los agregados macroeconómicos pertinentes a través de la utilización de índices de corte estructural referentes al desarrollo productivo de cada sector de actividad económica.

La investigación determinó que el desarrollo del crecimiento de la economía en cada departamento colombiano se sustenta de forma significativa en el nivel de gasto e inversión que incurran los gobiernos locales. En tal virtud, Mendoza et al. (2014) argumentan que las externalidades del gasto y de inversión positivas son mayormente aprovechadas por las economías caracterizadas como de gran tamaño, lo que provoca una notoria disparidad entre la ejecución del gasto público de una localidad a otra. A pesar de esto, el dinamismo que generan los volúmenes de gasto e inversión incurridos

por los gobiernos locales pequeños no se compara con el desempeño que las economías medianas y grandes poseen.

Las asignaciones fiscales no están exentas de estar condicionadas por las disposiciones políticas y económicas coyunturales que gozan de ciertas peculiaridades que pueden efectivizar las transferencias a los gobiernos locales o ralentizarlas. Las afinidades políticas entre los niveles de gobierno pueden incrementar las asignaciones hacia los municipios, así como las discrepancias entre estos pueden obstaculizar las transferencias de recursos, lo cual genera una relativa inestabilidad para solventar los requerimientos de la población y ocasiona la presencia de una marcada diferencia en la disponibilidad de recursos que varía de región en región, dependiendo de la proximidad política que tengan sus gobiernos con los intereses políticos del gobierno central. En aquellas economías en las cuales predomina la autonomía administrativa local, es necesario que los diferentes niveles administrativos de gobierno coordinen sus asignaciones fiscales y la toma de decisiones en lo que respecta a este orden, evitando que criterios fuera del ámbito económico puedan afectar la equilibrada distribución de recursos. Tales disparidades en la asignación de capital por parte de los gobiernos centrales como lo mencionan Ruiz & García (2014), crean la necesidad de estructurar investigaciones referentes a las implicaciones existentes sobre el desarrollo territorial de las decisiones que se adopten sobre las transferencias a los gobiernos locales. Además de que la utilización de diversos criterios de eficiencia distributiva para las asignaciones fiscales es un campo técnico de amplia exploración en especial en las economías desarrolladas. La investigación de Ruiz et al. (2014) busca realizar un análisis de los diferentes aspectos y criterios de orden político y económico relacionados a la planificación y distribución de las asignaciones fiscales entre los niveles de gobierno y de administración pública en los municipios de México.

Ruiz et al. (2014) realizaron una estimación de los promedios correspondientes a las asignaciones de capital a los municipios de México que mantengan características económicas y políticas similares. De esta manera, es posible diagnosticar el comportamiento de las transferencias y los criterios de preferencia económica y política para cada municipio. Se presentan datos estadísticos por medio de gráficos estadísticos que reflejan la tendencia de las transferencias federales. Todos los

informes estadísticos son presentados en términos per cápita y a precios constantes del año 2010, esto con el propósito de evitar sesgos de información generada por efectos inflacionarios.

La investigación de Ruiz et al. (2014) concluyó que los criterios políticos y económicos influyen en los procesos de planificación y ejecución de la adjudicación de transferencias fiscales a los municipios mexicanos. Se evidenció la existencia de una estricta relación entre el crecimiento económico local y las asignaciones de capital, es decir que, las dotaciones de transferencias planificadas reflejan una relación inversamente proporcional con el crecimiento económico local. Las preferencias políticas son determinantes significativos para las asignaciones fiscales, lo que muestra que los gobiernos locales por lo general logran un mayor financiamiento del gobierno federal si mantiene buenas relaciones o comparten una tendencia política similar.

Las finanzas locales son un punto importante para determinar las condiciones de desarrollo económico de los sectores urbanos y rurales. Generalmente, si existe disponibilidad de recursos para que sean invertidos en la construcción de infraestructura urbana que contribuya al desarrollo local, el crecimiento económico tiende a ser visible en el contexto regional. Un aspecto clave que fundamenta la relación existente entre finanzas públicas y crecimiento económico local, es el desempeño administrativo que han presentado las administraciones municipales, puesto que a pesar de que exista disponibilidad de recursos, si la capacidad administrativa de los gobiernos locales no es la adecuada, los recursos no serán canalizados de una manera eficiente para que puedan aportar al crecimiento económico local. Es importante destacar el caso de Colombia, donde las iniciativas de descentralización fiscal han mantenido un repunte en las últimas décadas, lo cual ha constituido un incremento sustancial de las responsabilidades administrativas de los gobiernos locales, así como se da paso a la consolidación de una nueva orden de mecanismos administrativos para efectivizar los procesos de recaudación de tributos (López, López, & Mesa, 2014). Las obligaciones para con la ciudadanía y el aparato gubernamental municipal han experimentado un incremento considerable. Los dos lineamientos descritos requieren modelos administrativos que sean eficientes y que puedan constituir políticas de acción social y económica acertadas que contribuyan al

crecimiento económico de las localidades. Esta circunstancia motivó a López et al. (2014) a realizar una investigación que dote de fundamentos de debate referentes al nivel de incidencia que pueda tener el aspecto administrativo financiero público y el crecimiento económico de las localidades en Colombia.

En la investigación se realizó un grupo de análisis de correlación entre ciertos indicadores de desarrollo y crecimiento económico local como la calidad de vida, necesidades básicas insatisfechas y el índice de desarrollo humano y la administración fiscal expresada a través del índice de desempeño fiscal y el valor máximo de las erogaciones operacionales de los municipios existentes en Antioquia.

López et al. (2014) concluyeron que los procesos de descentralización conjuntamente con el establecimiento de normativas pertinentes y la creación de la institucionalidad necesaria que aporte al cumplimiento de las mismas, ha incentivado a la generación de ingresos propios, el afianzamiento de la gestión estatal y la reducción del grado de endeudamiento público. Este mejor desempeño fiscal estuvo acompañado de un desarrollo positivo de los indicadores más importantes que describen el nivel de desarrollo económico y social de los municipios en Antioquia.

Las condiciones de equidad distributiva de los recursos económicos de las asignaciones fiscales de los gobiernos centrales a los locales son la base de la estabilidad financiera de los municipios en cuanto a transferencias gubernamentales se refiere. El sistema democrático en el cual vive la población de toda Latinoamérica supone una relativa inestabilidad fiscal en especial para las transferencias que reciben los gobiernos locales, puesto que las diferencias ideológicas entre los representantes de poder y los niveles de gobierno en un Estado pueden perjudicar el flujo de recursos que se realicen a los municipios, provocando que la inversión pública se reduzca y en consecuencia el dinamismo económico local se vea afectado. Como lo mencionan Ruiz & García (2014), las interacciones intergubernamentales y los procesos de asignación fiscal tienen como propósito aportar con la dotación de los recursos suficientes para satisfacer los requerimientos de la población y garantizar su disposición equitativa a todos los individuos en el ámbito territorial que le compete al Estado. Sin embargo, tal propósito supone ciertas dificultades al momento en que los recursos son distribuidos

por el gobierno central, dado que el grado de coordinación y cooperación requeridos entre los niveles de gobierno responden a ciertas afinidades tanto de índole político, ideológico o de cualquier otro tipo. Tal circunstancia conlleva a disparidades muy claras en la distribución de recursos a cada municipio o a cada gobierno de carácter regional, lo cual crea un entorno volátil en cuanto al flujo de recursos por transferencias se refiere.

Ruiz & García (2014) realizaron un análisis detallado de las relaciones existentes entre los niveles de gobierno a través de datos estadísticos referentes a los procesos de planificación pública de asignación de recursos. En vista de que no existieron datos estadísticos directos del nivel de desarrollo municipal, se establecieron como variables proxy a la densidad de la población de cada localidad, lo que implicó la división de los municipios en cinco grupos: las localidades de muy baja densidad poblacional (0 a 10 habitantes/Km²), los de densidad baja (0 a 50 habitantes/Km²), de densidad media (50 a 100 habitantes/Km²), de densidad alta (100 a 1000 habitantes/Km²) y los de densidad muy alta (1000 y más habitantes/Km²).

Los resultados obtenidos por Ruiz & García (2014) sugirieron que el criterio de equidad en la distribución de recursos fiscales a los municipios de Jalisco no se cumple, de igual manera se determinó que las asignaciones fiscales del gobierno estatal son asignadas regresivamente, mientras que las de origen federal son distribuidas progresivamente. El promedio de las transferencias fiscales por habitante dirigidas a los gobiernos locales de desarrollo muy bajo y bajo (densidad poblacional) y a aquellos municipios que son gobernados por los partidos políticos PRI y PAN son superiores al promedio de todos los municipios existentes en México, lo que muestra que existe cierta progresividad en la distribución de recursos a los gobiernos locales que poseen una densidad de población baja, es decir que no son desarrollados plenamente.

2.2 FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICA

2.2.1 Crecimiento económico

La expresión “crecimiento económico” muchas veces ha sido utilizada genéricamente como referencia al mejoramiento de la calidad de vida. Sin embargo, el término

“crecimiento” presenta una relación más ajustable al desenvolvimiento de la tasa de crecimiento del PIB per cápita. La dinámica de cada una de las rentas de los individuos de la población posee una relación directamente proporcional a la renta per cápita en cualquier instante temporal. Para tal efecto, es necesario realizar un análisis algebraico para tener un entendimiento más detallado de la afirmación realizada anteriormente como se expresa de la siguiente forma:

$$Y_t - Y_{t-1} = \bar{g} \times Y_{t-1},$$

Donde la expresión matemática \bar{g} expresa un valor aproximado al 0,02. Dicho de otra forma, el nivel de variación experimentado por la renta per cápita en los instantes $Y(t-1)$ y $Y(t)$ es directamente proporcional al valor de renta per cápita de $Y(t-1)$, observándose que el factor que denota la proporcionalidad es de un 2%. Al realizar la relación de estos dos componentes de la igualdad se estructura una nueva forma de expresar la relación antes mencionada como sigue:

$$\frac{Y_t - Y_{t-1}}{Y_{t-1}} = \bar{g}.$$

El primer miembro de la ecuación describe la variación en porcentajes del nivel de renta por habitante, por lo que esta igualdad presenta el proceso de crecimiento de los niveles de renta per cápita es igual al valor constante \bar{g} , lo que comúnmente se conoce como tasa porcentual de crecimiento.

Se puede apreciar que la tasa de variación entre dos instantes en el tiempo, para tal caso dos años seguidos. Suponiéndose que Y_t describe el nivel de renta en un período determinado. Lo que podría aplicarse al estudio de la tasa de crecimiento del PIB experimentado entre los años 2003 y 2004 o entre 1952 y 1951, es decir entre las observaciones del año t y el año $t+1$.

Tal concepto de la tasa de variación descrito como un cambio en porcentajes posibilita obtener un grupo de ideas y conceptos que serán de utilidad para el desarrollo de un análisis de la dinámica del PIB en su contexto. Por ejemplo, si el nivel de renta por

habitante es equivalente a \bar{g} , el nivel de ingresos por habitante podría ser expresado matemáticamente de la siguiente forma:

$$Y_{y+1} = Y_t(1 + \bar{g})$$

La anterior expresión es de mucha utilidad si se pretende obtener la cuantía que poseerá la renta por habitante un día posterior en caso de que se tenga conocimiento del valor actual y cuál es su tasa de variación porcentual (Jones, 2009).

Desde otra perspectiva, el crecimiento económico se define como el incremento de la producción potencial, siendo la base del desarrollo los niveles de renta y la calidad de vida al largo plazo en una economía. Resultado de la expansión de la población económicamente activa, del desarrollo tecnológico y del incremento del stock de capital, la economía generará mayores productos y servicios con el transcurso del tiempo. Tal incremento de la producción posibilita que la población pueda mejorar su calidad de vida. En efecto, todas las economías integrantes del OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) experimentaron un incremento de su producción en un 3% anual durante la segunda mitad del siglo XX.

2.2.1.1 Indicadores económicos

Múltiples visiones de economistas, en especial aquellos que se desenvuelven dentro del campo empresarial y administrativo se enfocan a realizar predicciones del comportamiento al corto plazo de la economía y de su entorno. Los economistas generalmente se ven interesados por tales proyecciones para poder adecuar las estrategias de las empresas a dichas estimaciones. El principal afectado o beneficiado por los procesos económicos es el Gobierno, puesto que en ciertas circunstancias el Estado influye en el flujo de recursos que percibe a través de los impuestos que cobra a la población. Por otro lado, el Gobierno tiene la posibilidad de influir en la economía a través del ejercicio de sus facultades en lo que respecta a política fiscal y monetaria. Las proyecciones de carácter económico constituyen un medio fundamental para planificar la política económica a futuro. Una forma en que se puede apreciar comportamientos de las variables económicas en el futuro es observando indicadores adelantados, que básicamente son variables y pueden responder o tener un

comportamiento específico antes que la economía en su totalidad. Las estimaciones comúnmente cambian desde las perspectivas de los economistas puesto que son muy variadas debido especialmente a que estas tienen expectativas y criterios diferentes en lo referente al tipo de indicadores que gozan de mayor fiabilidad.

En Estados Unidos, todo el año the Conference Board que es una sociedad particular dedicada a realizar investigaciones económicas, ha presentado un compendio de variables económicas adelantados. Este compendio lo constituyen una serie de 10 índices que son empleados para estimar alteraciones futuras en los procesos cotidianos de actividad económica con aproximadamente de 6 a 9 meses de anticipación. Este grupo de índices precedentes dista considerablemente de predecir acertadamente el futuro tanto al corto como al largo plazo, debido especialmente a la profunda imprevisibilidad. A pesar de ello, este mecanismo es el más utilizado por las empresas al igual que la planificación administrativa (Mankiw, 2014).

Los procesos de crisis económica son difíciles de predecir debido a que confluyen diversos determinantes al momento de su ocurrencia, así también es difícil identificar primeras pistas de su comportamiento futuro. Para tal acción se requiere dar seguimiento a la dinámica de varios índices de carácter económico, de los cuales su desenvolvimiento ha sido ampliamente constatado su estricta relación con los ciclos económicos, como por ejemplo la demanda de bienes muebles e inmuebles, desempleo, quiebras masivas o los precios de los insumos utilizados en los procesos productivos en la economía. Todos los indicadores antes descritos reflejan la existencia de un escenario de crisis económica al momento en que dichos índices experimentan un descenso a lo largo del tiempo. Sin embargo, no todas las veces se podrá prevenir un debacle económico, sea este un proceso de recesión o si simplemente se trata de una fluctuación derivada de eventos netamente de origen coyuntural (Torres, 2013).

Productos Internos Brutos (PIB)

El agregado macroeconómico más conocido en la materia es el Producto Interno Bruto (PIB). Este indicador hace referencia al valor final que tienen los productos finales elaborados en una economía, dicho de otra forma, es el volumen de producción total

de bienes y servicios identificado en un período determinado de tiempo el cual puede ser de corte mensual, trimestral o anual, a este valor final se resta la utilización de insumos intermedios que se incorporan al bien final. Conforme a ello, existen tres métodos para la estimación el PIB que sin existir errores en su cálculo deberían arrojar los mismos resultados, la metodología antes mencionada se considera de la siguiente manera:

- 1) Cuantificar el valor monetario de los bienes y servicios finales fabricados en un país específico.
- 2) Estimar la sumatoria del Valor Agregado (diferencia entre la producción final y los bienes intermedios empleados en el proceso productivo).
- 3) Medir el total de la renta adquirida a razón de la utilización de los factores de producción intervinientes en el proceso productivo.

Para obtener la sumatoria del producto final de una economía, se suma el valor agregado incorporado a los insumos intermedios. Se define al PIB como “interno” debido a que mediante este indicador se identifica a todos los bienes producidos dentro de un país, sin la necesidad de que los réditos percibidos por los capitalistas, trabajadores y terratenientes sean de origen nacional o del extranjero. Por medio del análisis del PIB se cuantifica el volumen de producción realizada en un país mediante la utilización de sus factores productivos; si el valor de este se incrementa, se concluye que la economía en general está en auge, si se aprecia lo contrario se afirma que la economía se encuentra en recesión (Eggers, 2004).

Desde el punto de vista macroeconómico, se exige la estimación y valoración de un cierto grupo de agregados macroeconómicos, mismos que dan cabida a una visión más generalizada del sistema económico. Los diferentes tipos de transacciones económicas realizados en el ámbito económico y comercial son registrados en el desarrollo de la Contabilidad Nacional. Este ámbito de estudio de la macroeconomía expresa las relaciones existentes entre el valor y las variables económicas en su contexto. De todas las variables macroeconómicas que aborda la Contabilidad Nacional, la de mayor representatividad es el Producto interior Bruto (PIB), puesto que cuantifica el valor monetario de la totalidad de los bienes y servicios producidos en una economía y que

van a ser destinados al mercado para su comercialización durante un año dentro de un territorio determinado. El PIB es considerado como una variable de flujo que describe la dinámica de un grupo de procesos económicos durante el transcurso del tiempo. La cuantía de todo agregado de flujo depende del lapso temporal que se tome en cuenta para estimarla. En analogía, si se le pregunta a un empleado o trabajador el ingreso que éste percibe la ambigüedad de tal interrogante no permite definir la cuantía de su renta puesto que no será la misma a un mes o a un año. La misma circunstancia suscita con el PIB, generalmente el período en el cual se estima el PIB es un año (Mochón, 2006).

Inflación

Un método común de medir el fenómeno inflacionario es a través del análisis del Índice de Precios al Consumidor (IPC). Si se busca estimar a través del IPC la tasa de variación de la inflación entre dos instantes en el tiempo, para lo cual se aplica la tasa de variación del nivel de precios, siendo esta el crecimiento porcentual evidenciado por este indicador durante el período mencionado. De esta manera se puede calcular la inflación observada en el año t de la siguiente forma:

$$\text{Inflación en } t = \frac{IPC_t - IPC_{t-1}}{IPC_{t-1}} * 100$$

El IPC es el índice más afín para mostrar la dinámica de los precios de los productos de principal consumo que cotidianamente adquieren las personas. Representa apropiadamente el grado de encarecimiento del nivel de vida ya que mide la ausencia de disponibilidad de dinero necesario para mantener un mismo nivel de calidad de vida. El desempleo y la inflación comúnmente se relacionan al realizarse estudios y análisis del efecto de la política económica en un país. La causa de este hecho supone la teoría de que el fenómeno inflacionario solamente puede ser contrarrestado por medio de la disminución del empleo, lo que en consecuencia genera la interrogante de que si es necesario que el gobierno soporte un escenario de desempleo a razón de evitar la inflación y viceversa (Bernanke & Frank, 2007).

Eggers (2004) define al fenómeno inflacionario como el incremento generalizado y permanente del nivel de precios de los principales bienes y servicios de consumo en un lugar determinado, los cuales se miden en unidades monetarias. Constantemente los bienes y servicios experimentan alteraciones en sus precios, esto debido a las fluctuaciones tanto de la oferta como de la demanda. Esto provoca que existan cambios relativos en los precios, es decir, que la relación existente entre diferentes bienes de consumo. Estas alteraciones dan constancia de la orientación que deben adquirir los procesos productivos y de consumo de cada uno de los bienes que se transan en una economía; estos cambios se miden en unidades monetarias. Al incrementarse el precio de un producto en especial, implica que se vuelve más valioso frente a otros bienes de similares o diferentes características, sin embargo, si existe inflación, es decir que, si en su conjunto la mayoría de bienes experimentan un aumento de sus precios, el dinero tiende a desvalorizarse en el tiempo. Dada la permanente frecuencia y la relevancia que este fenómeno tiene, es imperativo entender el verdadero significado que tiene la inflación, qué lo provoca y cuáles son sus implicaciones en la economía. Dado el caso de que los precios experimenten un crecimiento simultáneo y equivalente, sería suficiente con la alteración de un precio para dar presencia del fenómeno inflacionario.

Desempleo

La tasa porcentual de variación del desempleo, se define como un índice que muestra el comportamiento del empleo explicado a través de la perspectiva de los mercados. En el caso de que el porcentaje de desempleo sea bajo, el acceso a empleo no presenta dificultades. Comúnmente en este escenario tanto los salarios como las condiciones de empleo mejoran, debido a que las empresas entran en una ardua competencia por preservar su capital humano además de que demandan más de este último. En los Estados Unidos las estadísticas del empleo se encuentran bajo la responsabilidad del Buró de Estadísticas de Empleo (Bureau of Labor Statistics). Cada individuo con una edad mínima de 16 años es clasificado dentro de las siguientes categorías:

- 1) Ocupados: Un individuo se describe como ocupado si una semana anterior al instante del censo incurrió en cualquier actividad laboral a medio tiempo o a

tiempo completo, inclusive si fueron pocas horas de trabajo, si estaba enfermo o de vacaciones.

- 2) Desempleados: Si un individuo no laboró la semana anterior al instante del censo, sin embargo, realizó el intento de buscar trabajo durante el mes anterior es considerado como desempleado.
- 3) Inactivos: Es considerado como persona inactiva a aquellos individuos que no laboraron la semana anterior al censo y no realizó el intento de buscar empleo el mes anterior. Es decir que, los individuos que no se identifican como desempleados (personas que tratan de buscar empleo y no lo encuentran) u ocupados se identifican como inactivos. Personas como amas de casa, minusválidos, estudiantes a tiempo completo y jubilados son ejemplos de personas inactivas (Bernanke & Frank, 2007).

El desempleo se describe como la circunstancia en la cual las personas con ánimo de trabajar no lo hacen por falta de demanda de trabajo. Esta circunstancia se da por varias causas, siendo que existen múltiples clases de desempleo. Incluso en un sistema económico con buen desempeño existe movilidad de personas que se trasladan de un empleo a otro. Comúnmente hay compañías o empresas que han registrado un pésimo desempeño a lo largo del tiempo y tienden a despedir masivamente a sus trabajadores o simplemente los mantienen en condiciones de subempleo; así mismo existen empresas que mantienen un buen desempeño económico y buscan contratar personal. Mientras logran encontrar un empleo fijo o por lo menos eventual las personas están desempleadas, esta circunstancia es conocida como desempleo friccional. Otra forma de desempleo es el estructural que se conforma por aquellas personas que no poseen las facultades necesarias para ser contratados por los empleadores. Una analogía de este fenómeno se dio en la provincia de Buenos Aires cuando en los años de 1996 a 1999 se dejó de impartir el idioma francés para dar portugués en los colegios de la región. Los profesores de este idioma quedaron desempleados por lo que se vieron obligados a adquirir una nueva formación en otro idioma. El desempleo friccional como el desempleo estructural puede darse lugar a pesar de que la demanda de empleo sea igual o superior a la oferta del mismo. Por otro lado, también puede presentarse el desempleo por falta de demanda de trabajo, que es el que se suscita al momento en que la cantidad de empleo disponible o demanda de empleo es inferior a la disponibilidad

de trabajadores. Este tipo de desempleo puede verse prolongado por largos períodos de tiempo y afectar a un grupo considerable de la población. En muchos países, las condiciones de desempleo masivo y prolongado suponen una de las mayores inquietudes de sus gobiernos de turno, de lo cual derivan un sin número de consecuencias como, por ejemplo:

- 1) La ausencia de empleo genera una disminución en los niveles de renta de las familias, lo que al largo plazo provocaría pobreza extrema y generalizada. En la mayor parte de los países europeos, el gobierno promueve programas de seguro de desempleo, lo cual mitiga los efectos adversos de esta circunstancia. En países como Argentina, el seguro para el desempleo posee una cobertura limitada, a pesar de que ha sido apoyado a través de la asignación de subsidios como por ejemplo el programa Jefes y Jefas de Hogar Desempleados, el valor que recibe cada familia es muy inferior a un sueldo normal.
- 2) La ausencia continuada de trabajo se consideraría como una considerable desventaja para acceder a trabajos en el futuro que necesiten un proceso de capacitación y entrenamiento continuo.
- 3) El intento de conseguir empleo sin éxito muchas de las veces provoca insatisfacción y malestar emocional.
- 4) El incremento del desempleo puede repuntar el crimen como nueva forma de tener ingresos para subsistir (Eggers, 2004).

2.2.1.2 Inversión

Varios han sido los autores que definieron el término de inversión durante el transcurso del tiempo, pero todavía no existe un consenso acerca de lo que se debe tomar en cuenta como inversión, dicho de otra manera, aún persiste la incógnita de cuál es su definición propia. Debido a este motivo, es imperativo establecer una serie de conceptos que después se pueda por la propia conciencia del analista, determinar qué abarca el concepto de inversión. La inversión implica un accionar a través del cual se renuncia a la satisfacción inmediata por efecto de disponer de algún bien y se opta por realizar una esperanza que se adquirirá en el futuro próximo, cuyo aporte es un bien invertido. Si se realiza un análisis detallado de este concepto, es posible obtener de

este los fundamentos y determinantes que confluyen en la acción de invertir. En una primera instancia, se entiende que la inversión es un acto, es decir una actividad derivada de la voluntad del ser humano, por lo que solamente puede ser realizado por una sola persona, sea esta natural o jurídica. De igual manera, en el desarrollo de este accionar voluntario, el renunciar a la satisfacción inmediata a razón de cualquier decisión de consumo también se le conoce como inutilidad inmediata, esto cuando una persona natural o de forma de un gasto inmediato en el contexto empresarial. Dicho de otra forma, todo tipo de inversión tiene un costo inherente que siempre es cuantificado en unidades monetarias. En tercer lugar, como efecto directo de renunciar a la satisfacción inmediata a razón de prescindir del consumo de un bien o servicio, se obtiene un bien específico que se lo reconoce como apoyo material del accionar de inversión. Finalmente en cuarto lugar, en este nuevo bien material soporte de la inversión, se sustentan las expectativas de que en un futuro se generará rendimiento sobre la adquisición del bien antes mencionado, el mismo que proporcionará una retribución superior a la que obtendría un individuo al haber consumido algún producto de su preferencia. En conclusión existe un conjunto determinado de factores que dan cabida a la definición de invertir como un acto en sí, los cuales se describen a continuación:

- a) Un individuo, sea este constituido como persona natural o jurídica que esté dispuesto a invertir.
- b) Un bien o actividad en la que se invierta.
- c) En costo intrínseco que implica la compra de un bien objeto de invertir.
- d) La expectativa de adquirir un rédito futuro mayor a los costos implicados en disponer del capital para invertir.

Como fue posible apreciar anteriormente, existe una estrecha relación entre el bien de base para la inversión, la acción de invertir y la inversión en sí misma, esto desde el punto de vista de que si se pretende realizar inversión alguna se requiere obtener control sobre el artículo sobre el que se efectúa la asignación de capital. Fundamentándose en esta relación, es posible percibir al concepto de inversión desde múltiples perspectivas al igual que el bien objeto de la misma. Concretamente, se puede analizar su concepto desde el punto de vista jurídico, económico y financiero.

Inversión pública

Inversión pública se denomina a cualquier tipo de erogación realizado para el mejoramiento o reposición del inventario de activos fijos que se encuentran bajo la responsabilidad del ente público, con el propósito de extender las capacidades que tiene una economía para fabricar productos y ofertar servicios a su población. En lo que respecta al ámbito de la contabilidad nacional, se reconoce como inversión pública a todas las acciones antecedentes a la realización de este acto así como su realización misma que son realizadas por instituciones financieras de carácter público (Coronado & Aguayo, 2006).

La inversión pública también provoca un crecimiento de los activos públicos, sin embargo, parte de esta se retribuirá en un futuro próximo continuamente hasta cuando sea posible. Por otro lado, la inversión realizada por el Estado puede ser considerada como un producto rival pero no excluible; razón por la que este último se constituiría como un activo público congestionado. En consecuencia, si se toma en cuenta el producto como aproximación del flujo de la economía, un crecimiento de la economía que no es respaldado mayoritariamente por el capital público acentuaría el congestionamiento de la producción (Céspedes, 2009).

Inversión privada

La inversión privada consiste en cada uno de los aportes de origen extranjero que se encuentran bajo la propiedad de personas físicas o jurídicas provenientes del exterior que no son afines a la inversión de una empresa, su valor puede estar constituido en una divisa con tipo de cambio fácilmente convertible o en activos tangibles o fijos como infraestructura comercial, equipos computacionales, insumos, repuestos y materiales intermedios. También se reconoce como Inversión Extranjera Directa a aquellas inversiones establecidas en divisa interna originados de fuentes de capital con la posibilidad de ser enviados nuevamente al extranjero y generar reinversiones en el futuro (Coronado & Aguayo, 2006).

2.2.1.3 Productividad total de los factores

Para estimar la dinámica de la generación de productividad es necesario realizar un análisis de la relación que presentan los factores productivos y su respuesta al desarrollo de su contexto. Para tal objetivo se requiere en una primera instancia cuantificar el producto final de los factores de producción analizados y posteriormente como indicadores iniciales empleados para analizar el desarrollo de la producción consisten en clasificar el valor añadido del grado productivo total en relación al valor añadido de un único insumo, a los cuales se les denomina indicadores de productividad parciales. De esta forma existe la posibilidad de encontrarse la misma cantidad de índices productivos parciales como cuántos determinantes de producción presenten los modelos de análisis de la productividad de los factores. Una vez establecidas los limitantes en cuanto a la medición de las características de los factores productivos mencionados se refiere, como por ejemplo el enfocarse estrictamente en un determinado insumo de fabricación, lo que podría incluir un efecto sustitutivo relacionado a los factores como es el caso de la eficiencia en la producción, logrando generar representaciones erróneas de la realidad. Para evitar este inconveniente se estructura el indicador de productividad global de los factores productivos, mismo que reconoce el valor añadido del output y el de los inputs que son empleados para desarrollar el proceso productivo, siendo que de esta forma se pueda incorporar al análisis y por medio de un solo índice el comportamiento de los factores de producción en su conjunto, como se expresa por medio de la siguiente función:

$$PTF = \frac{Q}{F}$$

Al evidenciarse el índice PTF que describe la productividad total de los factores, Q define al añadido del valor del output y al añadido del valor del input F. El indicador referente a la divisa utilizada para la realización del proceso de incorporación del valor agregado se describe por medio del análisis de sus tasas de crecimiento (Aguayo, Díaz, & Rodríguez, 2006).

Acorde a la metodología establecida para la estimación de la productividad, se describe a la relativa distribución del valor añadido del sector eléctrico para la exportación de

acuerdo al nivel que presentan las actividades productivas en su conjunto. Un estado requerido para sostener un punto de igualdad del fabricante se da a través de la igualdad existente entre cada parte que compone el valor y la relación entre todos los factores productivos y el producto final descrito por cada factor utilizado en el desarrollo productivo, mismo que es expresado a través de sus elasticidades. En la situación de presencia de rendimientos constantes, la unidad está compuesta por la sumatoria del porcentaje del valor reflejado mediante las materias primas, el capital invertido y el capital humano. Primeramente se obtiene la cuantía del parámetro A, mismo que resulta de la combinación de los efectos derivados de la utilización de insumos, como la capacidad tecnológica que, también es definida como el coeficiente de alteración de residuo o técnica de Solow. En segundo lugar se presenta el incremento de la producción por medio de tasas porcentuales de variación. La productividad por su parte, es medida al igual que el anterior aspecto por medio de tasas de variación porcentuales que demuestren el aumento del producto final manteniendo permanentes los demás factores como el trabajo y el capital. Escasos rendimientos constantes de escala, provocan que la tasa de variación de los niveles de productividad sea expresada como un resultado de la diferencia entre las tasas de variación porcentuales y las tasas de variación promedio ponderadas de las materias primas empleadas para la elaboración del producto final (Díaz, 2009).

2.2.1.4 Acumulación del capital

A inicios del siglo XXI se experimentaron procesos de inversión extremadamente intensivos lo que dio paso a una considerable acumulación de capitales que, a pesar de la debacle económica experimentada posteriormente, ha destinado grandes cantidades de recursos incluso a economías extranjeras, en especial a los países desarrollados, teniéndose en cuenta que la disponibilidad de recursos para invertir en algunos de estos países es todavía limitada. A pesar del escenario de trabajo observado alrededor del mundo, tal disponibilidad de capital no posibilita el acceso al trabajo y pleno empleo a la gran oferta de trabajo existente en el mundo. Los hechos acontecidos a lo largo del presente siglo muestran que conjuntamente con el ímpetu inversor toman mayor relevancia las características de inversión de carácter cualitativo. La clase de activos y los sectores de actividad en los que se decide invertir, además de que cada perspectiva

y límites temporales en los que las estrategias de inversión son fundamentadas. No es de extrañarse que los réditos obtenidos a raíz de una forma específica de inversión que promete una retribución inmediata, que generalmente están relacionadas a fluctuaciones de los precios en ciclos temporales cortos de los mismos bienes de capital en los que se sustenta la inversión de recursos económicos, tienen que ser acciones ajenas a la acción de concentración de capital que tenga el propósito de obtener utilidades a lo largo de un período temporal, es decir en el futuro, esto basado en la implementación de los bienes de capital en los procesos de producción durante toda su vida útil. El estudio de este tipo de situaciones necesita la disposición de información estadística precisa y eficiente, aspecto que es completamente factible debido a que tanto el gobierno como múltiples instituciones de acción pública y social disponen de bases de datos estadísticos que, existen aproximadamente hace 20 años, prestando la realidad de los procesos de concentración y acumulación de recursos económicos a lo largo del tiempo, tanto desde un punto de vista a largo plazo y evitando el centralismo económico clasificado por sectores y también por activos (Serrano, Pérez, Uriel, Benages, & Robledo, 2017).

El estudio de la concentración de los capitales goza de una trascendental importancia, dicho de otra manera de la generación de plusvalía y de su utilización no necesariamente para dar cumplimiento a los requerimientos personales del dueño del capital, sino para volver a incurrir en el proceso productivo nuevamente. Desde la perspectiva Marxista, se puede identificar la principal falencia de la teoría clásica propuesta por ideas antecesoras a los postulados de Adam Smith que proponían la idea de que la plusvalía que llegaba a formar parte de un nuevo capital se debería considerar como capital variable, cuando verdaderamente esta tiende a descomponer la suma de los medios de producción y el capital variable. Este fenómeno ha adquirido importancia para dar inicio al sistema de producción capitalista y cómo estas condiciones pueden dar cabida a un sistema socialista de producción, debido al cada vez más dinámico crecimiento experimentado por los recursos de capital constante en relación con el desempeño de los recursos económicos de carácter variable.

Al determinar la aceleración de los desplazamientos de los trabajadores a lo largo de la maquinaria, generando en un vértice riqueza y en el otro una completa situación de

pobreza, la concentración de recursos económicos para la inversión genera el denominado onceavo ejército de reserva laboral, la superpoblación de capitalistas y el excedente relativo de obreros, aspectos que incentivan la generación de capitales y las formas de producción en todas sus presentaciones. Dada esta posibilidad de acción, conjuntamente con el otorgamiento de financiamiento y la constante agrupación de capital en la sociedad expresada por medio de los medios productivos, brinda de entre múltiples alternativas, el secreto para entender la crisis que resulta de la superproducción que, continuamente suscita en la mayoría de países en el mundo con una periodicidad en un principio de diez años, luego de un poco menos y finalmente durante períodos sumamente cortos e inestables. En lo referente a la concentración de capital fundamentado en las bases del capitalismo contemporáneo y es necesario diferenciar el efecto de acumulación primaria, que describe la situación en la cual se indisponen al trabajador de sus medios productivos de forma violenta así como se confiscan los terrenos a los campesinos, se apropia de los terrenos de las comunidades o se perpetúa un sistema económico de deuda pública y de régimen colonial de aspectos como aranceles de aduana y protecciones al comercio exterior. Esto incentiva la creación de un sector proletario rebelde y libre también incitando la presencia de su polo antagonista el sector capitalista (Rodríguez, 2009).

Las interacciones que tiene el crecimiento poblacional, el avance tecnológico, el stock de capitales y el volumen de producción de bienes y servicios de una economía específica son explicadas por el modelo de crecimiento de Solow. La primera etapa consiste en encontrar la relación procedente de la interacción entre la oferta y demanda que condicionan la acumulación de capital. En esta etapa es de suponerse que el tamaño de la población y la capacidad tecnológica permanecen constantes a lo largo del tiempo (Mankiw, 2014).

Acumulación del capital físico

El argumento de que la educación no juega un papel trascendental en los procesos de expansión económica ha mantenido un fuerte debate en la comunidad académica. Existen muchas tendencias de pensamiento que promueven al capital físico y humano como determinantes del comportamiento del crecimiento económico inclusive de los

permanentes fracasos existentes en la teoría por dar explicación a este fenómeno a partir de estas variables. Uno de los principales pensadores dentro de este campo es el economista Gregory Mankiw de la universidad de Harvard que asume que la dinámica de la generación de ingreso está propuesta dentro de la estructura del modelo de Solow, expresado mediante dos componentes principales, el capital físico y el capital humano. Mankiw analiza un grupo de jóvenes que han adquirido una matrícula en la secundaria y lo identifica como un caso de ahorro de capital humano. Se encontró que existe una estrecha relación entre el nivel de renta y la matrícula en la secundaria. Mankiw establece que las aproximaciones en el ahorro en lo que respecta a capital tangible y capital humano dan una explicación cercana al 78% de las variaciones de la renta per cápita observada entre los países. A partir de esto, la reconciliación entre el crecimiento de la producción no presenta una relación con el incremento del capital humano. Para dar respuesta a esta interrogante antes es necesario identificar los argumentos que propone Mankiw para relacionar ciertos aspectos poco tratados referentes al modelo de Solow en el cual se detalla las interacciones que tiene el capital humano con los ciclos económicos en el tiempo. La concentración de capital tangible no podría identificarse como un determinante de expansión económica desde la perspectiva de Solow puesto que existe presencia de rendimientos considerablemente decrecientes como resultado de la limitada participación del capital en el desempeño productivo de un país. Después de que se incorpora al capital humano como parte de un modelo de crecimiento, la participación de todos las demás formas de capital asciende al 80%. Por tanto, la presencia de rendimientos decrecientes en el capital humano y tangible presenta una menor severidad. Análogamente si se incrementa al mismo tiempo la leche y la harina para elaborar una tarta. Cada ingrediente es importante para la elaboración del producto final que en este caso es la tarta, por lo que si se incrementa de forma considerable cualquiera de los ingredientes incluso manteniendo constantes el resto. En consecuencia, se presenta una amplia posibilidad de que el crecimiento económico se dinamice incorporándose simultáneamente tanto el capital tangible como el capital humano. Esto genera que economías que gozan de las mismas capacidades tecnológicas puedan presentar niveles de ingresos diferentes a razón de la concentración de capitales. En soporte a la perspectiva de Mankiw, múltiples investigaciones evidenciaron que los altos porcentajes de concentración de capital humano y tangible explican considerablemente al proceso de auge económico

de los países de Asia Oriental. Por otro lado, Mankiw resolvió la interrogante de determinar las causas del crecimiento de los países en vías de desarrollo relativamente lento. Sus hallazgos determinan que posteriormente al ejercicio de control sobre la concentración de capital y de la educación, estos países evidenciaron un crecimiento más dinámico en comparación a otros, lo que respalda el postulado de Solow (Easterly, 2003).

Los procesos de aperturismo comercial, así como las reformas de carácter económico evidenciadas en estas economías han contribuido positivamente a la eliminación de ciertas ineficiencias lo que ha generado una especialización en un cierto grupo de actividades productivas en las que en definitiva se dispone de una ventaja comparativa, incentivando la Productividad Total de los Factores (PTF) y mejorándose la explotación de las economías de escala.

Los efectos positivos de las políticas aperturistas se han visto expandidos por un contexto global que incentiva la disminución de las barreras comerciales y la cooperación entre países, además por la incipiente carrera tecnológica y de comunicación en los últimos tiempos y por las formas de logística que han contribuido considerablemente a la reducción de las desventajas derivadas de las considerables distancias existentes entre las diferentes regiones geográficas y económicas en el mundo. Las alteraciones en la PTF evidencian un cambio positivo en el desarrollo productivo en aquellas economías a las cuales no pueden atribuirse un efecto de concentración de capital tangible y humano. Posterior al sorprendente dinamismo experimentado por la PTF en ciertas economías emergentes se encuentra la progresiva apertura de los mercados internos y la liberalización de las actividades comerciales y el flujo de capitales de inversión en regiones que hace treinta años fueron relegados en el planeta debido a su pobre desempeño económico. Un caso afín es el de China e India que, evidenciaron una distorsión en la distribución de su capital tangible y humano, lo que disminuyó la eficiencia para acumular capital y provocó que los niveles de la PTF sean muy bajos. Se proyecta que la mitigación de las diferencias en la distribución de capital tangible y humano en las compañías lograría un incremento de la productividad de hasta un 60% en la economía hindú mientras que en la industria china esta llegaría a un 50% (Alcalá & Goerlich, 2014).

Acumulación del capital humano

Esta conceptualización se fundamenta en la función de producción donde Y supone el nivel de producción; T es el factor tecnológico, K es el capital y L representa al factor trabajo, como se presenta a continuación:

$$Y = f(T, K, L)$$

Para un individuo al presentarse al dilema de poner a disposición capital en educación o no ejerce una acción de arbitraje, lo que da cabida para la utilización de pequeños fundamentos, una ventaja rescatable que este individuo será capaz de obtener en el futuro siempre y cuando se continúe estableciéndose costos relacionados al ejercicio de la inversión como es el caso del costo de oportunidad, que implica lo que una persona prescinde o deja de consumir por capacitarse. Este individuo permanecerá estudiando solamente en caso de que el valor actual neto tanto de los beneficios y los costos de la inversión se mantienen positivos. Efectivamente, según la teoría del capital humano determina que el individuo inherentemente posee un accionar racional, asigna capital para beneficio propio cuya inversión la efectúa fundamentándose en una estimación específica. Por otro lado, este postulado posibilita diferenciar entre una formación específica y una formación general. La segunda se obtiene a través de la formación académica y tiene como propósito mejorar el nivel de productividad marginal y promedio de un país. La asignación de recursos para solventar sus estudios lo efectúan los individuos puesto que las empresas no perciben incentivos para asignar recursos para dicho efecto dado que dicho capital humano no posee colateral, es decir, los entes privados no poseen la seguridad de que la inversión realizada sobre el talento humano de sus trabajadores sea completamente empleado para el beneficio y retribución de la entidad o pueda darse el hecho de que el trabajador abandone la empresa para aportar sus conocimientos adquiridos a otras organizaciones que podrían a disposición mejores retribuciones. La adquisición del servicio de educación en este panorama tiene que ser solventado por cada persona o por cualquier entidad gubernamental una vez establecida la problemática de la presencia de información asimétrica en el mercado. De igual forma, en lo que si la relación de formación específica adopta un sentir en relación al trabajo permanente y a la conexión que tiene

el trabajador con su empleador, lo cual implica la permanencia de dos posibles alternativas: el empleador financia los gastos en educación o su capital simplemente lo comparte con su trabajador (Destinobles, 2006).

En función a lo declarado por la prensa y los medios de comunicación de amplia difusión, el determinante más importante para concebir el desarrollo económico de una nación es sin duda la calidad de educación que presente la población. A mitad del siglo XX, los seguidores de la escuela de pensamiento económico de Chicago acuñaron por primera vez la denominación de capital humano con el objetivo de mostrar que la anatomía humana y su conciencia está en condiciones de mejorar sus capacidades productivas, mismas que se centran en el desarrollo intelectual y la creación de invenciones para la sociedad. En escenarios en los que se presenten bajos niveles de renta, la mejor opción para invertir es la alimentación y la salud puesto que de esta manera se mejora la productividad laboral de los individuos. A medida que el nivel de ingresos por habitante se incrementa, el ámbito más importante para desarrollar es el educativo. De cualquier manera, es necesario encontrar una forma de incidir en la concentración del capital humano de manera directa e incorporando tal mecanismo al desarrollo de modelos de crecimiento económico, al mismo tiempo de que se requiere distinguir entre capital humano y capital tangible (Sala-i-Martin, 2000).

2.2.1.5 Innovación

Conjuntamente a los aspectos que definen a la creación de innovaciones auténticas es necesario señalar ciertas cualidades y condicionamientos que es necesario tomar en cuenta para realizar una incursión de expansión económica de estas últimas. No todas las intenciones de innovar son similares ni tampoco poseen los mismos pronósticos. Comúnmente se conoce que tales predicciones no están relacionadas solamente con la innovación que se establezca sino de las que efectivamente interaccionen, así mismo existen otros determinantes con los que este aspecto se ve relacionado como por ejemplo: el contexto, liderazgo, las políticas de educación, el momento y las cualidades de los individuos. Pero en cualquier escenario, la manera en la cual se planifique las cualidades de tal objeto así como su forma son características fundamentales para concebir el desarrollo productivo durante un lapso determinado de tiempo. De todas

formas, la manera en que las características de innovación y esta sean presentadas supone otra de las características fundamentales que dinamizan el desarrollo. Posteriormente se analizan ciertos tipos de características y condicionamientos que establecen el desenvolvimiento de los procesos de innovación.

La acción de innovar no tiene la misma connotación que cambiar, puesto que el acto de innovar amerita el propósito de mejorar algo. Dicho de otra forma, el innovar implica una acción intencional que describe una actividad de motivación. Es posible dar suposición de que por medio de esta es posible solucionar una problemática, satisfacer una necesidad o cumplir con una expectativa de mejora. En esta disciplina se respalda uno de los puntos más representativos de las discrepancias en torno al entendimiento de lo que supone ser la innovación; la medida en que los individuos y circunstancias relacionados a este aspecto coinciden en identificar y cuantificar la importancia de dichos motivos.

Diversos aspectos de innovación no poseen la justificación de las motivaciones que continúan esta perspectiva en movimiento, de esta manera es necesario comprender por medio de la alteración descrita. En distintas circunstancias, la justificación se encuentra presente sin embargo no es materia de ser valorada indistintamente de los individuos que han de contribuir a los procesos de innovación en todos sus campos. Para aquellas personas que establecen los lineamientos y los planes de innovación inherentemente poseen un requerimiento: el reconocimiento de relevancia que describe la razón de la realización dicha alteración, de igual manera para aquellos individuos que están vinculados a la realización de la misma, o en caso de que no se encuentren los requerimientos o las alteraciones establecidas no se determina la pertinencia idónea. Como determinaron Rosemblum y Louis (1979), el grado en que concuerdan o se diferencia el proceso de identificación de las necesidades de innovar constituye uno de los determinantes más representativos en el éxito de esta última (Zabalza & Zabalza Cerdeiriña, 2012).

En las compañías desarrolladoras de valor agregado, el innovar posee una trascendental importancia, al hacer referencia a los requerimientos y las condiciones de satisfacción en imperativo tomar en consideración al enfoque de innovación. Dicho

enfoque, requiere un modelo de superación continua, el entendimiento del desarrollo tecnológico presente y del comportamiento del mercado. Al momento en que se consigue transformar las ideas y el conocimiento acerca de los productos existentes en el mercado, además de los servicios, y los procesos productivos, entonces se hace una permanente referencia a la innovación. Una conceptualización de lo que significa innovar consiste en la iniciativa de transformar el conocimiento en beneficios para el ser humano, es decir riqueza. Por tal razón el acto de innovar no supone la incorporación de complejidad tecnológica a las funcionalidades de un bien o producto, sino que estos se acoplen de la mejor manera a las demandas de los consumidores en el mercado. El innovar amerita el aporte de una idea nueva que todavía no es explorada ni conocida dentro de un ámbito de estudio determinado. El innovar no solo lo constituye la tecnología si no también lo conforma el aspecto organizacional y comercial en todas sus descripciones conceptuales, además de que el añadir aspectos representativos de la utilidad de un producto en su forma comercial mejora su acceso al consumidor y asegura su fidelidad en cuanto a su consumo.

Innovación tecnológica

La innovación tecnológica se constituye por las transformaciones incorporadas en los bienes y en el proceso de producción intrínseco, dado lo expresado anteriormente esta característica se clasifica en las siguientes categorías:

- 1) Innovación en el producto: supone la elaboración y comercialización de nuevos bienes o de los ya conocidos pero dotados de nuevas características mejoradas.
- 2) Innovación en los procesos: este ámbito se refiere al desarrollo de nuevos procedimientos en el método de fabricación que en definitiva mejoran el desempeño de elaboración de un producto, de la eficiencia de los procesos y en consecuencia la forma en que se estructuran los costos implicados (Suárez, Rosa, & Jiménez, 2009).

Generalmente, la innovación en tecnología actúa análogamente a una caja negra que presenta dificultades para controlar: se puede concebir a cada uno de los componentes y generalmente los procesos de mejora continua en la tecnología se establece como

una forma difícil de controlar: es requerido identificar a cada uno de los componentes propios y lo que resulta cuando se culmina el proceso productivo de un bien en específico pero no es posible reconocer cómo se estructura el proceso de producción. Por tal motivo, los diversos análisis referentes al desarrollo de innovación prolifera el estudio de los inputs, esto va dirigido al fomento de la innovación, y de la obtención de outputs representados en presentaciones de derechos de propiedad intelectual como por ejemplo las patentes. A pesar de ello, aún no existe una respuesta clara de cómo se comporta el método de innovación propiamente dicho. En cualquier circunstancia, un producto y el efecto en sí de la realización de cualquier tipo de innovación, implica un escenario incierto puesto que no se puede determinar con certeza si el nuevo producto o aplicación gozará de la aceptación del público en general. La falta de certeza supone un determinante trascendental para dar explicación a la proliferación del consumo de cualquier aplicación o producto derivado del desarrollo del mismo a partir de la mejora de sus características. De esta manera, el grado de incerteza se profundiza al instante en que no se reconoce el aporte de la innovación y al existir una incipiente competencia con otros tipos de tecnologías que en definitiva tratan de cumplir una misma necesidad.

Por otro lado, se puede entender que las nuevas tecnologías que han tenido aparición en los últimos años han mostrado una aplicación de fuerte innovación, lo que promete que un cierto grupo del desarrollo de las tecnologías pueda quedar exento de su potencial participación en el contexto económico y social. El mecanismo más idóneo para disminuir el nivel de incerteza es el conocimiento, esto desde la perspectiva de doble sentido: es un tipo de información que está estrictamente relacionada con las necesidades que se antepone a la potencialidad de su adopción potencial, como por ejemplo por medio del análisis de mercado y el conocimiento que está enfocado a un grupo poblacional objetivo para disminuir el grado de incerteza referente a la práctica, utilidad y eficiencia que presente la innovación (Fernández, 2013).

Desarrollo del conocimiento

El estudio de la dinámica del conocimiento científico se ve en la obligación de considerar la forma en la que el desarrollo científico se desenvuelve en su contexto real, mientras que, no se evidenciaría una distorsión notable en lo derivado al

establecimiento de la teoría de la falsación. Sin embargo, el contraste científico se refiere a un fundamento importante que está relacionado con la experiencia económica y política de la sociedad, además de que es un fundamento que determina las dificultades del aspecto teórico generalmente aceptado es antagónica al pensamiento actual. La ciencia no se desarrolla por medio de la concentración de información sino a través del derrocamiento revolucionario de un postulado comúnmente aceptado y su alternancia por una ideología mejor (Jaramillo & Aguirre, 2006).

El conocimiento mantiene un flujo desde sus inicios hasta el incurrimento de su ejecución, desde ciertos niveles a otros ciertos niveles relacionados como el arroyo que nace de un manantial y termina en un gran río. El conocimiento evoluciona de múltiples maneras incorporando varias etapas que se encuentran considerablemente relacionadas, mismas que se presentan de la siguiente forma:

- 1) Identificación: especifica el centro de las capacidades ineludibles y las presentes para descifrar su ubicación.
- 2) Selección: dirimir entre el conocimiento útil y el innecesario.
- 3) Captura: captar el conocimiento requerido y valorarlo.
- 4) Almacenamiento: personificar en el recuerdo corporativo el saber a través de diseños y estructuras de conocimiento.
- 5) Compartir: distribuir sistemáticamente los saberes a quienes hacen uso del mismo apoyándose en sus intereses y su forma de laborar.
- 6) Aplicación: retomar y emplear el conocimiento necesario para adoptar decisiones y solucionar inconvenientes para posteriormente aplicar los conocimientos obtenidos en las diversas formas de actividad laboral o de cualificación.
- 7) Creación: revelar nuevos saberes a través del método investigativo, la creatividad y el experimento.
- 8) Venta: desarrollar y comercializar el saber obtenido que posteriormente se reflejará en los productos elaborados.

Cuando una empresa elabora productos sean estos de carácter tangible o intangible, mediante los cuales es capaz de transferir conocimiento, a este tipo de compañías se

les conoce como “red de valor”. Una característica propia del conocimiento que se imparte es que, al momento en que un individuo obtiene algún conocimiento en alguna área en específico, este es incorporado al entendimiento precedente sin que sea necesario que la persona que compartió dicho conocimiento prescindiera del mismo. Desde el punto de vista organizativo el saber humano se ha expandido exponencialmente: un saber compartido es un conocimiento duplicado. El secreto para añadir valor a los bienes se sustenta en la efectividad comunicacional entre el entendimiento estratégico y el directo, además de que se fundamenta en la preservación de una clase a otra de conocimiento (Riesco, 2006).

2.2.1.6 Distribución de la riqueza

En el estudio referente a la distribución de la riqueza total, los hogares son ordenados por la cuantía total de su capacidad de generación de riqueza. Para poder calcular dicho aspecto, se pone a consideración el valor comercial del inmueble, desestimando las obligaciones que se hayan adquirido por efecto de la adquisición de una vivienda como cierta hipoteca por cancelar, el conjunto de bienes muebles que se encuentren dentro de la vivienda o de cualquier automóvil que sea de propiedad de la familia residente. Así mismo, se debe considerar el nivel de renta, la venta de bienes inmuebles, divisas, depósitos, retiros de ahorros, créditos a otros tipos de asignaciones crediticias y adquisiciones de divisas o propiedades (Noyola, 2015).

La acción de distribuir la riqueza de la mejor manera posible es a partir de la asignación de recursos entre los individuos por medio de métodos de carácter social como por ejemplo impuestos, servicios prestados por el Estado, caridad, estado de bienestar, reforma tributaria, consideración del estado de bienestar, ejercicio de la política monetaria, decisiones legales diversas y reconsideración de perjuicios. El tema que comúnmente hace referencia a la correcta redistribución dentro de un entorno económico sumamente expandido por encima de lo observado en ciertas agrupaciones de individuos determinados, lo que generalmente se asocia a la transferencia de recursos desde aquellos grupo sociales con mayores posibilidades a aquellos que no poseen dichas ventajas. Dicho de una forma más simple, las personas de tendencia socialista que poseen una fuerte fundamentación en los postulados marxistas,

estrictamente no se da paso a un panorama de igualdad en los procesos distributivos de la economía, en tanto los procesos capitalistas si las ponía a disposición, sin embargo, nunca lo ha cumplido puesto que su posición se acoge estrictamente a mantener condiciones desiguales entre los diferentes sectores sociales del país dado que en esencia el contexto teórico e ideológico es fundamentado en la propiedad privada y la concentración de la riqueza (Joaquín, 2017).

2.2.1.7 Institucionalidad pública

Las instituciones públicas son quienes deben aportar los fundamentos para dar permanencia y seguimiento a un grupo específico de políticas económicas a realizarse por parte del Estado. Sin embargo, este aspecto tiende a convertirse en un método estrictamente afín a las diversas categorías y objetivos que se pretenden alcanzar, siendo que específicamente nace la duda de cuál podría ser la correcta forma de implementar una estructura institucional participativa (Dávila, 2006). Las diversas formas de institución pública originan sus inicios en un vínculo de características políticas con el propósito de prestar atención a un conflicto expreso. Estos organismos deben tomar en consideración que su principal propósito es cumplir con los diversos requerimientos que tiene la sociedad en torno a su medio en el cual se desenvuelve. Estos organismos ejercen su potestad para dar cumplimiento a los reglamentos y normativas que deben cumplir los habitantes de un país determinado. Todo lo anterior tiene un peso importante en el ejercicio ético y moral que incide en la problemática de que exista o no los requerimientos que dan su origen. Para conseguir una fuerte estructura institucional del Estado, es necesario realizar cambios estrictos en las bases de la administración pública. La institucionalización va más allá de simplemente reaccionar ante las formas estratégicas y logísticas desarrolladas, puesto que también incorpora obtener una vinculación sostenible en el tiempo que esté en concordancia con las bases de política pública imperante (CEPAL, 2009).

2.2.1.8 Política pública

Las formas tradicionales en lo que se refiere a la administración estatal no tienen cabida en la cada vez modernizada economía globalizada, sin embargo, no como

aspecto característico de un clásico capricho o anhelo inalcanzable, sino más bien resultado de la exigencia de las novedosas formas administrativas de las modelaciones en red. El Estado, la sociedad en su conjunto y diversos actores de representatividad en la población brindan legitimidad a la política pública por medio de relaciones flexibles y sus diversas formas de interacción.

Harold Laswell, es el líder en lo que respecta al estudio de la ciencia política, precisamente él es quien define a este campo como el área de estudio que trata todo tipo de explicación relacionada a los mecanismos de intervención y de aplicación de las diversas políticas adoptadas por los gobiernos de turno en cada economía. Siempre y cuando se efectúe dicha acción con fundamento y rigurosidad científica, interdisciplinariedad y apoyo al accionar político de los órganos de gobierno. Después de 20 años, en 1971 este autor incorporaría un aspecto crucial a la anterior definición: el entendimiento acerca de los métodos de decisión y el conocimiento de los procesos mismos a profundidad. El primer aspecto describe a las virtudes del estudio científico necesarias para elaborar lineamientos teóricos y aplicativos acertados, es decir, aportar con información y teorías científicas en el transcurso de la toma de decisiones políticas con el objeto de hacer a las políticas gubernamentales más eficientes y eficaces, mientras que el segundo aspecto aborda las características que debe poseer un profesional para ser partícipe de la propuesta de ideas y la toma de decisiones políticas en el contexto económico y social. Es decir, que existe una amplia diferenciación entre la ciencia implicada en la comprensión de las vías de la toma de decisiones y la ciencia relacionada al acto mismo de decidir que implica un entendimiento inherente a las vías de decisión. Estas peculiaridades afianzaron la creación de dos subdisciplinas en este campo: el estudio de las políticas y el análisis de las mismas. Al momento en que se hace referencia a la política pública se denota a los métodos, desempeño y decisiones sin la necesidad de excluir o desestimar los conflictos de interés que por naturaleza existen en este ámbito, rigideces en conformidad a las diversas definiciones del problema a tratarse, entre varias lógicas de organización y del accionar relacionado a la problemática contextual a resolverse a través de diversos puntos de vista y de evaluación, siendo que esto supone un contexto bien establecido de conflicto, afrontándose y apoyando los puntos de vista y referentes del accionar propio del gobierno (Laswell, 1971).

2.2.2 Asignación fiscal

Las asignaciones fiscales o transferencias son los recursos percibidos por parte del gobierno central sin contraprestación, efectuados mediante donaciones de capital que posteriormente serán dirigidas a financiar cualquier tipo de erogación. Las asignaciones fiscales se conforman por un subsistema en el desarrollo de las transferencias que son caracterizadas por su considerable complejidad, diversidad de herramientas dotados de una deficiente organización y el requerimiento de un importante volumen de capitales que se caracterizan por ser volátiles. Existe también una importante desproporcionalidad de las asignaciones de capital e inversión en relación a las asignaciones de carácter corriente. De igual forma, es observable la falta de objetivos claros del sistema en su totalidad y en consecuencia de sus instrumentos e identifican al gobierno central o al Banco Central de una nación como los únicos organismos competentes para administrar las transacciones económicas sin contraprestación entre instituciones de gobierno, dados sus intenciones igualitarias en lo que respecta a las asignaciones fiscales. Finalmente, es rescatable que las asignaciones fiscales como por ejemplo las de naturaleza de inversión son concentradas en el campo de explotación minera, de hidrocarburos o cualquier otro tipo de explotación de recursos naturales (Nerina, 2012).

Por lo general, los beneficios que puedan resultar de las acciones descentralizadoras pueden ser estudiados desde los posibles resultados de la clasificación eficiente del trabajo en cada uno de los niveles de gobierno. El gobierno central posee una situación de ventaja para transferir capitales públicos entre los diversos órganos subnacionales de una manera igualitaria, eficaz y eficiente, a pesar de que las administraciones locales disponen de mayor información para invertir sus recursos en aquellas obras que tengan mayor prioridad para cumplir con los requerimientos de la ciudadanía. En América Latina, y en especial en países en los cuales existe una forma de gobierno federativa, durante el siglo XX suscitaban constantes disputas entre el gobierno central y las formas de gobierno federales, sin embargo, en la época reciente se ha comenzado a desarrollar un importante esfuerzo por concebir mecanismos para descentralizar la asignación de recursos para dirigirlo al gasto social. Las causas que dieron paso a los diferentes procesos de devolución de recursos están fuertemente relacionadas con el

ejercicio de la autonomía por parte de los gobiernos seccionales, después de establecer las elecciones de los representantes de gobierno respectivos en cada región, al igual que la responsabilidad del gobierno central por la eficacia del accionar gubernamental (Scott, 2005).

2.2.2.1 Transferencias corrientes

Las transferencias corrientes están compuestas por los recursos obtenidos sin efecto de contraprestación tanto del sector nacional como del extranjero, las cuales se representan por medio de donaciones y asignaciones dirigidas a solventar erogaciones de las mismas características (gastos corrientes) o de inversión. En el Ecuador las transferencias de naturaleza corriente se categorizan de la siguiente forma:

- a) Transferencias del Sector Público Corrientes: Son asignaciones de recursos económicos del sector público en general.
- b) Donaciones del Sector Privado Interno de naturaleza Corriente: Asignaciones percibidas de personas constituidas como naturales o jurídicas nacionales de carácter privado.
- c) Donaciones del Sector Privado de naturaleza corriente: Asignaciones percibidas de personas constituidas como jurídicas o naturales extranjeras de carácter privado.
- d) Participaciones y aportes del Sector Público de naturaleza corriente: Asignaciones de participaciones en órganos legales determinados en asistencia de organizaciones, proyectos o fondos constituidos legalmente.
- e) Subsidios: Suponen ingresos sin contraprestación, dirigidos al financiamiento del déficit operativo de bienes y servicios en el sector público.
- f) Participaciones y Aportaciones de Gobiernos Autónomos Descentralizados y Regímenes Especiales: Participaciones y aportes dirigidas a órganos legales determinados en apoyo de Regímenes y Gobiernos Autónomos Descentralizados.
- g) Participaciones Corrientes del Presupuesto General del Estado (PGE) en réditos petroleros de origen fiscal: Lo conforman las participaciones en los

réditos petroleros establecidos en órganos legales que se desarrollan como origen de financiamiento público del PGE.

- h) Participaciones de las Entidades Públicas en los réditos petroleros de naturaleza corriente: Son participaciones correspondientes a organizaciones, réditos petroleros, entidades y fondos estatales que se obtienen por diversos aspectos tipificados en órganos legales.
- i) Participaciones del Sector Público en Preasignaciones de naturaleza corriente: Participaciones de las instituciones públicas en preasignaciones de carácter corriente referentes a réditos específicos en tipificados en órganos legales.
- j) Transferencias a la Seguridad social de naturaleza corriente: Asignaciones percibidas por efecto del servicio de seguridad social con el propósito de financiar para dichas prestaciones.
- k) Contribuciones para erogaciones administrativas: Réditos originados a partir de las aportaciones individuales y patronales que tienen como propósito solventar erogaciones administrativas relacionadas al servicio de la Seguridad Social Campesina y de Pensiones (Ministerio de Finanzas del Ecuador, 2017).

En legislaciones como la española, las asignaciones fiscales corrientes se constituyen por los recursos obtenidos por el Estado condicionados o no, agencias públicas, instituciones de gobierno autónomas, y otras organizaciones públicas sin la obligación de recibir una contraprestación a partir de los agentes que lo perciben y que son comúnmente dirigidos a actividades de carácter corriente. Los tipos de transferencias reconocidos por la legislación española se detallan a continuación:

- a) De administración del Estado: Asignaciones que los diversos organismos gubernamentales pretenden recibir del Sector Público con el objetivo de financiar actividades de carácter corriente.
- b) Del departamento al que se adscribe: Transferencias de carácter corriente que los organismos gubernamentales buscan percibir desde cualquier departamento al cual la organización pública receptora está adscrita.
- c) De otros ministerios departamentales: Transferencias que los organismos gubernamentales pretenden recibir de otros departamentos ministeriales.

- d) Desde órganos con autonomía: Transferencias corrientes que serán percibidas por diversos niveles de gobierno que gozan de autonomía.
- e) Del seguro social: Asignaciones corrientes que los organismos busquen recibir de cualquier institución que conforma el servicio de Seguridad Social (Ministerio Hacienda y AA.PP, 2015).

La partida de Distribución Secundaria de los réditos es utilizada para identificar los tributos de índole corriente tanto a la renta y a la riqueza, las asignaciones y prestaciones sociales, además de las distintas transferencias de carácter corriente, situación en la cual resaltan las asignaciones intragubernamentales, lo que se salde lo conforma la renta disponible.

Prestaciones de apoyo Social en especie: Asignaciones corrientes que el gobierno transfiere a las familias exceptuando los recursos dirigidos a la cancelación de la seguridad social.

Otro tipo de asignaciones corrientes: son asignaciones corrientes como compensaciones de seguros, asignaciones intragubernamentales y resultados de cooperación obtenida desde el extranjero.

Indemnización del Seguro de vida: asignaciones percibidas a partir del gobierno central por motivo de indemnización, como efecto del perjuicio o la ruina eventual de un bien o un grupo de bienes que son de propiedad de las distintas organizaciones de gobierno existentes.

Transferencias internas del Gobierno Central de naturaleza corriente: Asignaciones permanentes que se ofrecen y reciben internamente dentro de los varios niveles gubernamentales, como las asignaciones que el gobierno central ofrece a otras instituciones públicas autónomas o adscritas al gobierno central.

Transferencias diversas de naturaleza corriente: Asignaciones canceladas o percibidas a partir del gobierno central o de cualquier otra institución pública.

Transferencias Sociales en especies: Bienes y activos particulares que son dotados por las organizaciones gubernamentales dirigidas a las familias, como por ejemplo el sector educativo y de salud pública (Sistema de Cuentas Nacionales de México, 2001).

Transferencias corrientes del sector público

Asignaciones de carácter corriente del gobierno suponen todas las transferencias adquiridas desde organismos públicos, mismas que se clasifican de la siguiente forma:

- a) Transferencias corrientes del PGE: Asignaciones obtenidas de instituciones públicas que conforman el PGE.
- b) Transferencias corrientes desde Instituciones Descentralizadas y Autónomas: Asignaciones presupuestarias percibidas de instituciones públicas descentralizadas y autónomas.
- c) Transferencias corrientes de Empresas Públicas: Asignaciones obtenidas a partir de empresas de carácter público.
- d) Transferencias corrientes de Gobiernos Autónomos Descentralizados: Asignaciones recibidas desde órganos de gobierno Autónomos y Descentralizados.
- e) Transferencias corrientes de Gobiernos Autónomos Descentralizados: Transferencias originadas a partir de asignaciones de Gobiernos Autónomos Descentralizados.
- f) Transferencias corrientes de la Seguridad Social: Asignaciones adquiridas de los fondos presupuestarios reservados para la seguridad social.
- g) Transferencias corrientes de Instituciones Financieras Públicas: Transferencias obtenidas a partir de instituciones financieras dentro del ámbito público.
- h) Transferencias corrientes de Cuentas o Fondos Especiales: Asignaciones obtenidas a raíz de cuentas o fondos presupuestarios específicos.
- i) Transferencias corrientes de Uso reservado: Asignaciones percibidas con el propósito de cubrir erogaciones reservadas.
- j) Transferencias corrientes de Fondos Contingentes: Transferencias adquiridas para dar cubrimiento a erogaciones originadas por efecto del suceso de cualquier tipo de siniestro (Ministerio de Finanzas del Ecuador, 2017).

Por ejemplo, en Panamá las transferencias corrientes son todo tipo de renta asignada a entidades dentro del sector público, de entre las cuales este último, la empresa privada, el órgano público y el sector externo son partícipes de dichas asignaciones. Las transferencias son originadas de la renta permanente del donante y se añaden a los ingresos permanentes de la entidad receptora para su desarrollo, en erogaciones constantes en el ámbito público. Reconoce explícitamente las transferencias.

Gobierno Central: Rédito por efecto de asignaciones de naturaleza permanente otorgados por el gobierno centralizado.

Organizaciones descentralizadas: Rentas por motivo de asignaciones corrientes derivados de múltiples organizaciones que conforman el sector público acorde a la categorización de las diferentes instituciones.

Empresas públicas: rentas obtenidas a mérito de asignaciones de carácter corriente provenientes de organizaciones dentro del sector público, siempre en relación a la clasificación oficial establecida por el órgano rector de las finanzas públicas.

Intermediario financiero: Rentas derivadas de asignaciones de carácter corriente otorgadas por la institucionalidad pública en las cuales son incluidas estas en conformidad a la clasificación presupuestaria oficial establecida por el gobierno.

Proyectos de crecimiento y corporaciones: rentas provenientes de asignaciones permanentes provenientes de organizaciones pertenecientes al sector público, esto de acuerdo a lo estipulado por el régimen de contabilidad pública dentro de la jurisdicción pertinente.

Municipios: ingresos derivados de asignaciones constantes prestadas por organismos municipales como parte del sector estatal en conformidad con la clasificación presupuestaria establecida por el gobierno central (Gobierno de Panamá, 2003).

Transferencias corrientes del sector privado

Las transferencias corrientes realizadas por las entidades privadas al Estado en el Ecuador son reconocidas como asignaciones permanentes de entidades privadas en la economía nacionales, dicho de otra forma, son asignaciones percibidas de entidades o individuos establecidas como personas naturales o jurídicas radicadas en el territorio nacional, el cual se clasifica de la siguiente manera:

- a) Transferencias corrientes del Sector Privado Financiero: Asignaciones de capitales adquiridas de organizaciones financieras privadas.
- b) Transferencias corrientes del Sector Privado no Financiero: Transferencias obtenidas del sector privado real de la economía (Ministerio de Finanzas del Ecuador, 2017).

Transferencias corrientes del sector externo

Las transferencias corrientes desde el exterior son denominadas donaciones permanentes del Sector Externo, dicho de otra forma, son asignaciones adquiridas desde personas jurídicas o naturales que no se encuentran radicadas en el país, mismos que se categorizan de la siguiente manera:

- a) Transferencias corrientes de Organismos Multilaterales: Transferencias donadas y obtenidas por parte de organizaciones multilaterales de gobierno.
- b) Transferencias corrientes de Organizaciones Gubernamentales: Transferencias obtenidas de organizaciones de gobierno del extranjero.
- c) Transferencias corrientes del Sector Privado Financiero: Asignaciones recibidas del sector financiero privado.
- d) Transferencias corrientes del Sector no Financiero: Asignaciones obtenidas del sector no financiero privado (Ministerio de Finanzas del Ecuador, 2017).

Estas transacciones generalmente se las efectúan entre varias personas que se relacionan de alguna manera. El sector externo es una denominación para dar reconocimiento a las transferencias de recursos económicos de bienes y servicios, ingresos, activos, pasivos, transferencias económicas entre un país y el extranjero. Por

otro lado, la participación neta de las formas y capitales financieros, extranjeros del sistema económico. Toda clase de variación en las tendencias de comportamiento en los lapsos de tiempo establecidos pueden relacionarse a diversas transferencias (asignaciones realizadas y que se registran en la balanza de pagos), o en cualquier otra clase de dinámicas relacionadas a las alteraciones de la tasa de cambio y del nivel de precios o cualquier otra alteración (Banco Central de Reserva del Perú, 2011).

2.2.2.1 Transferencias de Inversión y Capital

Las asignaciones de inversión hacen referencia a transferencias de recursos económicos en efectivo o en cualquier otro medio realizadas por entidades gubernamentales a otros organismos de la misma naturaleza con el objetivo de solventar en su totalidad o parcialmente el costo implicado en la compra de activos tangibles de cualquier índole. Estas asignaciones de recursos deberán ser registradas en la misma categorización de los ingresos y gastos al igual el servicio de la deuda. Sin embargo, es necesario que este tipo de rubros sean registrados conjuntamente con un incremento pertinente en líquido, mientras que un incremento relacionado a un activo tangible en cuanto sea originado a partir de una donación en especies. En la contabilización de la balanza de pagos, las transferencias dirigidas a la inversión de recursos deben ser registradas en la cuenta de capitales a efecto de significar una asignación de capital de una entidad donante para una institución aceptante, esto teniéndose en consideración que deberá asentarse como contrapartida en la herramienta contable pertinente, en caso de que dichas asignaciones sean recibidas en dinero líquido o por medio de flujos de importación tanto de bienes y servicios o si estos fueron receptados en especies.

También se reconocen como transferencias de capital e inversión a las realizaciones de garantías por única vez y las distintas formas de obligación se constituyen como asignaciones que se realizan al momento en que sus correspondientes garantías son activadas una sola vez y el respaldo de dicha garantía no posee derecho ejercido alguno en relación al deudor o en la situación de que el valor de dicho derecho sea inferior al de la garantía establecida o de la acción de endeudamiento. Cuando los valores del gobierno en todas sus instancias y los no radicados se encuentran relacionados en las

asignaciones realizadas, están en la obligación de tratar de manera eficiente en la cuenta de capital (Valdivia & Razin, 2017).

Las transferencias de capital son asignaciones realizadas en especie o en efectivo. En la situación de que sea realizada en efectivo, esta se vincula estrictamente a la compra de un activo tangible bajo la propiedad de las partes involucradas en dicha transacción. Si bien es cierto que una de las partes involucradas puede asignar a dichas asignaciones como de naturaleza corriente y no de inversión, cualquier asignación de capital que sea realizada por efecto de la compra de cualquier tipo de activo tangible deberá ser identificado como una transferencia de capital tanto para quien realiza la transacción como para quien la recibe (Fondo Monetario Internacional, 1994).

Transferencias de Inversión y Capital del sector público

En conformidad a esta cuenta, las asignaciones de inversión que suponen una asignación de capital líquido en cualquier tipo de especie realizada por entes de gobierno a entidades del mismo gobierno, con el objetivo de prestar financiamiento completo o parcializado del costo de compra de bienes tangibles. La parte receptora está en obligación de emplear las asignaciones de inversión líquida destinadas a la adquisición de activo fijo y dichas asignaciones generalmente están asociadas a proyectos determinados de inversión, como es el caso de la creación de infraestructura de envergadura. En caso de que el proyecto de inversión se lo realice por un tiempo considerable, tal transferencia de recursos podrá ser realizada a través de pagos periódicos. A pesar de ello, los pagos serán considerados como transferencias de capital e inversión. Las asignaciones dirigidas a la compra de capital, es decir, maquinaria, construcción de edificios, flota de transporte, equipo de computación o cualquier otro tipo de infraestructura de propiedad de instituciones estatales u otros organismos. La mayor parte de las edificaciones como carreteras, aeropuertos, centros de salud y puertos marítimos que son de uso militar, también se consideran como asignaciones de capital e inversión. Este tipo de infraestructura podrá ser construida por empresas públicas o privadas del organismo que realiza la transferencia de capital o por otras instituciones que perciben ingresos por sus servicios directamente del gobierno que realiza la donación. No se consideran a las dotaciones de equipamiento

militar o cualquier equipo afín como asignaciones de capital, puesto que estos no se consideran como activos tangibles, sin embargo, estas son contabilizados como transferencias corrientes (Fondo Monetario Internacional, 1994).

■ **Transferencias de Inversión y Capital del sector privado**

Las asignaciones de inversión y capital están conformadas por rubros económicos recibidos tanto del sector privado externo como del sector interno. Estas cuantías se clasifican en dos sub partidas:

- a) Transferencias de Inversión y Capital del Sector Privado nacional: Asignaciones y transferencias de inversión y capital adquiridas de sociedades o personas naturales radicadas dentro del país.
- b) Transferencias de Inversión y Capital del Sector Privado extranjero: Transferencias adquiridas de sociedades o personas naturales no radicadas dentro del territorio nacional, los cuales pueden ser organizaciones multilaterales, gobiernos extranjeros o cualquier otro tipo de organización (Ministerio de Finanzas del Ecuador, 2017).
- c) Participaciones y aportaciones del Sector Público: Se conforman por aportaciones en réditos acorde a lo que establecen los órganos legales pertinentes.
- d) Aportaciones de Inversión y Capital realizadas por Regímenes Especializados y Gobiernos Autónomos Descentralizados: Asignaciones y participaciones en órganos legislativos determinados dirigidos particularmente a erogaciones de inversión.
- e) Participaciones de Inversión y Capital de origen Fiscal por parte del PGE: Participaciones de recursos económicos en los réditos petroleros promulgados en disposiciones legales y que se establezcan como forma de financiamiento público dentro del PGE.
- f) Participaciones de Inversiones y Capital en los ingresos petroleros: Transferencias de capital en los réditos obtenidos de la explotación petrolera estipulados en órganos legales que se establecen como objeto de financiamiento público en conformidad al desarrollo del PGE.

- g) Participaciones de Inversión y Capital del Estado en Preasignaciones Fiscales: Participaciones de recursos económicos públicos del gobierno en preasignaciones fiscales relacionadas a los réditos obtenidos del ejercicio fiscal en conformidad a órganos legales vigentes.
- h) Transferencias Presupuestarias de Cuantías equiparables al Impuesto al Valor Agregado (IVA): Asignaciones fiscales de inversión y capital realizados por parte del PGE al impuesto al valor agregado (IVA) cancelado, esto en conformidad a la legislación que rige el Fomento Ambiental y Optimización de los réditos obtenidos por el sector público.
- i) Asignaciones de los réditos de Inversión y Capital del origen público del PGE en los procesos de explotación y venta tanto interna como en el extranjero de Gas natural y Petróleo: Contribuciones de inversión y capital en los réditos de explotación hidrocarburífera acorde a lo dispuesto en órganos legales pertinentes que se conforman como origen de crédito público del PGE.

2.2.3 HIPÓTESIS

H1: La asignación fiscal al GAD Municipal de Tisaleo incide en el crecimiento económico del cantón.

H0: La asignación fiscal al GAD Municipal de Tisaleo no incide en el crecimiento económico del cantón.

CAPÍTULO III

3 METODOLOGÍA

3.1 MODALIDAD, ENFOQUE Y NIVEL DE INVESTIGACIÓN

3.1.1 MODALIDAD

3.1.1.1 Modalidad observacional o no experimental

Acorde al pensamiento de Hernández, Fernández, & Baptista (2014), una investigación es caracterizada como de modalidad observacional cuando para obtener resultados no se realiza manipulación alguna de las variables de investigación, es decir, solamente se observa el desenvolvimiento del problema sujeto a análisis. De igual manera, Gómez (2009) define a una investigación de modalidad no experimental como aquella que es realizada sin intervención alguna sobre las variables de estudio, puesto que simplemente se efectúa es una observación del problema de investigación de forma natural y en su contexto para posteriormente ser estudiado a profundidad.

El presente análisis sigue una modalidad de investigación no experimental puesto que se procederá a realizar un estudio de las asignaciones fiscales al GAD Municipal de Tisaleo y del crecimiento económico del cantón a lo largo del período comprendido entre los años 2010 – 2016, a través del análisis e interpretación de datos estadísticos que por naturaleza no son manipulables, es decir, no se pueden alterar para inferir en conclusiones o resultados.

██████████ Modalidad observacional longitudinal

Rodríguez & Valdeorola (2012) definen a una modalidad de investigación longitudinal como aquella que posibilita a los investigadores realizar un análisis de un mismo fenómeno en varios instantes en el tiempo e identificar los diversos resultados que puedan obtenerse de dicho estudio. Así mismo, Arias (2012) sostiene que una investigación sostiene una modalidad longitudinal de estudio cuando se realizan

mediciones consecutivas de una misma población a períodos regulares de tiempo con el objetivo de apreciar diferencias que puedan derivar de las variables de investigación.

La investigación sigue una modalidad observacional longitudinal puesto que se estudia el desarrollo de las asignaciones fiscales así como el crecimiento económico local del cantón Tisaleo durante el período 2010 – 2016, identificándose a los objetos de análisis a lo largo del tiempo como es el caso del cantón antes mencionado y el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) correspondiente pertinente.

3.1.1.2 Modalidad observacional longitudinal de panel

Según el pensamiento de Hernández et al. (2014) un estudio sigue una modalidad longitudinal de panel en el caso de que estrictamente se realice un examen de una misma población u objeto de estudio sin que se alteren sus componentes o individuos en todos los instantes del tiempo. Cancela, Cea, Galindo, & Valilla (2010) por su parte, destacan que un estudio sigue una investigación longitudinal de panel cuando se recopila información en diferentes instantes en el tiempo, se estudian los cambios generados, sin embargo, se mantienen las mismas características de los individuos sujetos a análisis.

La investigación busca analizar el comportamiento de las asignaciones fiscales al GAD Municipal de Tisaleo y el nivel de crecimiento económico en el cantón a lo largo de siete años, desde el 2010 hasta el 2016, manteniéndose los mismos objetos de estudio que en este caso son el GAD Municipal de Tisaleo y el mismo cantón, por lo que se efectúa un estudio continuando las características y los sujetos de análisis durante el período investigado.

3.1.2 ENFOQUE

Según Bernal (2010), un enfoque cuantitativo es aplicado en una investigación cuando se procede a realizar una medición de las cualidades de un problema de investigación social específico, lo que en consecuencia requiere representar el fenómeno estudiado a través de un marco conceptual y de un conjunto de axiomas que identifiquen las relaciones existentes entre dos o más variables deductivamente. Este enfoque tiene

como característica normalizar y generalizar los resultados. Mientras que Bautista (2009) define a un enfoque cuantitativo como la medición de las propiedades y características de un problema investigado, de una población o muestra específica.

Se aplica un enfoque cuantitativo de investigación debido a que se efectúa un análisis de las estadísticas de las transferencias al GAD Municipal de Tisaleo a través de sus partidas presupuestarias ejecutadas y del Valor Agregado Bruto del cantón. Ambos indicadores cuantifican las asignaciones fiscales y el crecimiento económico de la localidad respectivamente, con lo cual se procede a analizar si estas variables han experimentado una disminución o un crecimiento durante el período sujeto a análisis, además de que se estructura un modelo econométrico a través de Mínimos Cuadrados Ordinarios para identificar el nivel de relación existente entre la tasa de variación del VAB y de las transferencias al GAD Municipal del cantón Tisaleo.

3.1.3 NIVEL DE INVESTIGACIÓN

3.1.3.1 Nivel exploratorio

Behar (2008) sostiene que un nivel de investigación exploratorio se aplica cuando se realiza una descripción de las características principales de un problema o fenómeno específico y se detallan los procesos necesarios, así como los hallazgos realizados que servirán de base para el desarrollo de investigaciones posteriores. Baena (2014) por su parte sugiere que una investigación de nivel exploratorio busca realizar un estudio referente a un problema poco explorado o investigado que relativamente no existe un pleno conocimiento referente al mismo.

Se aplica un nivel de investigación exploratorio debido a que no existen investigaciones realizadas acerca de las implicaciones que tienen las asignaciones fiscales en la economía local del cantón Tisaleo. El presente estudio realiza en primera instancia una recopilación documental de las características de la influencia del capital gubernamental en los municipios por medio de la revisión de investigaciones precedentes y de la teoría económica referente a las variables sujetas a estudio.

3.1.3.2 Nivel descriptivo

Navarro (2014) define a un nivel descriptivo de estudio como aquel que es aplicado en investigaciones en las cuales se muestran las características más relevantes del problema sujeto a análisis que, posteriormente posibilitarán un desarrollo más detallado del fenómeno propuesto para indagación. De igual manera, Perelló (2011) sostiene que un nivel descriptivo de investigación en una investigación describe una serie de características fundamentales que conforman el problema sujeto a análisis. Mediante este nivel se da respuesta a diversas interrogantes propias del fenómeno del cual subyacen las variables de estudio.

De la tasa de variación del VAB y de las transferencias realizadas por el gobierno central al GAD de Tisaleo, se obtendrán parámetros descriptivos y patrones de comportamiento a lo largo del tiempo, lo que dará cabida a una serie de interpretaciones y análisis con el objetivo de presentar información estadística y resolver las interrogantes referentes al desenvolvimiento del fenómeno tratado en su entorno.

3.1.3.3 Nivel correlacional

Hernández et al. (2014) describe a un nivel correlacional de investigación como la característica de aquellas investigaciones que tienen como propósito identificar la relación o nivel de asociación que posean dos o más variables, categorías, dimensiones o conceptos en una muestra o entorno específico. Generalmente se estudia la relación entre dos variables, sin embargo, se desarrollan análisis entre tres, cuatro, cinco o más variables de relación. En consecuencia, Cancela et al. (2010) afirman que las investigaciones correlacionales se conforman por aquellos estudios que tienen como principal interés identificar o aclarar las relaciones observables entre múltiples variables significativas a través de la utilización de coeficientes de correlación.

Se utiliza un nivel correlacional de investigación puesto que se procederá a estructurar un modelo econométrico para identificar la relación existente entre la tasa de crecimiento del VAB y las transferencias del gobierno central al GAD Municipal de Tisaleo, de manera que se identifique el nivel de explicación a través del coeficiente

de determinación, el cual es un coeficiente que muestra el nivel de ajuste de las observaciones al modelo propuesto para la comprobación de las hipótesis de investigación.

3.1.3.4 Nivel explicativo

Muñoz (2011) clasifica a las investigaciones que tienen como objetivo realizar un estudio de un problema en específico con el propósito de dar una explicación del fenómeno y de su relación con el contexto en el cual se desarrolla, se procede a conocerlo, interpretarlo y estructurar un informe para dar a conocer los hallazgos obtenidos. Así mismo, Perelló (2011) clasifica a las investigaciones de carácter explicativo como aquellas que dan a conocer la relación causal existente entre dos o más variables, determinándose la posibilidad de contribuir al conocimiento para posteriormente desarrollar estrategias dirigidas a la mitigación de posibles efectos negativos que puedan derivar del fenómeno estudiado.

El presente análisis aplica un nivel explicativo de investigación puesto que posterior a la estructuración del modelo econométrico, se establecen relaciones causales entre las variables de investigación, se da una explicación de los posibles eventos que dan origen al fenómeno investigado, de las características que tiene su contexto y los eventos que potencialmente podrían generar efectos negativos en el entorno económico y social del cantón.

3.2 POBLACIÓN Y MUESTRA

3.2.1 POBLACIÓN

Gómez (2009) determina que una población o universo es el conjunto de todos los individuos o unidades objeto de estudio, además de que a cada componente de la población recibe el nombre de unidad de estudio. De acuerdo al criterio de Sardonil (2013), población es el total de los elementos o posibles unidades de análisis, mismos que presentan una serie de características identificables, es decir, supone un conjunto de individuos que poseen unas mismas características.

La población sujeto de análisis se conforma de dos unidades de investigación que en este caso son el GAD Municipal de Tisaleo y el cantón en su totalidad. Debido a que no se realizará un estudio sobre individuos sino acerca del comportamiento de ciertos indicadores macroeconómicos a nivel local como es el caso del VAB y el valor de las transferencias del gobierno central al gobierno local, no es necesario identificar el tamaño de la población, sin embargo, se describen las unidades de investigación previamente descritas.

3.2.2 MUESTRA

Lerma (2009) define a la muestra como una parte de la población que mediante la información obtenida de las variables afines a esta, se estiman valores e indicadores de dichos aspectos para representar el comportamiento de la población. De igual manera, Niño (2011) define a una muestra como una parte de un conjunto de individuos específico que es tomada en cuenta con el objetivo de cuantificar las características de la población total a través de parámetros estadísticos.

Para el desarrollo del presente estudio se considera como muestra a los indicadores económicos a nivel local como es el Valor Agregado Bruto y a las partidas presupuestarias referentes a las transferencias del gobierno central realizadas al GAD Municipal de Tisaleo. Es decir, se efectúa un tratamiento de fuentes secundarias de información que básicamente forman parte de la muestra de estudio, mismas que servirán de sustento para el análisis estadístico.

3.3 OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

3.3.1 VARIABLE INDEPENDIENTE

Tabla 2. Asignaciones o transferencias fiscales.

Categoría	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Técnicas de recolección
<p>Concepto.- Las asignaciones fiscales o transferencias son los recursos percibidos por parte del gobierno central sin contraprestación, efectuados mediante donaciones de capital que posteriormente serán dirigidas a financiar cualquier tipo de erogación. Estas se clasifican en transferencias corrientes o permanentes y de capital e inversión, esto según el destino de los recursos transferidos.</p>	Transferencias corrientes totales	Tasa de variación y el valor monetario de las Transferencias corrientes totales	¿Cuál ha sido el comportamiento de las transferencias corrientes durante el período 2010-2016?	Cédulas presupuestarias.
	Transferencias totales de capital e inversión	Tasa de variación y el valor monetario de las Transferencias totales de capital e inversión	¿Cómo se han comportado las transferencias de capital e inversión a lo largo del período 2010 - 2016?	Cédulas presupuestarias.
		Tasa de variación y el valor monetario de las Transferencias totales de capital e inversión del PGE	¿Cuál ha sido el comportamiento de las Transferencias totales de capital e inversión del PGE durante el período 2010 - 2016?	Cédulas presupuestarias.
		Tasa de variación y el valor monetario de las Transferencias totales de capital e inversión de entidades descentralizadas	¿Cómo se han comportado las transferencias de capital e inversión de entidades descentralizadas a lo largo del período 2010 - 2016?	Cédulas presupuestarias.
		Tasa de variación y el valor monetario de las Transferencias totales de capital e inversión de Gobiernos Autónomos Descentralizados	¿Cuál ha sido el comportamiento de las Transferencias totales de capital e inversión de Gobiernos Autónomos Descentralizados 2010 - 2016?	Cédulas presupuestarias.

Fuente: Proyecto de Investigación

Elaborado por: Luz Helena Erazo

3.3.2 VARIABLE DEPENDIENTE

Tabla 3. Crecimiento económico.

Categoría	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Técnicas de recolección
<p>Concepto.- Crecimiento económico tiene una definición más concreta, la cual describe a la tasa de variación del PIB o del VAB que, siendo este un agregado económico que muestra el nivel de producción de una economía al igual que el PIB a nivel local.</p>	Valor Agregado Bruto (VAB)	Tasa de variación y el valor monetario del VAB del cantón Tisaleo	¿Cuánto ha crecido el VAB del cantón Tisaleo durante el período 2010-2016?	Cédulas presupuestarias.
		Tasa de variación y el valor monetario del VAB del sector de Agricultura en el cantón Tisaleo	¿Cuánto se ha incrementado el VAB del sector Agricultura en el cantón Tisaleo a lo largo del período 2010-2016?	Cédulas presupuestarias.
		Tasa de variación y el valor monetario del VAB del sector Construcción en el cantón Tisaleo	¿Cuánto se ha incrementado el VAB del sector Construcción en el cantón Tisaleo a lo largo del período 2010-2016?	Cédulas presupuestarias.
		Tasa de variación y el valor monetario del VAB del sector Transporte información y comunicaciones en el cantón Tisaleo	¿Cuánto ha crecido el VAB del sector Transporte información y comunicaciones del cantón Tisaleo durante el período 2010-2016?	Cédulas presupuestarias.
		Tasa de variación y el valor monetario del VAB del sector Inmobiliario y profesional en el cantón Tisaleo	¿Cuánto se ha incrementado el VAB del sector Inmobiliario y profesional en el cantón Tisaleo a lo largo del período 2010-2016?	Cédulas presupuestarias.
		Tasa de variación y el valor monetario del VAB del sector Enseñanza en el cantón Tisaleo	¿Cuánto ha crecido el VAB del sector Enseñanza del cantón Tisaleo durante el período 2010-2016?	Cédulas presupuestarias.
		Tasa de variación y el valor monetario del VAB del sector Manufactura del cantón Tisaleo	¿Cuánto se ha incrementado el VAB del sector Manufactura en el cantón Tisaleo a lo largo del período 2010-2016?	Cédulas presupuestarias.

Fuente: Proyecto de Investigación

Elaborado por: Luz Helena Erazo

3.4 DESCRIPCIÓN DEL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

Para el desarrollo del presente estudio solo se efectúa un análisis de información secundaria, como es el caso del VAB cantonal que se obtuvo de fuentes oficiales como el Banco Central del Ecuador, mientras que el valor monetario de las transferencias del gobierno central al GAD Municipal de Tisaleo fue obtenido por el área financiera de la institución. Los datos fueron depurados en Excel para posteriormente ser tratados en el software econométrico Gretl y estimar los parámetros de las regresiones propuestas.

Para dar cumplimiento al objetivo específico número 1, se obtuvo la tasa de variación promedio acumulativa de las transferencias del gobierno central al Gobierno Autónomo descentralizado Municipal de Tisaleo, esto con el objetivo de determinar el nivel de crecimiento promedio de las asignaciones fiscales a lo largo del período analizado. Por otro lado, se examinó el valor promedio de las tasas de variación de las transferencias y finalmente se identificaron los valores máximos o mínimos significativos.

Para cumplir con lo establecido en el objetivo específico número 2, se estimaron las tasas de crecimiento del Valor Agregado Bruto (VAB) del cantón Tisaleo, para determinar el nivel de desarrollo económico que ha experimentado el cantón a lo largo del período comprendido entre el año 2010 al año 2016. Posteriormente, se estimó la tasa de variación promedio acumulativa con el objetivo de identificar el nivel de crecimiento que ha experimentado la producción de bienes y servicios a nivel local e identificar las variaciones significativas en la muestra, lo que permitió asociar dichas observaciones con procesos económicos relacionados a la actividad pública y al contexto económico.

Para alcanzar lo determinado en el objetivo específico número 3, se estructuró un modelo econométrico que permitió analizar el nivel de incidencia que presentan las asignaciones fiscales o transferencias económicas del gobierno central en el crecimiento económico del cantón Tisaleo. En primera instancia, se analizó el Valor monetario del Valor Agregado Bruto de dicha localidad en función de la tasa del Valor

monetario de las transferencias del gobierno central al GAD de Tisaleo y se examinó estadísticamente el nivel de incidencia de la variable independiente (Transferencias del gobierno central) en la variable dependiente (VAB) mediante las propiedades de insesgamiento y eficiencia de los estimadores. El primer modelo econométrico estuvo estructurado de la siguiente manera:

$$Y = \beta_0 + \beta_1 X_1 + u$$

Donde:

Y = Valor monetario del Valor Agregado Bruto (VAB).

X_1 = Valor monetario de las transferencias del gobierno al GAD de Tisaleo.

β_1 y β_2 = Estimadores

u = Error o perturbación

El segundo modelo estuvo conformado por la misma variable dependiente que en el modelo anterior, solamente que para realizar esta estimación se tomaron en cuenta cada uno de los componentes de las transferencias al GAD de Tisaleo, como son las transferencias corrientes totales y las de Capital e Inversión; el modelo se estructuró de la siguiente forma:

$$Y = \beta_0 + \beta_1 X_2 + \beta_2 X_3 + u$$

Donde:

Y = Valor monetario del Valor Agregado Bruto (VAB)

X_2 = Valor monetario de las transferencias corrientes del gobierno al GAD Municipal de Tisaleo.

X_3 = Valor monetario de las transferencias de capital e inversión del gobierno al GAD Municipal de Tisaleo.

β_1, β_2 y β_3 = Estimadores

u = Error o perturbación

También se procedió a evaluar la idoneidad de los modelos econométricos propuestos por medio de los tests estadísticos de no linealidad, de especificación de RESET de

Ramsey, de Heterocedasticidad de White, de Autocorrelación de Durbin Watson y de normalidad de los residuos de Jarque Bera. Conforme a ello se determinó la factibilidad de realizar estimaciones y el contraste de hipótesis por medio de la estimación de Mínimos Cuadrados Ordinarios o si existía la necesidad de aplicar alguna extensión del mismo como Mínimos Cuadrados Generalizados Factibles en el caso de que el modelo presente Heterocedasticidad o Autocorrelación.

CAPÍTULO IV

4 RESULTADOS

4.1 PRINCIPALES RESULTADOS

A continuación, se procederá a describir los principales indicadores de las asignaciones fiscales y del crecimiento económico del cantón Tisaleo y su participación en las principales partidas de ingresos. Estas variables serán representadas por medio del valor monetario de los ingresos por transferencias al GAD Municipal de Tisaleo, del VAB cantonal y de sus tasas de variación, mediante lo cual se estructurará un análisis descriptivo a lo largo del período de estudio.

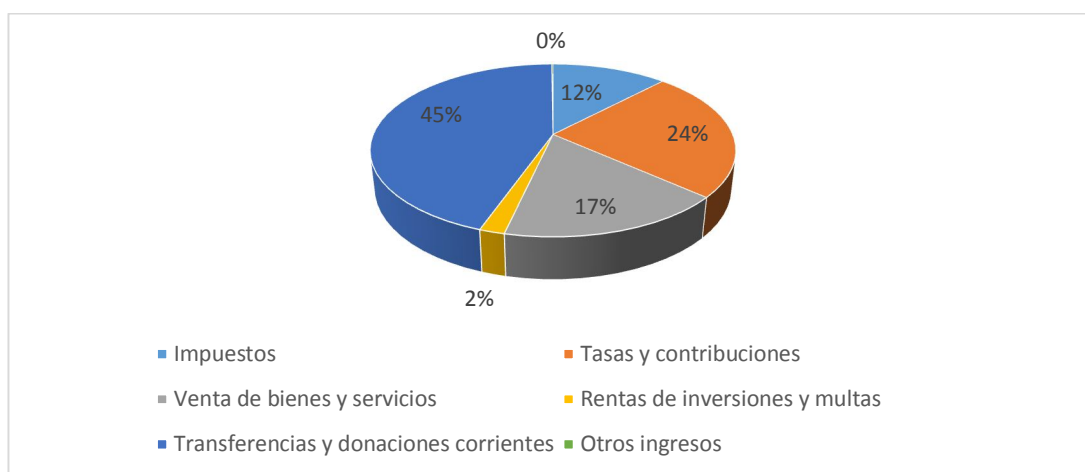
Tabla 4. Participación en la partida de ingresos corrientes, año 2016.

Subpartidas de ingresos corrientes	Valor monetario de las partidas, año 2016	Participación en la partida de ingresos corrientes
Impuestos	155.173,88	12,14%
Tasas y contribuciones	311.994,09	24,41%
Venta de bienes y servicios	217.505,49	17,01%
Rentas de inversiones y multas	24.236,44	1,90%
Transferencias y donaciones corrientes	567.670,85	44,41%
Otros ingresos	1.735,58	0,14%
Total:	1.278.316,33	100,00%

Fuente: GAD Municipal de Tisaleo (2017)

Elaborado por: Luz Helena Erazo

Gráfico 7. Participación en la partida de ingresos corrientes, año 2016.



Fuente: GAD Municipal de Tisaleo (2017)

Elaborado por: Luz Helena Erazo

Dentro de todos los ingresos de naturaleza corriente, las transferencias y donaciones suponen el rubro con mayor participación dentro de esta partida, representando el 44,41% de los recursos que obtiene el GAD Municipal de Tisaleo. En segundo lugar, se encuentran los ingresos provenientes de la recaudación de Tasas y Contribuciones, evidenciando una participación del 24,41%. En tercer lugar, se encuentra el rubro de ventas de bienes y servicios con un 17,01%, mientras que la partida del ingreso que evidenció la menor participación fue la categoría de otros ingresos representando apenas el 0,14% del total de ingresos corrientes que percibe el GAD Municipal de Tisaleo. Es apreciable la importante representatividad que tienen los recursos provenientes del gobierno central, sin embargo, el GAD Municipal de Tisaleo evidencia una también importante participación de la obtención de recursos propios como son las tasas y contribuciones en la partida de ingresos corrientes. Por lo general, los gobiernos de carácter local que controlan zonas de baja densidad poblacional dependen considerablemente de los recursos que provienen de otros niveles de gobierno, y en el caso del cantón Tisaleo, existe una relativa dependencia de su órgano de gobierno a este tipo de recursos.

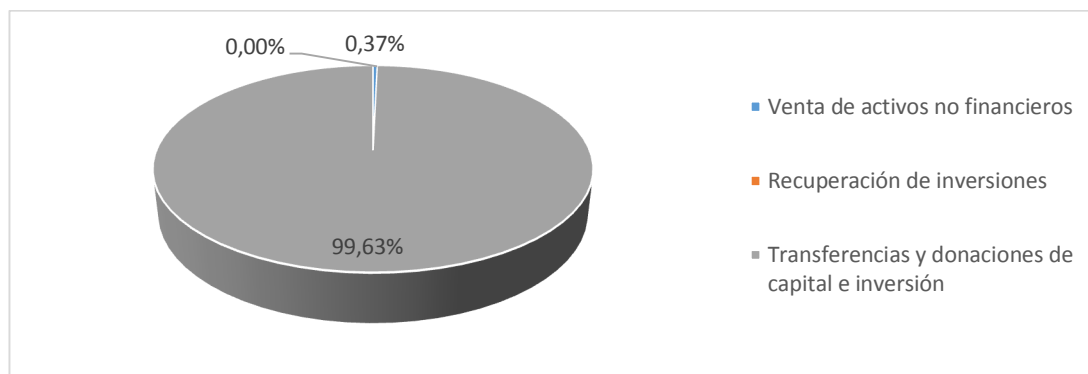
Tabla 5. Participación en la partida de ingresos de capital, año 2016.

Partidas de ingresos de capital e inversión	Valor monetario de las partidas, año 2016	Participación en la partida de ingresos corrientes
Venta de activos no financieros	17.235,55	0,37%
Recuperación de inversiones	0,00	0,00%
Transferencias y donaciones de capital e inversión	4.644.727,62	99,63%
Total:	4.661.963,17	100,00%

Fuente: GAD Municipal de Tisaleo (2017)

Elaborado por: Luz Helena Erazo

Gráfico 8. Participación en la partida de ingresos de capital, año 2016.



Fuente: GAD Municipal de Tisaleo (2017)

Elaborado por: Luz Helena Erazo

El rubro de mayor representatividad en lo que respecta a los ingresos de capital e inversión son las Transferencias y donaciones de capital e inversión, mostrando una participación del 99,63%, mientras que el rubro de venta de activos no financieros representa apenas el 0,37%. Este escenario muestra que la principal fuente de recursos que van dirigidos a la adquisición de activos no financieros y a la realización de obra pública proviene del gobierno central. Existe una notable dependencia del capital gubernamental central para ejecutar proyectos de obra pública o para adquirir activos no financieros, aspecto que supone una característica común en órganos gubernamentales de carácter local. En consecuencia, la economía a nivel cantonal podría adquirir un cierto grado de dependencia a las asignaciones fiscales, siendo estas la principal fuente de ingresos para realizar obra pública que de cierta forma incentiva el dinamismo económico de las localidades.

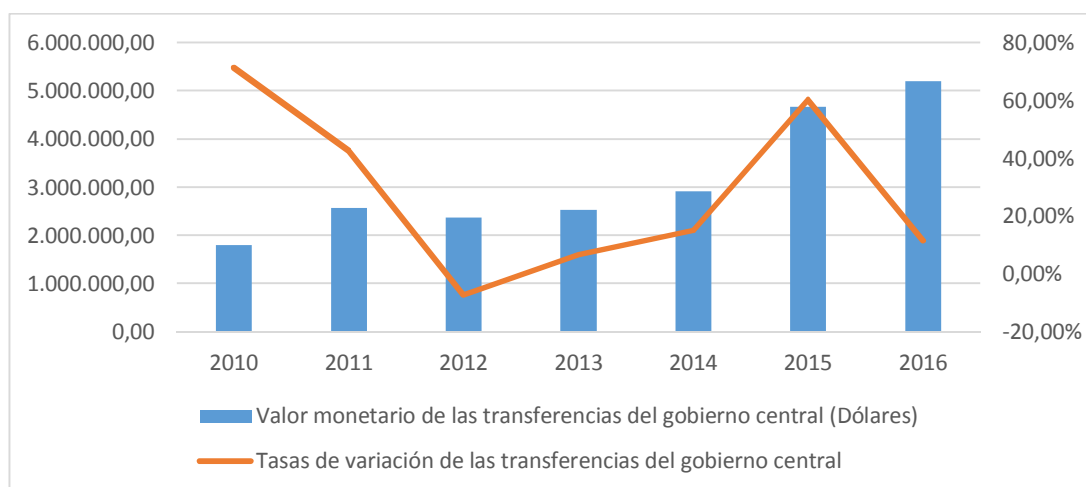
Tabla 6. Valor monetario de las transferencias del gobierno central.

Años	Valor monetario de las transferencias del gobierno central (Dólares)	Tasas de variación de las transferencias del gobierno central
2010	1.799.413,78	71,45%
2011	2.567.499,77	42,69%
2012	2.376.785,44	-7,43%
2013	2.534.909,50	6,65%
2014	2.914.082,67	14,96%
2015	4.672.001,62	60,32%
2016	5.212.398,47	11,57%

Fuente: GAD Municipal de Tisaleo (2017)

Elaborado por: Luz Helena Erazo

Tabla 7. Valor monetario de las transferencias del gobierno central.



Fuente: GAD Municipal de Tisaleo (2017)

Elaborado por: Luz Helena Erazo

Las transferencias totales del GAD Municipal de Tisaleo durante el período comprendido entre el año 2010 – 2016 evidenciaron un crecimiento promedio anual de un 19,39%, registrando un valor de 1.799.413,78 dólares en el 2010, el cual ascendió a 5.212.398,47 dólares en el 2016. La cuantía más alta apreciada durante este período fue en el año 2016 evidenciándose un monto en transferencias totales de 5.212.398,47 dólares, mientras que el importe más bajo fue observado durante el año 2010 evidenciándose un valor en este rubro de 1.799.413,78 dólares. El año en que las asignaciones fiscales totales registraron la mayor tasa de crecimiento fue en el año 2010, puesto que a este año las transferencias totales se incrementaron en un 71,45%. Se evidencia una gran expansión de las asignaciones fiscales al GAD, mismas que se intensifican en el año 2015 hasta registrar una leve desaceleración en el año 2016, posiblemente debido a la recesión registrada en este año.

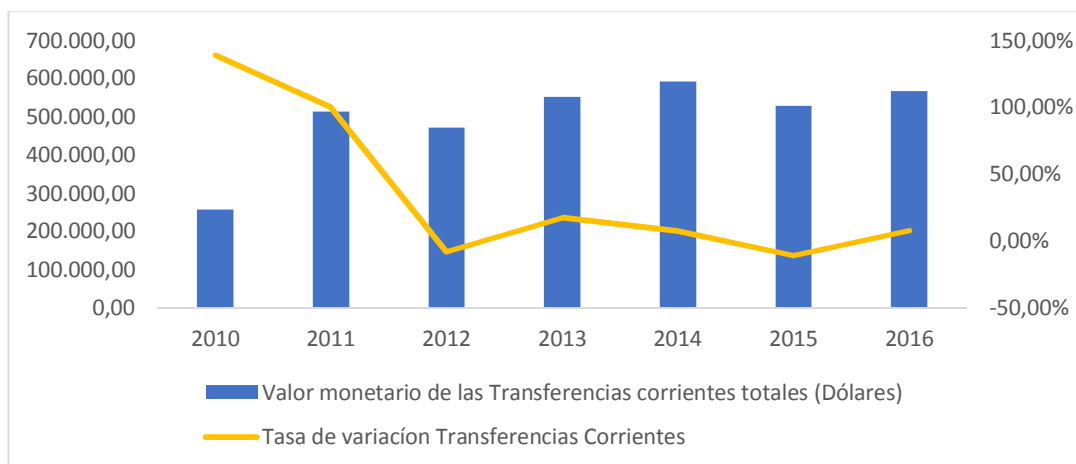
Tabla 8. Transferencias corrientes totales de Tisaleo.

Años	Valor monetario de las Transferencias corrientes totales (Dólares)	Tasa de variación Transferencias Corrientes
2010	256.955,06	138,63%
2011	514.092,33	100,07%
2012	471.429,36	-8,30%
2013	552.121,84	17,12%
2014	591.848,10	7,20%
2015	527.649,73	-10,85%
2016	567.670,85	7,58%

Fuente: GAD Municipal de Tisaleo (2017)

Elaborado por: Luz Helena Erazo

Gráfico 9. Transferencias corrientes totales de Tisaleo.



Fuente: GAD Municipal de Tisaleo (2017)

Elaborado por: Luz Helena Erazo

Las transferencias corrientes totales del GAD Municipal de Tisaleo durante el período comprendido entre el año 2010 – 2016 evidenciaron un crecimiento promedio anual de un 14,12%, registrando un valor de 256.955,06 dólares en el 2010, el cual ascendió a 567.670,85 dólares en el 2016. La cuantía más alta apreciada durante este período fue en el año 2014 evidenciándose un monto en transferencias corrientes totales de 591.848,10 dólares, mientras que el importe más bajo fue observado durante el año 2010 evidenciándose un valor en este rubro de 256.955,06 dólares. El año en que las asignaciones fiscales de naturaleza corriente registraron la mayor tasa de crecimiento durante el período fue en el año 2010, puesto que a este año las transferencias corrientes totales se incrementaron en un 138,63%. En contraste, se evidenció un proceso de decrecimiento de esta partida en el año 2015, siendo esta de -10,85%.

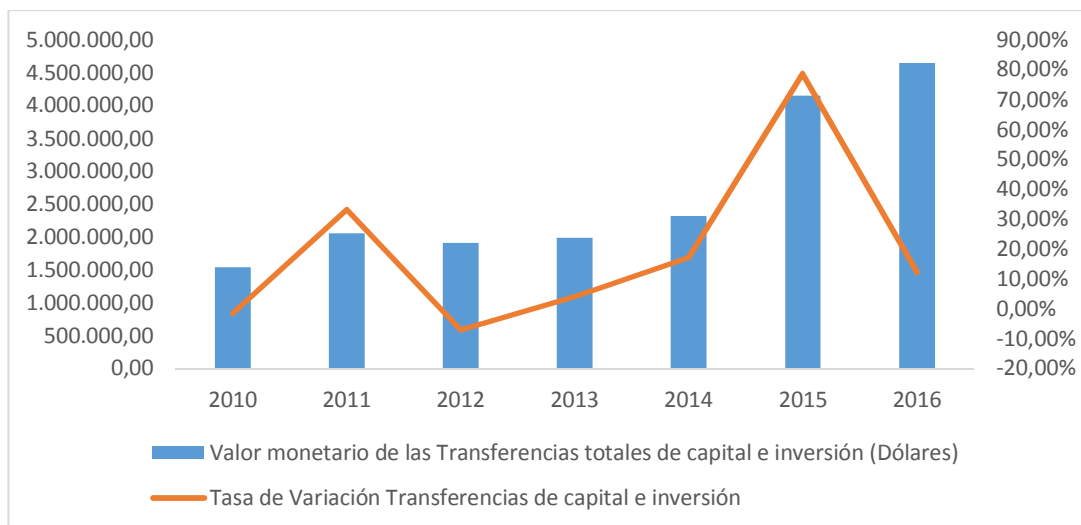
Tabla 9. Transferencias totales de capital e inversión de Tisaleo.

Años	Valor monetario de las Transferencias totales de capital e inversión (Dólares)	Tasa de Variación Transferencias de capital e inversión
2010	1.542.458,72	-1,60%
2011	2.053.407,44	33,13%
2012	1.905.356,08	-7,21%
2013	1.982.787,66	4,06%
2014	2.322.234,57	17,12%
2015	4.144.351,89	78,46%
2016	4.644.727,62	12,07%

Fuente: GAD Municipal de Tisaleo (2017)

Elaborado por: Luz Helena Erazo

Gráfico 10. Transferencias totales de capital e inversión de Tisaleo.



Fuente: GAD Municipal de Tisaleo (2017)

Elaborado por: Luz Helena Erazo

Las transferencias totales de inversión y capital del GAD Municipal de Tisaleo por su parte, mostraron una expansión de su valor monetario de un 20,17% promedio anual, al registrar un monto de 1.542.458,72 dólares en el 2010, el cual ascendió a 4.644.727,62 dólares en el 2016. El valor en transferencias de inversión y capital con mayor cuantía registrado en el período analizado fue observado en el año 2016 con 4.644.727,62 dólares, mientras que el monto con menor cuantía fue evidenciado en el año 2010 con 1.542.458,72 dólares. Las asignaciones fiscales que son destinadas a la realización de obras públicas han mantenido un proceso de crecimiento continuo a lo largo del tiempo, es decir que el GAD Municipal de Tisaleo ha gozado de un incremento en la asignación de recursos para la realización de obra pública.

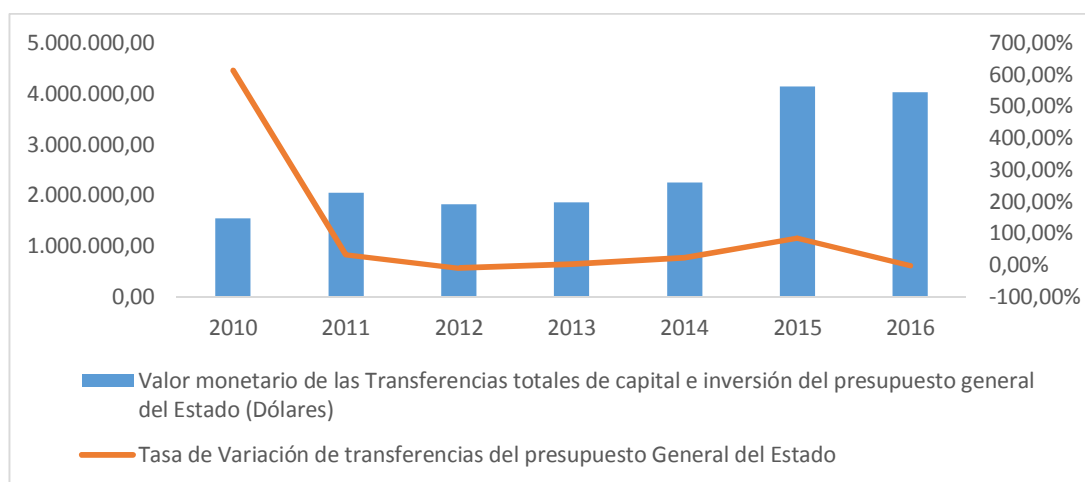
Tabla 10. Transferencias totales de capital e inversión del presupuesto general del Estado para Tisaleo.

Años	Valor monetario de las Transferencias totales de capital e inversión del presupuesto general del Estado (Dólares)	Tasa de Variación de transferencias del presupuesto General del Estado
2010	1.542.458,72	614,14%
2011	2.048.407,44	32,80%
2012	1.823.904,49	-10,96%
2013	1.860.437,21	2,00%
2014	2.250.212,46	20,95%
2015	4.144.350,15	84,18%
2016	4.035.929,09	-2,62%

Fuente: GAD Municipal de Tisaleo (2017)

Elaborado por: Luz Helena Erazo

Gráfico 11. Transferencias totales de capital e inversión del presupuesto general del Estado para Tisaleo.



Fuente: GAD Municipal de Tisaleo (2017)

Elaborado por: Luz Helena Erazo

Las transferencias de capital e inversión originadas del PGE experimentaron por su parte, un incremento promedio anual de un 17,39%, siendo que en el 2010 se evidenció un monto de 1.542.458,72 dólares en este rubro, el cual pasó a significar 4.035.929,09 dólares en el 2016. La observación más alta fue registrada durante el año 2015, con un valor de 4.144.350,15 dólares, mientras que el valor más bajo de este rubro fue registrado en el año 2010 reflejando un monto de 1.542.458,72 dólares. Los cambios experimentados en las transferencias de capital e inversión provenientes del PGE han mantenido una cierta estabilidad a lo largo del tiempo, sin embargo, se evidenció un incremento considerable de esta partida presupuestaria a en el año 2015, que posteriormente evidenció una desaceleración en el año 2016; aspecto que podría relacionarse al proceso recesivo experimentado por la economía nacional en dicho año.

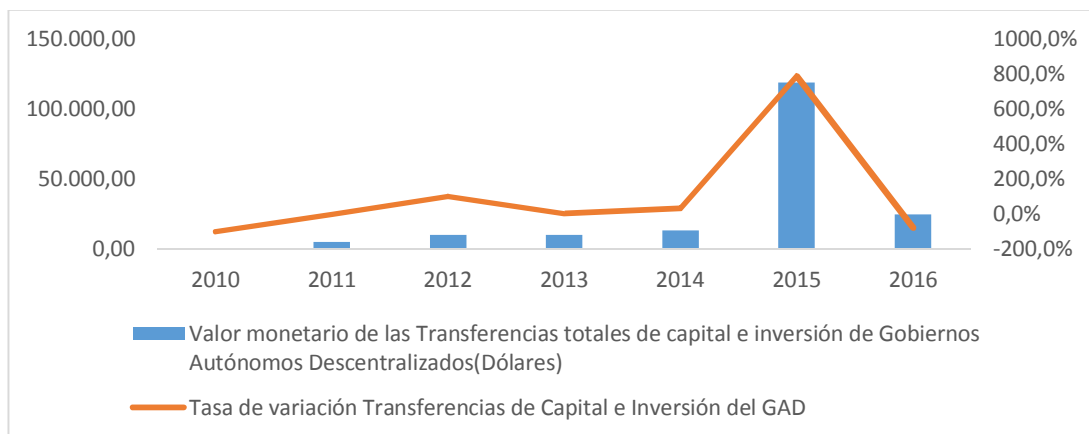
Tabla 11. Transferencias totales de capital e inversión de Gobiernos Autónomos Descentralizados de Tisaleo.

Años	Valor monetario de las Transferencias totales de capital e inversión de GADs (Dólares)	Tasa de variación Transferencias de Capital e Inversión de GADs
2010	0,00	-100,0%
2011	5.000,00	0,00%
2012	10.000,00	100,0%
2013	10.085,00	0,9%
2014	13.375,00	32,6%
2015	119.000,00	789,7%
2016	25.000,00	-79,0%

Fuente: GAD Municipal de Tisaleo (2017)

Elaborado por: Luz Helena Erazo

Gráfico 12. Transferencias totales de capital e inversión de Gobiernos Autónomos Descentralizados de Tisaleo.



Fuente: GAD Municipal de Tisaleo (2017)

Elaborado por: Luz Helena Erazo

En cuanto a asignaciones fiscales provenientes de otros GADs se refiere, el Municipio de Tisaleo comenzó a obtener recursos de este tipo a partir del año 2011, siendo que durante el período analizado, este rubro se incrementó en 25.000 dólares desde el año 2010 hasta el año 2016. En el año 2015 se evidenció el valor más cuantioso de asignaciones fiscales provenientes de otros GADs, alcanzando un monto de 119.000 dólares, un 789,7% mayor que la cuantía registrada el año anterior que fue de 13.375,00 dólares. El valor más bajo registrado durante el período fue evidenciado en el año 2011, apreciándose un monto de este rubro de 5.000,00 dólares. Este rubro mantuvo un comportamiento creciente con una tendencia constante, evidenciándose un notorio incremento en el año 2015, para posteriormente recuperar su tendencia original. Es destacable que al igual que las transferencias provenientes del PGE, las asignaciones realizadas por otros GADs a la institución no han experimentado una disminución considerable, sino más bien han mantenido un patrón de crecimiento a lo largo del período analizado.

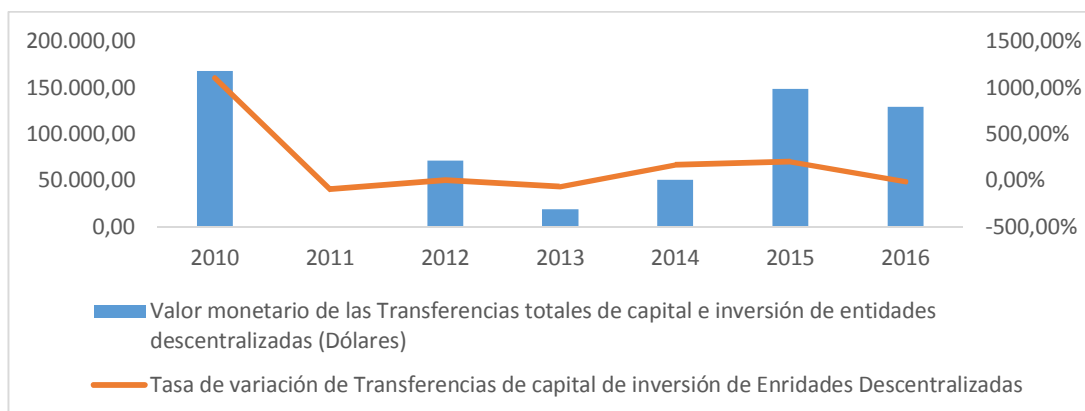
Tabla 12. Transferencias totales de capital e inversión de entidades descentralizadas para Tisaleo.

Años	Valor monetario de las Transferencias totales de capital e inversión de entidades descentralizadas (Dólares)	Tasa de variación de Transferencias de capital de inversión de Entidades Descentralizadas
2010	167.856,00	1098,97%
2011	0,00	-100,00%
2012	71.451,59	0,00%
2013	19.000,00	-73,41%
2014	50.385,34	165,19%
2015	148.515,76	194,76%
2016	128.935,40	-13,18%

Fuente: GAD Municipal de Tisaleo (2017)

Elaborado por: Luz Helena Erazo

Gráfico 13. Transferencias totales de capital e inversión de entidades descentralizadas para Tisaleo.



Fuente: GAD Municipal de Tisaleo (2017)

Elaborado por: Luz Helena Erazo

El monto de las transferencias de capital e inversión provenientes de organismos descentralizados de gobierno ha experimentado un descenso a lo largo del período estudiado, puesto que este rubro se ha reducido en un 4,30% promedio anual, es decir, en el año 2010 esta partida alcanzó un valor de 167.856,00 dólares, mientras que en el año 2016 este fue de 128.935,40 dólares. El valor más cuantioso observado durante todo el período fue registrado en el año 2010, partida presupuestaria que alcanzó los 167.856,00 dólares; en contraste a los 0,00 dólares que fueron registrados en el año 2011, y básicamente el valor más bajo de transferencias de capital e inversión de entidades descentralizadas apreciado durante todo el período analizado. Las asignaciones fiscales de esta índole presentaron un incremento considerable durante el año 2010, sin embargo, este rubro experimentó una considerable disminución hasta el año 2014, mismo que se recuperó en años posteriores. Esto describiría una tendencia por dejar de financiar políticas gubernamentales a través de los gobiernos autónomos, la cual se mantuvo hasta principios del año 2015.

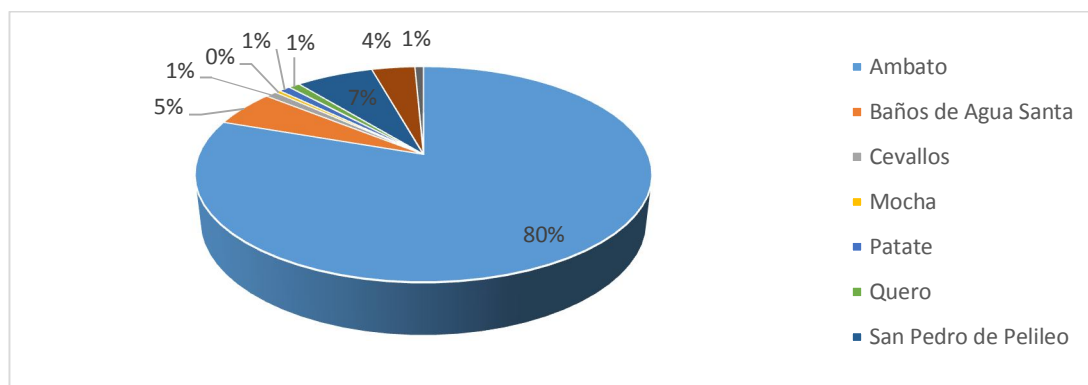
Tabla 13. Participación en el Valor Agregado Bruto de Tungurahua (2015).

Cantones	Valor Agregado Bruto por cantón (Miles de dólares)	Participación en el Valor Agregado Bruto provincial
Ambato	2.214.001	80,30%
Baños de Agua Santa	150.227	5,45%
Cevallos	26.281	0,95%
Mocha	11.983	0,43%
Patate	26.687	0,97%
Quero	26.227	0,95%
San Pedro de Pelileo	180.934	6,56%
Santiago de Pillaro	100.645	3,65%
Tisaleo	20.015	0,73%
Total:	2.757.000	100,00%

Fuente: Banco Central del Ecuador (2017)

Elaborado por: Luz Helena Erazo

Gráfico 14. Participación en el Valor Agregado Bruto de Tungurahua.



Fuente: Banco Central del Ecuador (2017)

Elaborado por: Luz Helena Erazo

En la provincia de Tungurahua, el cantón que más aporta a la producción provincial es Ambato representando el 80,30% de la producción total de la provincia. En segundo lugar, se encuentra San Pedro de Pelileo aportando con el 6,56% de la economía tungurahuesa. En tercer lugar, se ubica Baños de Agua Santa con un 5,45% y en último lugar se encuentra el cantón Mocha mostrando un aporte de apenas un 0,73% a la economía de Tungurahua.

Ambato al ser la ciudad más poblada de la provincia es el centro productivo más importante de Tungurahua, sin descartar su relativa representatividad en la economía nacional. La mayor parte de la producción provincial se concentra en tres de los nueve cantones que conforman la provincia, destacándose la industria carrocera en Ambato, la industria textil en Pelileo y la actividad turística en Baños de Agua Santa. De cierta forma, la industria tungurahuesa es una muestra de la predominancia del sector privado en la economía local, sin embargo, la acción de los gobiernos locales sin duda contribuye al desarrollo productivo de las ciudades a través de la obra pública que actúa como dinamizador de la economía a nivel local.

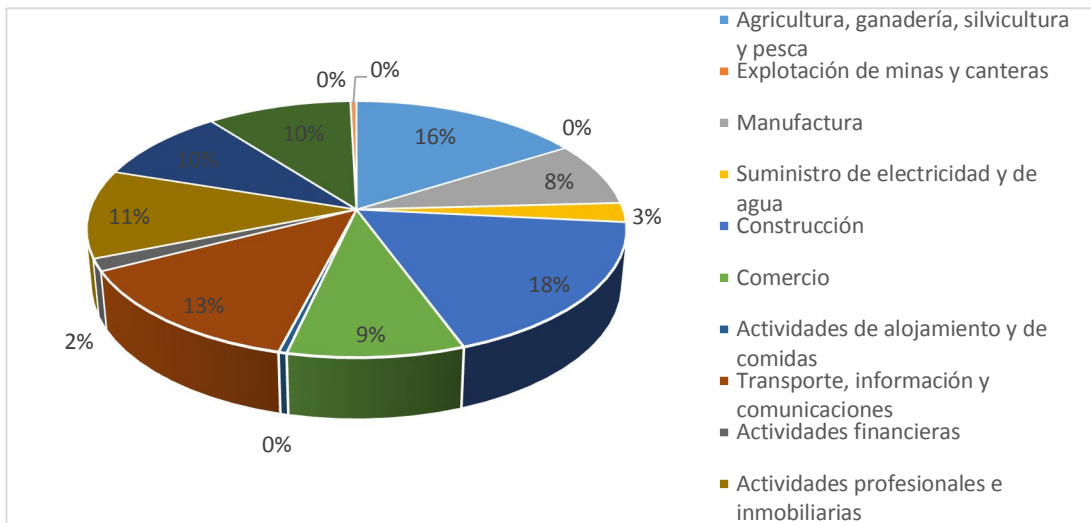
Tabla 14. Participación del valor Agregado Bruto por sector de actividad económica en Tisaleo.

Sectores de actividad económica en Tisaleo	Valor monetario del Valor Agregado Bruto (Miles de dólares)	Participación del valor Agregado Bruto por sector de actividad económica
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	3.215	16,06%
Explotación de minas y canteras	0	0,00%
Manufactura	1.619	8,09%
Suministro de electricidad y de agua	488	2,44%
Construcción	3.566	17,82%
Comercio	1.833	9,16%
Actividades de alojamiento y de comidas	85	0,43%
Transporte, información y comunicaciones	2.683	13,40%
Actividades financieras	309	1,54%
Actividades profesionales e inmobiliarias	2.229	11,14%
Administración pública	1.894	9,46%
Enseñanza	2.008	10,03%
Salud	0	0,00%
Otros servicios	85	0,42%
Total:	20.015	100,00%

Fuente: Banco Central del Ecuador (2017)

Elaborado por: Luz Helena Erazo

Tabla 15. Participación del valor Agregado Bruto por sector de actividad económica en Tisaleo.



Fuente: Banco Central del Ecuador (2017)

Elaborado por: Luz Helena Erazo

La economía del cantón Tisaleo goza de cierta diversidad, sin embargo, el sector económico de mayor representatividad es el de la construcción, representando el 17,82% de toda la producción existente en el cantón. El segundo motor económico de la localidad es la Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, misma que representa el 16,06% del VAB de Tisaleo. En tercer lugar, se encuentra el Transporte, información y comunicaciones, alcanzando una representatividad del 13,40% en relación a todo el sector productivo cantonal. Finalmente, en último lugar se sitúa el sector de la salud que prácticamente es inexistente en el cantón.

Los sectores de actividad económica más representativos de la economía de Tisaleo es la construcción y la agricultura, en especial el sector de la construcción que es fuertemente respaldado por la actividad pública, al ser el área productiva que se respalda fuertemente de la construcción de infraestructura financiada por el capital estatal u obra pública. La importante participación de este sector en la economía local supone una importante relación con el dinamismo productivo cantonal, dado que este sector actuaría como un agente de incentivo para el crecimiento de la economía y un fuerte vínculo entre la actividad económica y la política pública del gobierno local. Estos centros demográficos se caracterizan por ser zonas rurales con una escasa producción industrializada que de cierta forma sustenta su economía en el gasto público del gobierno local y en la producción agrícola.

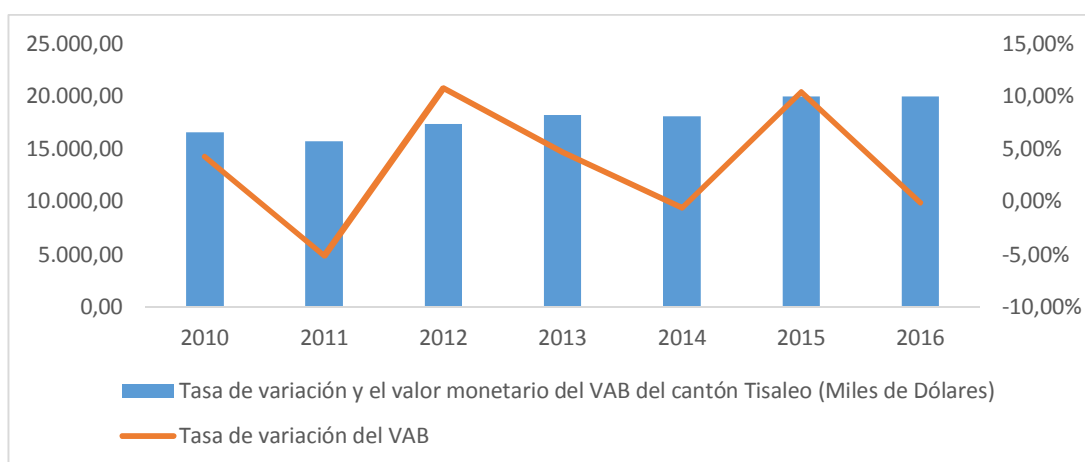
Tabla 16. Valor monetario del Valor Agregado Bruto del cantón Tisaleo.

Años	Valor monetario del VAB del cantón Tisaleo (Miles de Dólares)	Tasa de variación del VAB
2010	16.570,32	4,27%
2011	15.715,88	-5,16%
2012	17.411,92	10,79%
2013	18.236,72	4,74%
2014	18.124,31	-0,62%
2015	20.015,13	10,43%
2016	19.994,78	-0,10%

Fuente: Banco Central del Ecuador (2017)

Elaborado por: Luz Helena Erazo

Gráfico 15. Valor monetario del Valor Agregado Bruto de Tisaleo.



Fuente: Banco Central del Ecuador (2017)

Elaborado por: Luz Helena Erazo

Abordando el comportamiento productivo del cantón, se puede observar que el Valor Agregado Bruto (VAB) del cantón Tisaleo ha experimentado un leve crecimiento durante el período de tiempo analizado, puesto que en promedio anual la producción del cantón solo creció en un 3,18%, para el año 2010 la cuantía de este rubro fue de 16.570,32 miles de dólares ascendiendo para el año 2016 a 19.994,78 miles de dólares. El valor más alto observado a lo largo del período analizado fue registrado en el año 2015, alcanzando un monto de 20.015,13 miles de dólares, mientras que el valor más bajo del VAB del cantón fue observado en el año 2011 con una producción total de 15.715,88 miles de dólares. El nivel de producción del cantón Tisaleo ha presentado un comportamiento variado a lo largo del período sujeto a estudio. En consecuencia, el VAB cantonal evidenció una disminución considerable durante el año 2011, el cual se recuperó rápidamente en el año 2012. Esto supone un evento recesivo de carácter

local apreciado durante el año 2011, mismo que pudo ser resultado de eventos coyunturales de origen local.

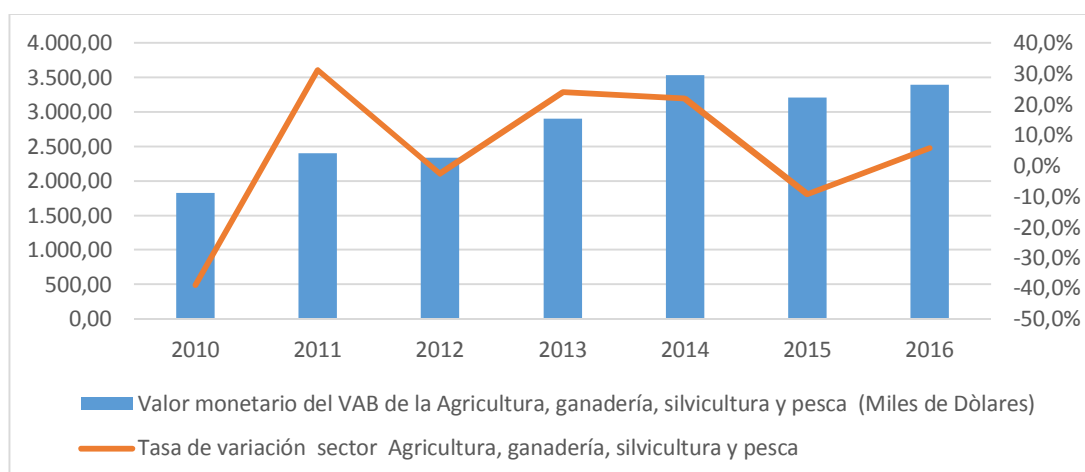
Tabla 17. Valor Agregado Bruto del sector Agricultura de Tisaleo.

Años	Valor monetario del VAB de la Agricultura (Miles de Dólares)	Tasa de variación sector Agricultura
2010	1.830,81	-38,8%
2011	2.405,41	31,4%
2012	2.343,29	-2,6%
2013	2.905,44	24,0%
2014	3.542,86	21,9%
2015	3.215,38	-9,2%
2016	3.403,93	5,9%

Fuente: Banco Central del Ecuador (2017)

Elaborado por: Luz Helena Erazo

Gráfico 16. Valor Agregado Bruto del sector Agricultura de Tisaleo.



Fuente: Banco Central del Ecuador (2017)

Elaborado por: Luz Helena Erazo

El Valor Agregado Bruto en el sector de Agricultura en Tisaleo experimentó un incremento promedio anual de un 10,89%. Pasó de registrar 1.830,81 miles de dólares en el año 2010 a significar 3.403,93 miles de dólares en el año 2016, este sector económico es el más dinámico en la localidad. El valor más alto de todo el período fue registrado en el año 2014 alcanzando una producción agrícola de 3.542,86 miles de dólares, mientras que el valor más bajo se identificó en el año 2010 con 1.830,81 miles de dólares. La agricultura muestra un comportamiento de cierta manera anticíclico al presentar una recuperación en el año 2016, comportamiento contrario a lo registrado por sectores de actividad económica como el de la construcción de transporte y comunicación. El sector también mostró un incremento considerable durante el

período analizado, su dinamismo es característico de la localidad y estaría relacionado a la especialización que tiene este cantón en cuanto a esta actividad.

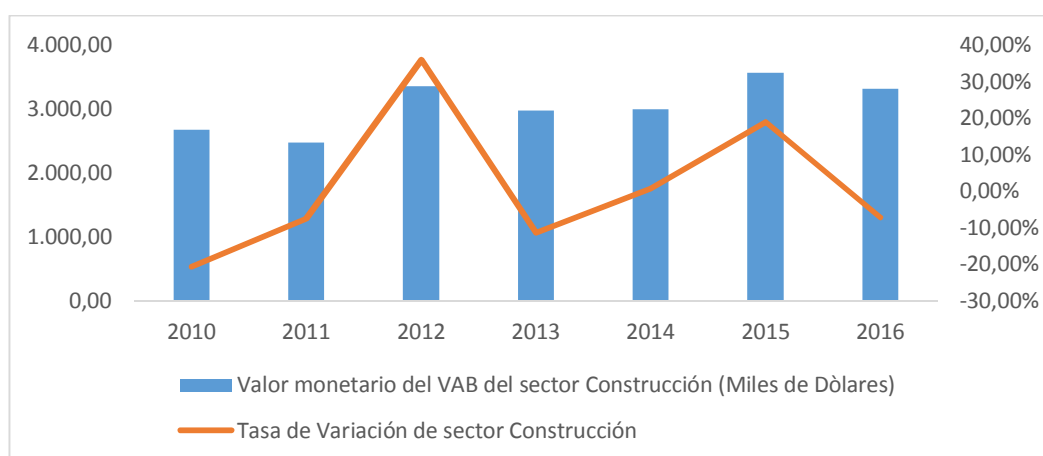
Tabla 18. Valor Agregado Bruto del sector Construcción de Tisaleo.

Años	Valor monetario del VAB del sector Construcción (Miles de Dólares)	Tasa de Variación de sector Construcción
2010	2.672,77	-20,65%
2011	2.471,63	-7,53%
2012	3.360,13	35,95%
2013	2.980,06	-11,31%
2014	3.000,01	0,67%
2015	3.566,28	18,88%
2016	3.310,86	-7,16%

Fuente: Banco Central del Ecuador (2017)

Elaborado por: Luz Helena Erazo

Gráfico 17. Valor Agregado Bruto del sector Construcción de Tisaleo.



Fuente: Banco Central del Ecuador (2017)

Elaborado por: Luz Helena Erazo

El VAB del sector de la construcción evidenció una leve dinámica al alza, mostrando un crecimiento promedio anual de aproximadamente un 3,63%, observándose en el año 2010 un VAB de 2.672,77 miles de dólares, mientras que para finales del año 2016 este fue de 3.310,86 miles de dólares. El monto más representativo registrado a lo largo del lapso de tiempo señalado fue apreciado durante el año 2015 con un volumen de producción de 3.566,28 miles de dólares, en comparación a los 2.471,63 miles de dólares registrados en el año 2011 que significó el valor más bajo de volumen de producción dentro del sector de la construcción en el cantón Tisaleo. La dinámica reconocida en el desarrollo de las tasas de variación y de los volúmenes de producción a nivel cantonal muestran un cierto descenso durante el año 2011, al igual que lo

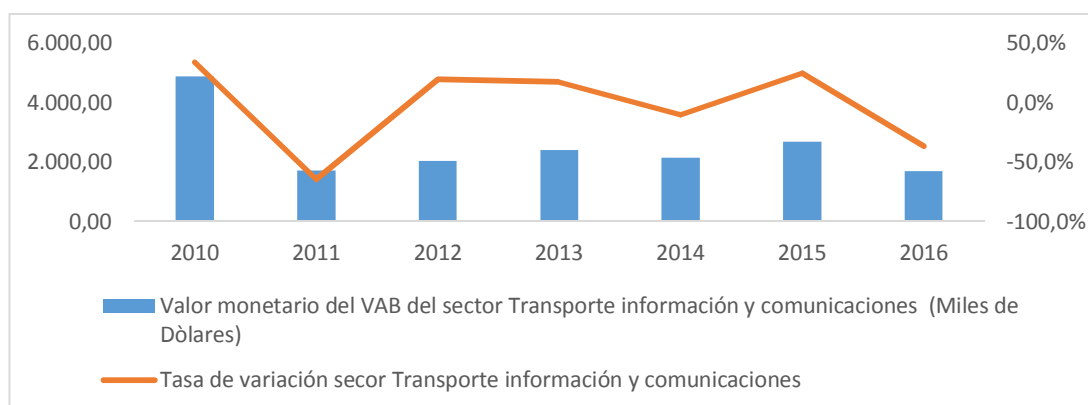
registrado por el VAB total del cantón. Tal comportamiento describe la tendencia cíclica de este sector y la considerable relación que este tiene con el comportamiento de la economía local en su conjunto. En concordancia con lo anterior, se podría afirmar que uno de los principales sectores afectados por los procesos recesivos de una economía es el sector de la construcción.

Tabla 19. VAB del sector Transporte información y comunicaciones.

Años	Valor monetario del VAB del sector Transporte información y comunicaciones (Miles de Dólares)	Tasa de variación sector Transporte información y comunicaciones
2010	4.877,30	33,8%
2011	1.718,32	-64,8%
2012	2.047,47	19,2%
2013	2.396,01	17,0%
2014	2.153,33	-10,1%
2015	2.682,62	24,6%
2016	1.694,46	-36,8%

Fuente: Banco Central del Ecuador (2017)
Elaborado por: Luz Helena Erazo

Gráfico 18. VAB del sector Transporte y comunicaciones de Tisaleo.



Fuente: Banco Central del Ecuador (2017)
Elaborado por: Luz Helena Erazo

Otro sector que posee gran representatividad en la economía local de Tisaleo es el sector de Transporte, información y comunicaciones que, durante todo el período analizado mostró un decrecimiento promedio anual de un 16,16%, siendo que este sector registró un VAB durante el año 2010 de 4.877,30 miles de dólares, mientras que al final del período analizado, es decir, en el año 2016 este fue de 1.694,46 miles de dólares. El volumen más alto de producción en este sector fue registrado en el año 2010 alcanzando un VAB de 4.877,30 miles de dólares, en contraste al volumen de producción más bajo de 1.694,46 miles de dólares registrado en el año 2016. El sector de Transporte y comunicaciones de Tisaleo presenta una dinámica anti cíclica al

mediano plazo, contrastándose a este con el desarrollo del VAB total del cantón que evidenció un leve crecimiento durante todo el período de estudio. Este sector de actividad muestra que a inicios del año 2010 mantuvo un proceso expansivo, sin embargo, en años posteriores esta tendencia fue menos marcada para posteriormente evidenciar un decrecimiento en los años 2014 y 2016, aspecto que evidencia una clara afectación por el estado de la economía nacional, reconociéndose en este lapso de tiempo un proceso recesivo en todo el Ecuador.

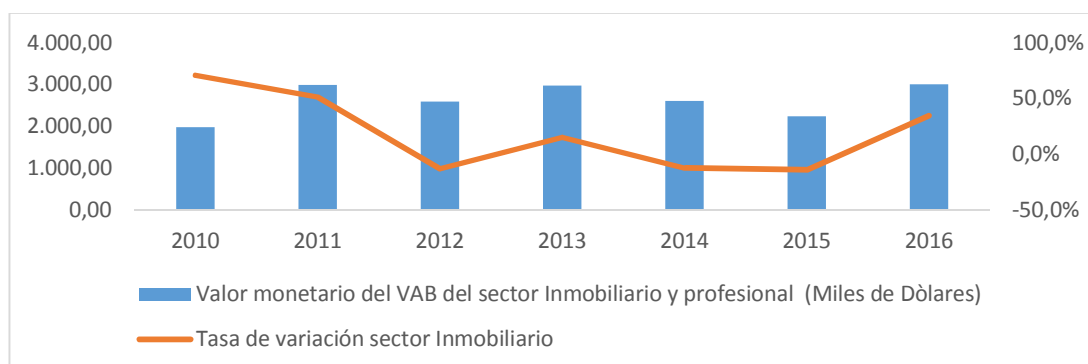
Tabla 20. VAB del sector Inmobiliario y profesional de Tisaleo.

Años	Valor monetario del VAB del sector Inmobiliario y profesional (Miles de Dólares)	Tasa de variación sector Inmobiliario
2010	1.969,95	70,3%
2011	2.980,30	51,3%
2012	2.584,74	-13,3%
2013	2.969,09	14,9%
2014	2.597,81	-12,5%
2015	2.229,27	-14,2%
2016	2.992,79	34,2%

Fuente: Banco Central del Ecuador (2017)

Elaborado por: Luz Helena Erazo

Gráfico 19. VAB del sector Inmobiliario y profesional de Tisaleo.



Fuente: Banco Central del Ecuador (2017)

Elaborado por: Luz Helena Erazo

Se puede observar que el VAB relacionado al sector inmobiliario y profesional del cantón Tisaleo ha experimentado un leve crecimiento durante el período de tiempo analizado, puesto que en promedio anual la producción del cantón dentro de esta rama de actividad económica solo creció en un 7,22%, siendo que en el año 2010 la cuantía de este rubro fue de 1.969,95 miles de dólares y en el año 2016 fue de 2.992,79 miles de dólares. El valor más alto observado a lo largo del período analizado fue registrado en el año 2016, alcanzando un monto de 2.992,79 miles de dólares, mientras que el valor más bajo del VAB del sector en el cantón fue observado en el año 2010 con una

producción total de 1.969,95 miles de dólares. En general el VAB del sector Inmobiliario y profesional de Tisaleo evidenció una clara expansión en el año 2011 en relación al año anterior, posteriormente experimentó procesos de desaceleración, mostrando valores relativamente altos en los años 2011, 2013 y 2014. Esto muestra una relativa estabilidad en el comportamiento del sector que de cierta manera no se ha visto afectado por los procesos recesivos de la economía tanto a nivel local como nacional.

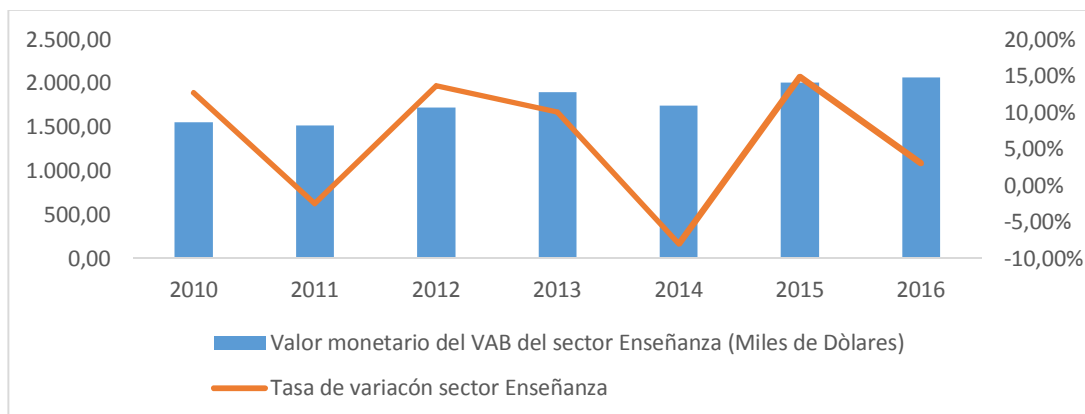
Tabla 21. Valor monetario del VAB del sector Enseñanza de Tisaleo.

Años	Valor monetario del VAB del sector Enseñanza (Miles de Dólares)	Tasa de variación sector Enseñanza
2010	1.556,96	12,72%
2011	1.518,54	-2,47%
2012	1.725,45	13,63%
2013	1.899,08	10,06%
2014	1.747,54	-7,98%
2015	2.008,05	14,91%
2016	2.068,43	3,01%

Fuente: Banco Central del Ecuador (2017)

Elaborado por: Luz Helena Erazo

Gráfico 20. Valor monetario del VAB del sector Enseñanza de Tisaleo.



Fuente: Banco Central del Ecuador (2017)

Elaborado por: Luz Helena Erazo

El VAB del sector de la enseñanza evidenció una leve dinámica al alza, mostrando un crecimiento promedio anual de aproximadamente un 4,85%, observándose en el año 2010 un VAB de 1.556,96 miles de dólares, mientras que para finales del año 2016 este fue de 2.068,43 miles de dólares. El monto más representativo registrado a lo largo del lapso de tiempo señalado fue apreciado durante el año 2016 con un volumen de producción de 2.068,43 miles de dólares, en comparación a los 1.518,54 miles de dólares registrados en el año 2011 que significó el valor más bajo de volumen de

producción dentro del sector enseñanza en el cantón Tisaleo. Al igual que el sector inmobiliario y profesional del cantón, la actividad de enseñanza muestra un comportamiento escasamente relacionado con el ciclo económico local y nacional, en vista de que la dinámica del VAB es homogénea a lo largo del tiempo, misma que no se asemeja al comportamiento del VAB cantonal ni al del Ecuador en su conjunto.

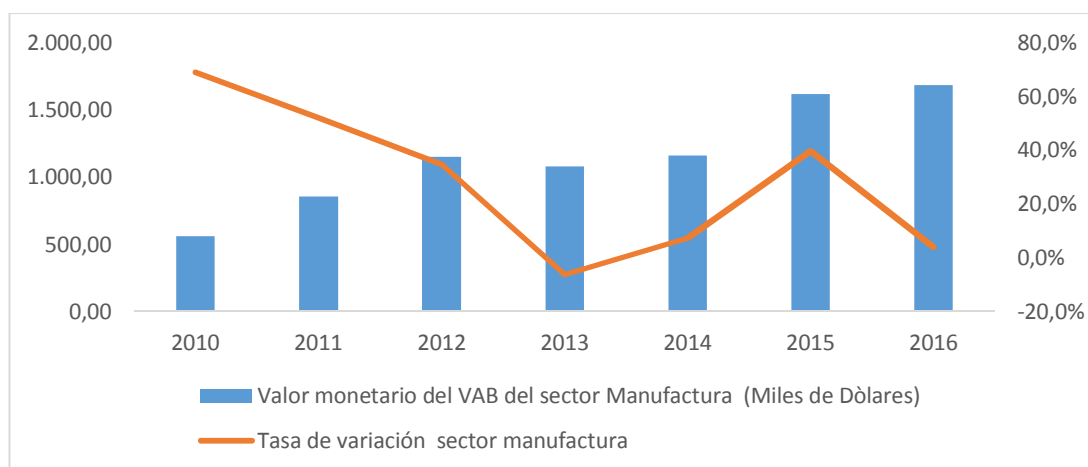
Tabla 22. Valor monetario del VAB del sector Manufactura de Tisaleo.

Años	Valor monetario del VAB del sector Manufactura (Miles de Dólares)	Tasa de variación sector manufactura
2010	562,55	69,1%
2011	855,94	52,2%
2012	1.152,63	34,7%
2013	1.080,37	-6,3%
2014	1.159,62	7,3%
2015	1.619,31	39,6%
2016	1.684,00	4,0%

Fuente: Banco Central del Ecuador (2017)

Elaborado por: Luz Helena Erazo

Gráfico 21. Valor monetario del VAB del sector Manufactura de Tisaleo.



Fuente: Banco Central del Ecuador (2017)

Elaborado por: Luz Helena Erazo

El volumen de producción manufacturero dentro del cantón Tisaleo expresado a través de su VAB, evidenció un crecimiento promedio anual de un 20,05%, al observarse en el principio del período que este ascendió a los 562,55 miles de dólares, y representar en el año 2016 un volumen de 1.684,00 miles de dólares. El valor más alto evidenciado durante el período de análisis fue registrado en el año 2016, representando una producción de 1684,00 miles de dólares, mientras que el monto más bajo del VAB manufacturero fue observado en el año 2010 con una producción de 562,55 miles de

dólares. Es apreciable que el VAB del cantón Tisaleo se ha expandido considerablemente estos últimos siete años, lo cual refleja que este sector de actividad económica se ha dinamizado considerablemente. A partir del año 2014 es observable un fuerte repunte de la producción dentro de este sector, evidenciándose un proceso de desaceleración en el año 2016. Este patrón de comportamiento de cierta forma da indicios de que el sector manufacturero a nivel local mantiene una tendencia procíclica, lo cual da una referencia del potencial productivo que posee el cantón y de la fortaleza que tienen sus factores productivos, así como su mercado interno.

4.2 ANÁLISIS ECONÓMÉRICO

En el presente apartado se procederá a describir el análisis econométrico estructurado a través de dos modelos, mediante los cuales se determinará el nivel de incidencia y de relación entre las asignaciones fiscales realizadas al GAD Municipal de Tisaleo y el crecimiento económico registrado en el cantón. Las observaciones de las variables tomadas en cuenta para el análisis econométrico se detallan a continuación:

Tabla 23. Resumen Valor monetario y tasas de variación del VAB y las transferencias fiscales al GAD Municipal de Tisaleo.

Años	Valor monetario del VAB del cantón Tisaleo (Miles de Dólares)	Tasa de variación del VAB	Valor monetario de las transferencias del gobierno central (Dólares)	Tasas de variación de las transferencias del gobierno central	Valor monetario de las transferencias corrientes totales (Dólares)	Tasa de variación de las transferencias corrientes	Valor monetario de las transferencias totales de capital e inversión (Dólares)	Tasa de Variación de las transferencias de capital e inversión
2010	16.570,32	4,27%	1.799.413,78	71,45%	256.955,06	138,63%	1.542.458,72	-1,60%
2011	15.715,88	-5,16%	2.567.499,77	42,69%	514.092,33	100,07%	2.053.407,44	33,13%
2012	17.411,92	10,79%	2.376.785,44	-7,43%	471.429,36	-8,30%	1.905.356,08	-7,21%
2013	18.236,72	4,74%	2.534.909,50	6,65%	552.121,84	17,12%	1.982.787,66	4,06%
2014	18.124,31	-0,62%	2.914.082,67	14,96%	591.848,10	7,20%	2.322.234,57	17,12%
2015	20.015,13	10,43%	4.672.001,62	60,32%	527.649,73	-10,85%	4.144.351,89	78,46%
2016	19.994,78	-0,10%	5.212.398,47	11,57%	567.670,85	7,58%	4.644.727,62	12,07%

Fuente: Banco Central del Ecuador (2017)

Elaborado por: Luz Helena Erazo

4.2.1 Modelo 1

El primer modelo consiste en la estructuración de un análisis de regresión lineal múltiple que describe a las tasas de variación del VAB en función a las tasas de variación de las transferencias del gobierno al GAD Municipal de Tisaleo: El modelo a realizarse se describe de la siguiente forma:

$$Y = \beta_0 + \beta_1 X_1 + u$$

Donde:

Y = Valor monetario del Valor Agregado Bruto (VAB).

X₁ = Valor monetario de las transferencias del gobierno al GAD de Tisaleo.

β₁ y β₂ = Estimadores

u = Error o perturbación

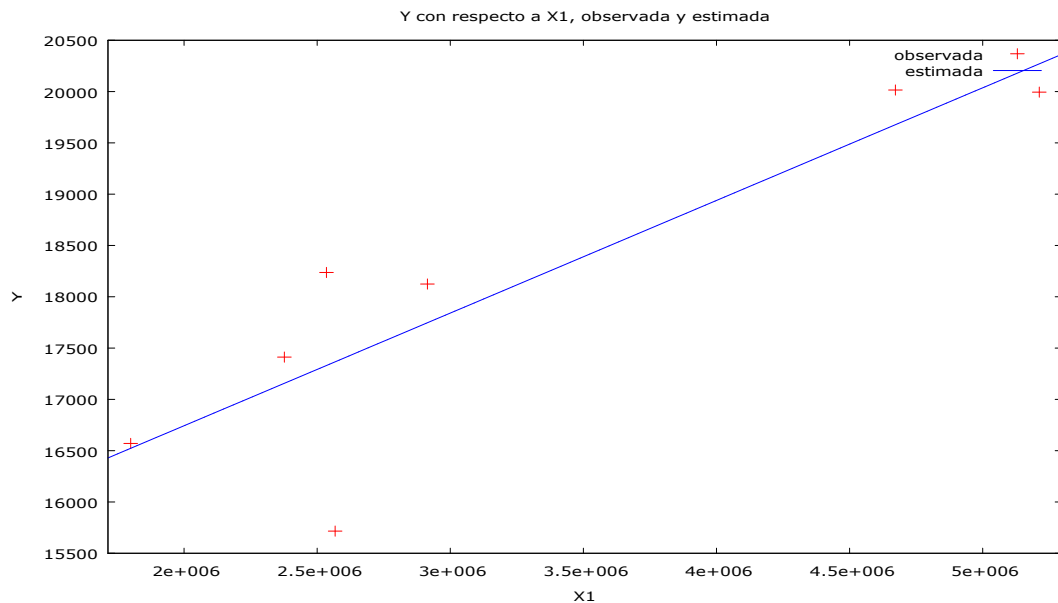
Tabla 24. Valor monetario del Valor Agregado Bruto en función del valor monetario de las transferencias del gobierno al GAD de Tisaleo.

	Estimador	Desv. Estd.	Estadístico t	p value	
Const	14547	957.303	15.1958	0.0001	***
X1	0.00109799	0.000284254	3.8627	0.0118	**
Media de la vble. dep.	18009.87	D.T. de la vble. dep.		1618.525	
Suma de cuad. residuos	3945120	D.T. de la regresión		888.2702	
R-cuadrado	0.749002	R-cuadrado corregido		0.698802	
F(1, 5)	14.92047	Valor p (de F)		0.011847	
Log-verosimilitud	-56.27985	Criterio de Akaike		116.5597	
Criterio de Schwarz	116.4515	Crit. de Hannan-Quinn		115.2226	
Rho	0.028066	Durbin-Watson		1.925157	
Contraste de no linealidad (logaritmos) -					
Hipótesis nula: la relación es lineal					
Estadístico de contraste: LM = 0.0056962					
con valor p = P(Chi-cuadrado (1) > 0.0056962) = 0.939838					
Contraste de especificación RESET -					
Hipótesis nula: La especificación es adecuada					
Estadístico de contraste: F(2, 3) = 0.100455					
con valor p = P(F(2, 3) > 0.100455) = 0.907344					
Contraste de heterocedasticidad de White -					
Hipótesis nula: No hay heterocedasticidad					
Estadístico de contraste: LM = 1.1998					
con valor p = P(Chi-cuadrado (2) > 1.1998) = 0.548867					
Contraste LM de autocorrelación hasta el orden 3 -					
Hipótesis nula: no hay autocorrelación					
Estadístico de contraste: LMF = 0.299728					
con valor p = P(F(3, 2) > 0.299728) = 0.827274					
Contraste de normalidad de Jarque - Bera -					
Hipótesis nula: los residuos se distribuyen normalmente					
Estadístico de contraste: JB = 1.90806					
con valor p = 0.385186					

Fuente: Tabla 22

Elaborado por: Luz Helena Erazo

Gráfico 22. Valor monetario del Valor Agregado Bruto en función del valor monetario de las transferencias del gobierno al GAD de Tisaleo.



Fuente: Tabla 22

Elaborado por: Luz Helena Erazo

En la Tabla 22 se puede evidenciar un valor p del parámetro de las transferencias del gobierno al GAD de Tisaleo estadísticamente significativo (0,0118), al ser inferior al límite de probabilidad del 0,05. Esto significa que la variable antes mencionada presenta incidencia en el VAB del cantón Tisaleo. También se reconoció un Coeficiente de Determinación ajustado relativamente alto (0,6988), lo que da a conocer que las Transferencias del gobierno al GAD Municipal de Tisaleo explican en un 69,88% al comportamiento evidenciado por el VAB de la localidad.

De igual manera, se puede identificar un valor del estadístico del test de no linealidad de 0,0057 al cual le corresponde un valor de probabilidad acorde a una distribución Chi-cuadrado de 0,9399, mismo que no es estadísticamente significativo a un límite de probabilidad de 0,05. El valor p reconocido determina que se acepta la hipótesis nula de que la relación propuesta entre las variables VAB y las Transferencias al GAD Municipal de Tisaleo presentan una relación lineal, lo cual no requiere que se ajusten las observaciones mediante logaritmos para expresar la relación entre las variables sujeta a análisis.

Se apreció un estadístico del contraste de RESET de Ramsey de 0,1005 al cual le corresponde un valor de probabilidad según una distribución de Fisher – Snedecor de 0,9399, mismo que no es significativo a un límite de probabilidad de 0,05. Esto muestra que el modelo que describe el comportamiento del VAB en función de las Transferencias al GAD Municipal de Tisaleo no requiere la identificación de otras variables para su estimación.

El test de Heterocedasticidad de White evidenció un valor del estadístico de prueba de 1,1998 al mismo que le corresponde un valor de probabilidad de 0,5489, siendo este no estadísticamente significativo a un límite de probabilidad de 0,05. Esta afirmación implica que la varianza de los residuos tiende a permanecer constante a lo largo de la muestra, por lo que se determina que las observaciones analizadas no atentan con los supuestos del MCRL, lo que también significa que los estimadores del modelo son eficientes.

Se apreció un estadístico del test de Autocorrelación de Breusch-Godfrey de 0,2997 con un valor de probabilidad de 0,8273, mismo que no es estadísticamente significativo a un nivel de probabilidad de 0,05, aceptándose así la hipótesis nula de no presencia de autocorrelación. Esta situación implica que los residuos no presentan correlación, lo que a su vez significa que no existen distorsiones que afecten a la eficiencia de los estimadores de la regresión.

El contraste de Jarque-Bera evidenció un valor del estadístico de la prueba de 1,9081 al cual le corresponde un valor de probabilidad de 0,3885, mismo que no registra significación estadística a un nivel de probabilidad de 0,05. Con esto se acepta la hipótesis nula de que los errores de la regresión se distribuyen normalmente, es decir que, las perturbaciones siguen un patrón de probabilidad predecible mediante el cual se determina que los contrastes de hipótesis realizados a los estimadores de la regresión realizarán conclusiones acertadas a pesar del tamaño relativamente pequeño de la muestra observada.

Lo que resulta del análisis econométrico de la incidencia que tienen las transferencias del gobierno central al GAD Municipal de Tisaleo en su totalidad presenta incidencia

y se relaciona con el comportamiento del VAB del cantón, identificándose una forma de explicación del comportamiento de la economía local. En su totalidad las asignaciones fiscales muestran una estricta relación con el crecimiento económico, sin embargo, es necesario diferenciar la incidencia que generan las transferencias de naturaleza corriente y las impulsadas por las transferencias de capital e inversión. El modelo a describirse a continuación mostrará la relación existente con cada componente de la variable independiente anteriormente descrita.

4.2.2 Modelo 2

Se realizará una segunda regresión con el objetivo de identificar qué componente de las transferencias o asignaciones fiscales presentan mayor incidencia sobre el crecimiento económico de Tisaleo. El modelo número dos representa la relación del VAB y las transferencias detallándose el análisis a cada clase de transferencias realizadas al GAD Municipal de Tisaleo con el propósito de identificar la clase de asignaciones fiscales que tienden a contribuir en una mayor proporción al crecimiento económico local. El modelo econométrico se estructura de la siguiente manera:

$$Y = \beta_0 + \beta_1 X_2 + \beta_2 X_3 + u$$

Donde:

Y = Valor monetario del Valor Agregado Bruto (VAB)

X₂ = Transferencias corrientes del gobierno al GAD Municipal de Tisaleo.

X₃ = Transferencias de capital e inversión del gobierno al GAD Municipal de Tisaleo.

β₁, β₂ y β₃ = Estimadores

u = Error o perturbación

Tabla 25. VAB en función de las transferencias corrientes y de capital.

	Estimador	Desv. Estd.	Estadístico t	p value	
Const	14351.2	1820.95	7.8811	0.0014	***
X2	0.0016373	0.00407508	0.4018	0.7084	
X3	0.00107071	0.000377865	2.8336	0.0472	**
Media de la vble. dep.	18009.87		D.T. de la vble. dep.	1618.525	
Suma de cuad. residuos	3927816		D.T. de la regresión	990.9360	
R-cuadrado	0.750103		R-cuadrado corregido	0.625154	
F(2, 4)	6.003293		Valor p (de F)	0.062449	
Log-verosimilitud	-56.26446		Criterio de Akaike	118.5289	
Criterio de Schwarz	118.3667		Crit. de Hannan-Quinn	116.5233	
Rho	-0.040259		Durbin-Watson	2.056570	

Fuente: Tabla 22

Elaborado por: Luz Helena Erazo

En la Tabla 24 se evidencia que las transferencias de naturaleza corriente no presentan incidencia sobre el VAB del cantón, puesto que el valor de probabilidad del parámetro de esta variable no es estadísticamente significativo a un nivel probabilístico de 0,05. Por otro lado, las transferencias de capital e inversión si presentaron incidencia sobre el VAB de Tisaleo, al presentarse un valor de probabilidad del parámetro de esta variable estadísticamente significativo a un nivel de probabilidad de 0,05. En vista de que la regresora X2 o Transferencias corrientes al GAD Municipal de Tisaleo no presenta incidencia sobre la variable dependiente VAB, a continuación, se descartará su reconocimiento en el modelo econométrico establecido anteriormente, para determinar con mayor exactitud el nivel de relación que tienen las transferencias de capital e inversión sobre el crecimiento económico de Tisaleo.

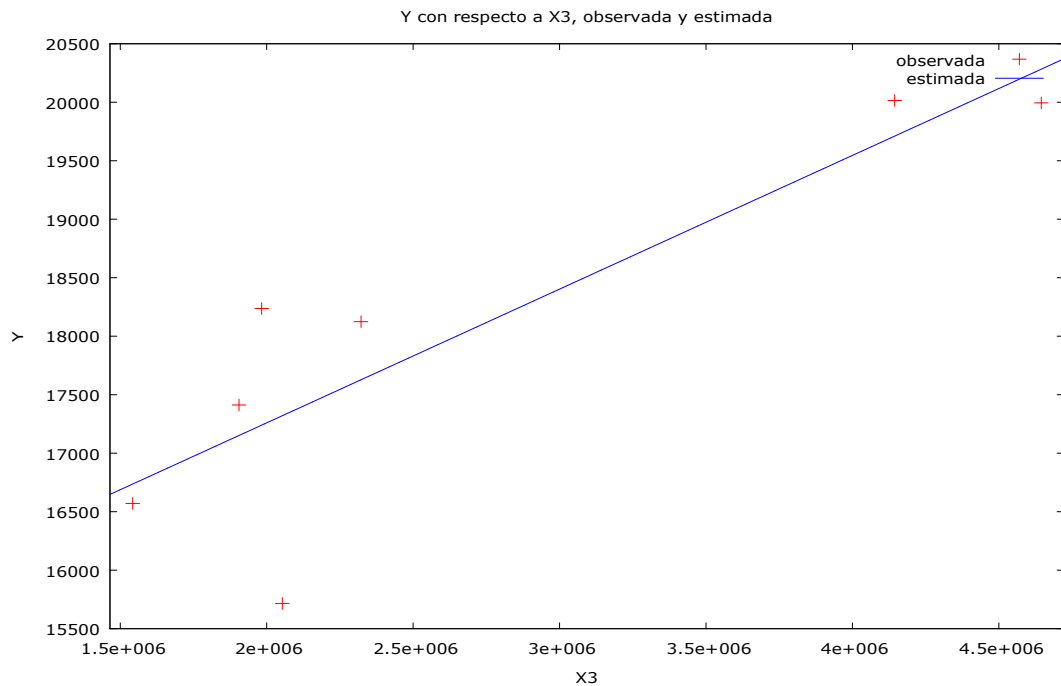
Tabla 26. VAB en función de las Transferencias de capital e inversión.

	Estimador	Desv. Estd.	Estadístico t	p value	
const	14973.2	874.452	17.1230	0.0001	***
X3	0.00114311	0.000303007	3.7725	0.0130	**
Media de la vble. dep.	18009.87	D.T. de la vble. dep.		1618.525	
Suma de cuad. Residuos	4086333	D.T. de la regresión		904.0280	
R-cuadrado	0.740018	R-cuadrado corregido		0.688021	
F(1, 5)	14.23207	Valor p (de F)		0.012989	
Log-verosimilitud	-56.40294	Criterio de Akaike		116.8059	
Criterio de Schwarz	116.6977	Crit. de Hannan-Quinn		115.4688	
Rho	0.166523	Durbin-Watson		1.646677	
Contraste de no linealidad (logaritmos) -					
Hipótesis nula: la relación es lineal					
Estadístico de contraste: LM = 0.138766					
con valor p = P(Chi-cuadrado (1) > 0.138766) = 0.709511					
Contraste de especificación RESET -					
Hipótesis nula: La especificación es adecuada					
Estadístico de contraste: F(2, 3) = 0.0858731					
con valor p = P(F(2, 3) > 0.0858731) = 0.919887					
Contraste de heterocedasticidad de White -					
Hipótesis nula: No hay heterocedasticidad					
Estadístico de contraste: LM = 1.24322					
con valor p = P(Chi-cuadrado (2) > 1.24322) = 0.537078					
Contraste LM de autocorrelación hasta el orden 3 -					
Hipótesis nula: no hay autocorrelación					
Estadístico de contraste: LMF = 0.551486					
con valor p = P(F(3, 2) > 0.551486) = 0.695387					
Contraste de normalidad de Jarque - Bera -					
Hipótesis nula: los residuos se distribuyen normalmente					
Estadístico de contraste: JB = 1.09282					
con valor p = 0.579025					

Fuente: Tabla 22

Elaborado por: Luz Helena Erazo

Gráfico 23. VAB en función de las Transferencias de capital e inversión.



Fuente: Tabla 22

Elaborado por: Luz Helena Erazo

En la Tabla 25 se puede evidenciar que la variable de Transferencias de capital e inversión presenta incidencia en el VAB del cantón Tisaleo, al registrar un valor probabilístico de 0,0130, mismo que es estadísticamente significativo a un límite de probabilidad de 0,05. También se apreció un Coeficiente de Determinación relativamente alto (0,6880), lo que significa que la variable independiente explica en un 68,80% al VAB del cantón.

El test de no linealidad mostró un estadístico de 0,1388, al que le corresponde un valor probabilístico de 0,7095 según una distribución Chi-cuadrado, valor que no es estadísticamente significativo a un nivel de probabilidad de 0,05, lo que implica que la hipótesis nula de que la relación presente entre las variables es lineal es aceptada. Esto da a conocer que no es necesario obtener los logaritmos de las observaciones de cada una de las variables antes mencionadas para determinar el correcto ajuste del modelo planteado.

El estadístico de la prueba de RESET de Ramsey evidenció un valor de 0,0859, mismo que refleja un valor probabilístico de 0,9199, mismo que no es estadísticamente

significativo a un nivel de probabilidad de 0,05. En consecuencia, se acepta la hipótesis nula de que la especificación es correcta, es decir que, no se requiere incorporar más variables al modelo econométrico para efectuar su estimación.

El test de Heterocedasticidad de White mostró un valor del estadístico de 1,2432, mismo que le corresponde un valor probabilístico de 0,5371, el cual no es estadísticamente significativo con un límite de probabilidad de 0,05. Se acepta la hipótesis nula de no presencia de Heterocedasticidad, lo que da a conocer que la varianza de los residuos tiende a permanecer constante a lo largo de la muestra analizada, lo que a su vez determina que el comportamiento de las observaciones de las variables sujetas a estudio no contradice los supuestos del MCRL, además de que se establece que los estimadores de la regresión son eficientes.

La prueba de Autocorrelación de Breusch-Godfrey mostró un estadístico de 0,5515, al cual le corresponde un valor probabilístico de 0,6954 según una distribución Fisher – Snedecor, mismo que no es estadísticamente significativo con un nivel de probabilidad de 0,05. De acuerdo a esta afirmación, se acepta la hipótesis nula de que el modelo no presenta autocorrelación, lo que implica que, los errores no se encuentran correlacionados, logrando que los estimadores sean eficientes o presenten varianza mínima.

El test de normalidad de Jarque-Bera presentó un valor del estadístico de 1,0928, al cual le corresponde un valor de probabilidad de 0,5790, mismo que no es estadísticamente significativo, por lo cual se acepta la hipótesis nula de que los errores se distribuyen normalmente, esto a un límite de probabilidad de 0,05. Lo anterior determina que las perturbaciones siguen un patrón predecible de comportamiento y el análisis de hipótesis de los estimadores generarán inferencias acertadas a pesar de que el tamaño de la muestra sujeta a estudio se relativamente pequeña.

La incidencia registrada en el modelo dos presenta que solo una parte de la totalidad de las transferencias refleja una incidencia sobre el VAB, siendo estas las transferencias de capital e inversión. En comparación al modelo uno, la totalidad de las transferencias inciden en la variable dependiente, sin embargo, la fuerte

participación de las transferencias de capital e inversión dentro de las asignaciones fiscales del gobierno central al GAD Municipal de Tisaleo distorsiona de cierta manera la inferencia resultante del modelo propuesto ya que solamente esta variable presenta incidencia una vez que se ha clasificado este rubro. A pesar de que el modelo dos presente un nivel de explicación levemente inferior al apreciado en el modelo uno, es preferible derivar el análisis inferencial en relación a los resultados obtenidos a partir del modelo dos ya que es más preciso al desestimar una categoría de las asignaciones fiscales que no presentan incidencia en el crecimiento económico del cantón descrito a través del VAB.

4.3 CONCLUSIONES

- Las transferencias totales del gobierno central al GAD Municipal de Tisaleo experimentaron un incremento promedio anual del 19,39%, mismo que se intensificó en el año 2015. Esta dinámica describe un incremento importante en las asignaciones fiscales durante todo el período, una situación que aconteció en un panorama de auge económico. Sin embargo, durante el año 2015, el precio del petróleo ya había estado sumamente bajo por lo que la economía del Ecuador entraba en un proceso de desaceleración y a pesar de ello, se registró en este período un incremento del 60,32% de las transferencias al GAD. En el año de mayor recesión económica registrado durante todo el período que fue el 2016, también se evidenció un incremento de las transferencias o asignaciones fiscales, lo que da muestra de que el flujo de recursos económicos al GAD Municipal y extrapolando dicho hallazgo al resto de gobiernos locales, se puede determinar que las transferencias realizadas a estos niveles de gobierno no necesariamente se han visto afectadas de una forma dramática por la situación económica reciente. Sin embargo, si se clasifican a las transferencias por la naturaleza de las asignaciones, se aprecia que las transferencias de capital e inversión si experimentaron un recorte considerable durante el año más depresivo de la economía ecuatoriana, el 2016; a diferencia de las transferencias de naturaleza corriente, mismas que no sufrieron recortes significativos en este año.

- La economía del cantón Tisaleo experimentó un leve crecimiento durante el período 2010 – 2016 siendo este de un 3,18% promedio anual. Se puede evidenciar que la economía del cantón experimentó una disminución considerable solamente en el año 2011; en los años 2014 y 2016 también se registró un descenso, sin embargo, estos no fueron tan pronunciados como el primero. Es evidenciable que la economía de Tisaleo también respondió al proceso recesivo de la economía nacional experimentada durante el año 2016, a pesar de su bajo desarrollo productivo manufacturero y de servicios. Esto se ve relacionado al ajuste fiscal realizado por el gobierno nacional en la inversión durante el período recesivo, mismo que afectó directamente a uno de los principales sectores productivos de la localidad que es el de la construcción, al estar este estrictamente relacionado con la obra pública.

- Para identificar el nivel de incidencia de las asignaciones fiscales o transferencias del gobierno al GAD Municipal de Tisaleo se propone la estructuración de dos modelos econométricos. El primero consiste en explicar al VAB del cantón en función de las Transferencias totales realizadas al GAD Municipal de Tisaleo, el cual definirá el grado de explicación que tiene las asignaciones fiscales en su totalidad en el crecimiento económico de la localidad. El segundo consiste en dar explicación al VAB en función de cada componente de las asignaciones fiscales o transferencias al GAD, esto es en función de las Transferencias corrientes y de capital e inversión realizadas al gobierno local, con el objetivo de identificar qué tipo de transferencias presentan mayor incidencia sobre el crecimiento económico del cantón. Mediante el análisis del modelo econométrico número 1, se determinó que en su totalidad las transferencias realizadas por el gobierno central al GAD cantonal de Tisaleo inciden en el desempeño económico local, además de que esta variable explica considerablemente al VAB del cantón. Por medio del modelo econométrico 2, se evidenció que solamente las Transferencias de capital e inversión realizadas al GAD Municipal de Tisaleo presentan incidencia sobre el crecimiento económico representado por el VAB cantonal, además de que se observó que el modelo explica al comportamiento de esta variable considerablemente. La incidencia y el alto nivel de explicación que

presentan las asignaciones fiscales de capital e inversión con respecto al VAB, muestran que siendo el sector de la construcción la actividad económica más importante del cantón, esta actúa como dinamizador de la economía local a través de la generación de fuentes de empleo e incentivando el consumo. Esta actividad también presenta una fuerte dependencia de la inversión pública y el comportamiento de esta variable determinará la dinámica económica del cantón al corto plazo, lo cual explica la relación que presenta el crecimiento económico y las asignaciones fiscales del gobierno central al GAD Municipal de Tisaleo.

4.4 RECOMENDACIONES

- Para contrarrestar la posible falta de recursos económicos a razón de ajustes en las asignaciones fiscales por parte del gobierno central, se recomienda planificar y contratar líneas de crédito a través de instituciones financieras dedicadas a financiar obras de infraestructura para los GADs en el Ecuador como es el Banco de Desarrollo o instituciones multilaterales como la Corporación Andina de Fomento (CAF).
- Para incentivar el crecimiento económico del cantón Tisaleo se recomienda realizar proyectos de inversión enfocados en el desarrollo turístico rural conjuntamente con la participación del GAD provincial y el Ministerio de Turismo, de manera que se pueda incentivar el desarrollo de nuevas actividades económicas en el sector.
- En vista de la relación existente entre las asignaciones fiscales al GAD Municipal de Tisaleo y el crecimiento económico del sector, es necesario que la población diversifique sus actividades productivas, para lo cual es recomendable que el GAD Municipal con el apoyo del Ministerio de Inclusión Económica y Social u otras instituciones gubernamentales o privadas pertinentes desarrollen proyectos de inversión y capacitación en emprendimiento y actividades de manufactura para la población de Tisaleo.

5 BIBLIOGRAFÍA

Aguayo, E., Díaz, P., & Rodríguez, X. (2006). *Productividad total de los factores en el sector agrario gallego, 1970-95. Análisis provincial*. Madrid, España: AEEADE.

Alcalá, F., & Goerlich, F. (2014). *Crecimiento y competitividad: los desafíos de un desarrollo inteligente*. Bilbao, España: Fundación BBVA.

Alianza Cooperativa Internacional. (2015). *Hechos y cifras del cooperativismo en las Américas y el mundo*. Obtenido de Sitio web de la Alianza Cooperativa Internacional: <https://www.aciamericas.coop/Hechos-y-cifras-del-cooperativismo>

Arias, F. (2012). *El Proyecto de Investigación: Introducción a la metodología científica* (Sexta ed.). Caracas, Venezuela: Editorial Episteme.

Ayala, J. (2001). *Economía del sector público mexicano*. México, D.F., México: UNAM.

Baena, G. (2014). *Metodología de la investigación* (Primera ed.). México D.F., México: Grupo editorial Patria.

Banco Central de Reserva del Perú. (Marzo de 2011). Obtenido de bcr.gob.sv: <http://www.bcr.gob.sv/bcrsite/uploaded/content/cuadro/812603423.pdf>

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR. (11 de 2006). *SITUACIÓN MACROECONÓMICA: ECUADOR*. Obtenido de Sitio Web BCE: <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/Memoria/2006/03situacion%20macroeconomica.pdf>

Banco Mundial. (2010). *The World Bank in Latin America and the Caribbean*. Obtenido de Sitio web del Banco Mundial: http://siteresources.worldbank.org/INTLAC/Resources/LCR_RefGd_Eng.pdf

- Banco Mundial. (19 de Noviembre de 2016). *Inclusión financiera*. Obtenido de Sitio web del Banco Mundial: <http://www.bancomundial.org/es/topic/financialinclusion/overview>
- Bautista, M. (2009). *Manual de Metodología de la Investigación* (Tercera ed.). Caracas, Venezuela: TALITIP.
- Behar, D. (2008). *Metodología de la Investigación* (Primera ed.). México D.F., México: Ediciones Shalom.
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación* (Tercera ed.). Bogotá, Colombia: Pearson Educación.
- Bernanke, B., & Frank, R. (2007). *Principios de economía* (Tercera ed.). Madrid, España: McGraw-Hill España.
- Blanco, F., & Borrado, F. (2015). *Teoría de la inversión*. Madrid, España: Difusora Larousse - Ediciones Pirámide.
- CÁMARA DE INDUSTRIAS DE TUNGURAHUA . (2016). *Resumen Económico Ecuador 2016*. Obtenido de Sitio Web CIT: <http://www.cit.org.ec/files/Informe-Cuentas-Nacionales--ACTUALIZAD.pdf>
- Cancela, R., Cea, N., Galindo, G., & Valilla, S. (2010). *Metodología de la investigación educativa: Investigación ex post facto* (Primera ed.). Madrid, España: Universidad Autónoma de Madrid.
- Carella, Á., Hernández, A., & León, J. (Julio de 2013). *Investigación en el Sector Cooperativo de Ahorro y Crédito en el Sur de América Latina*. Obtenido de Sitio web de la Alianza Cooperativa Internacional: http://www.aciamericas.coop/IMG/pdf/cooperativas._america_sur.pdf

- CENTER FOR ECONOMIC AND POLICY RESEARCH. (05 de 2012). *La economía del Ecuador desde 2007*. Obtenido de Sitio Web CEPR: <http://cepr.net/documents/publications/ecuador-espanol-2012-05.pdf>
- CEPAL. (9 de Noviembre de 2009). (S. Huenchuan, Ed.) Obtenido de Cepal.org: <https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/03sandrahuenchuan.pdf>
- Céspedes, E. (2009). La sostenibilidad de la política fiscal de Bogotá. 2008-2020. *Cuadernos de Economía*, 28(50), 63-94.
- Christen, R., Rhyne, E., Vogel, R., Mckean, C., & Rosenberg, R. (2015). Regulating microfinance—the options. *Small Enterprise Development: an International Journal of Microfinance and Business Development*, 11(4), 4-23.
- Confederación de Cooperativas de Colombia. (2010). *Desempeño del sector cooperativo colombiano*. Obtenido de Sitio web de la Confederación de Cooperativas de Colombia: <http://www.eclac.cl/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/9/41799/P41799.xml&xsl=/dds/tpl/p9f.xsl&base=/tpl/topbottom.xslt>
- Coque, J. (2002). Las cooperativas en América Latina: visión histórica general y comentario de algunos países tipo. *Revista de Economía Pública*(43), 145-172.
- Coronado, P., & Aguayo, E. (2006). *Inversión pública e inversión privada en Bolivia*. Madrid, España: AEEADE.
- Cruz, I., Fernández, P., & Pedro, G. (2011). *Gestión y política pública* (Vol. IV). México, D.F., México: Editorial Miguel Ángel Porrúa.
- Dávila, L. (2006). *Política pública e institucionalidad en juventud*. Santiago, Chile: CL: Red Última Década.

- Delgado, S., & Acero, L. (2015). Análisis de la dependencia fiscal de los municipios de sexta categoría del departamento de Boyacá, durante el periodo 1996-2012. *Apuntes de CENES*, 34(60), 215-246.
- Departamento de Cooperativas de Chile. (2012). *Publicaciones de Cooperativas*. Obtenido de Sitio web del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo de Chile: <http://economiasocial.economia.cl/oficina-virtual/publicaciones-cooperativas>
- Destinobles, A. G. (2006). *El capital humano en las teorías del crecimiento económico*. Madrid, España: B - EUMED.
- Díaz, E. (2009). *La productividad total de factores en la industria eléctrica y electrónica: el caso de la industria maquiladora en México*. México, D.F., México: B - Centro de Investigación y Docencia Económicas.
- Díaz, E. (2017). Transferencias federales a los estados en México. Valoración del efecto del papel matamoscas en el contexto de una demanda extraordinaria de recursos federales. *Ensayos de Economía*(50), 151-179.
- Easterly, W. (2003). *En busca del crecimiento: andanzas y tribulaciones de los economistas del desarrollo*. Barcelona, España: Antoni Bosch editor.
- Eggers, F. G. (2004). *Economía*. Buenos Aires, Argentina: Maipue.
- Fernández, D. (2013). *La innovación tecnológica: creación, difusión y adopción de las TIC.*. Barcelona, España: Editorial UOC.
- FLACSO. (11 de 2005). *La migración ecuatoriana, transnacionalismo redes e identidades*. Obtenido de Sitio Web Flacso: <http://www.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/45825.pdf>
- FLACSO, ILDIS. (2008). *Análisis de Coyuntura Económica. Una lectura de los principales componentes de la economía ecuatoriana durante el año 2008*.

Obtenido de Sitio Web FLACSO: <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/quito/06198.pdf>

Fondo Monetario Internacional. (1994). *Manual de Balanza de Pagos* (Sexta ed.). Washington, Estados Unidos: International Monetary Fund, International Monetary Fund.

Galvis, L., & Roca, A. (2010). El crecimiento económico de las ciudades colombianas y sus determinantes. *II Simposio sobre la Economía de la Costa Caribe: Las ciudades portuarias como polos de crecimiento*, 1-49.

García, R. (2006). *Catorce temas para entender la economía*,. Barcelona, España: Universidad Autònoma de Barcelona.

Gobierno de Panama. (2003). *Sistema Integrado de Finanzas, Contabilidad Y Control presupuestarios Manual de Normas Y procedimientos*. Veraguas, Panama: Orton IICA / CATIE.

Gómez, M. (2009). *Introducción a la metodología de la investigación científica* (Segunda ed.). Córdoba, Argentina: Editorial Brujas.

Gonzales, E., Pinzás, T., & TriveHi, C. (2004). *Descentralización fiscal y regionalización en el Perú (Documento de Trabajo, 69. Serie: Economía, 25)*. Lima, Perú: IEP.

Harberger, A. (2007). *Curso de Proyectos Agro-Industriales*. Caracas, Venezuela: IICA Biblioteca Venezuela.

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. d. (2014). *Metodología de la Investigación* (Sexta ed.). México D.F., México: McGraw Hill Interamericana.

Inman, R. (2008). The flypaper effect. *National Bureau of Economic Research*.

- Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social. (2012). *Las cooperativas y las mutuales en Argentina*. Obtenido de Reempadronamiento nacional y censo económico sectorial de las cooperativas y mutuales: <http://www.inaes.gob.ar/es/>
- Jaramillo, L., & Aguirre, J. C. (2006). *La controversia Kuhn - Popper en torno al progreso científico y sus posibles aportes a la enseñanza de las ciencias*. Santiago, Chile: CL: Red Cinta de Moebio.
- Jaramillo, M. (2006). *Manual de cooperativismo y economía solidaria* (Primera ed.). Bogotá, Colombia: Universidad Cooperativa de Colombia.
- Joaquín, E. (2017). *Abuelo, ¿Cómo habéis consentido esto?* Madrid, España: tapa blanda editorial: planeta.
- Jones, C. (2009). *Macroeconomía*. Barcelona, España : Antoni Bosch editor.
- Lasswell, H. (1971). *La concepción emergente de las ciencias de políticas. El estudio de las políticas públicas*. Porrúa, México: Aguilar.
- Lerma, H. (2009). *Metodología de la investigación: propuesta, anteproyecto y proyecto* (Cuarta ed.). Bogotá, Colombia: Ecoe Ediciones.
- López, N., López, M., & Mesa, R. (2014). Finanzas públicas y desarrollo local. El caso de los Municipios del departamento de Antioquia; Colombia (2001-2011). *Perfil de Coyuntura Económica*(23), 57-79.
- Mankiw, G. (2014). *Macroeconomía* (Octava ed.). Barcelona, España: Antoni Bosch editor,.
- Mariñez, F. (2011). *Hagamos entre todos la política pública: una reflexión sobre la visión relacional de la política pública*. México D.F., México : Editorial Miguel Ángel Porrúa.

Márquez, M., & Ramajo, J. (2010). Crecimiento regional y capital público: cuantificación del impacto sobre las regiones españolas de shocks negativos en la inversión pública. *XXXVIII Reunión de Estudios Regionales*, 1-26.

Márquez, M., Ramajo, J., & Hewings, G. (2013). Crecimiento regional y capital público: cuantificación del impacto sobre las regiones españolas de shocks negativos en la inversión pública. *Conferencia Internacional de Ciencia Regional*, 1-26.

Mendoza, H., & Campo, J. (2016). Postura fiscal y crecimiento económico regional en Colombia. *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas*, 24(2), 29-45.

Mendoza, H., & Yanes, C. (2014). Impacto del gasto público en la la dinámica económica regional. *Economía Regional*, 6(1), 23-41.

Ministerio Coordinador de Desarrollo Social. (2013). *Fortalecimiento del Sector Financiero Popular y Solidario en Ecuador: una puerta de acceso a los servicios financieros inclusivos*. Obtenido de Sitio web del Ministerio Coordinador de Desarrollo Social: http://www.todaunavida.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/04/Proyecto_fortalecimiento.pdf

MINISTERIO DE COORDINACIÓN DE LA PRODUCCIÓN, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD. (05 de 2011). *AGENDAS PARA LA TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA TERRITORIAL*. Obtenido de Sitio Web MCPEC: <http://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/02/AGENDA-TERRITORIAL-TUNGURAHUA.pdf>

Ministerio de Finanzas del Ecuador. (18 de Septiembre de 2017). Recuperado el 27 de Septiembre de 2017, de Finanzas.gob.ec: <http://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/09/Clasificador-Presupuestario-de-Ingresos-y-Gastos-del-Sector-P%C3%BAblico-actualizado-a-18-septiembre-2017.pdf>

- Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2013). *Políticas sociales e institucionalidad pública*. . Quito, Ecuador: Corporación Editora Nacional - UASB-E.
- Ministerio Hacienda y AA.PP. (2015). *Legislación presupuestaria y contabilidad pública. Recopilación normativa. Tomo I*. Madrid, España: Centro de Publicaciones Ministerio Hacienda y AA.PP.
- Mochón, F. (2006). *Principios de economía* (3a ed.). Madrid, España: McGraw-Hill España.
- Mochón, F. (2006). *Principios de macroeconomía* . Madrid, España: McGraw-Hill España.
- Mora, A. (2012). *Panorama actual del movimiento cooperativo en América Latina*. Obtenido de Sitio web de la Organización Internacional del Trabajo: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_188087.pdf
- Muñoz, C. (2011). *Cómo elaborar y asesorar una investigación de tesis* (Segunda ed.). México D.F., México: Pearson Educación.
- Naciones Unidas. (14 de Marzo de 2014). *Estudio mundial de las cooperativas*. Obtenido de Sitio web de las Naciones Unidas: <http://www.un.org/es/development/desa/news/social/cooperatives-2.html>
- Navarro, C. (2014). *Epistemología y Metodología de la Investigación* (Primera ed.). México D.F., México: Grupo Editorial Patria.
- Nerina, J. (2012). *La investigación económica y social en el Perú: balance 2007-2011 y agenda 2012-2016* . Lima, Perú : Bacigalupo, Consorcio de Investigación.
- Niño, V. (2011). *Metodología de la investigación: diseño y ejecución* (Primera ed.). Bogotá, Colombia: Ediciones de la U.

Noyola, J. (2015). *La distribución de la riqueza familiar en Monterrey: un enfoque alternativo para estudiar la pobreza*. Santiago, Chile: RIL editores.

OBSERVATORIO ECONÓMICO Y SOCIAL DE TUNGURAHUA. (06 de 2014). *BOLETÍN DE CUYUNTURA N° 1*. Obtenido de Sitio Web Observatorio UTA: <https://www.uta.edu.ec/v3.2/uta/observatorioeconomico/boletin1.pdf>

OBSERVATORIO ECONÓMICO Y SOCIAL DE TUNGURAHUA. (2015). *REVISTA DE COYUNTURA 2*. Obtenido de Sitio Web UTA: <http://fca.uta.edu.ec/Documentos/observatorio/BOLETINES%20PDF/REVISATA2FINAL.pdf>

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (2015). *Consideraciones estructurales acerca de las instituciones financieras rurales*. Obtenido de Sitio web de la rganización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura: <http://www.fao.org/docrep/007/y5673s/y5673s1h.htm>

Perelló, S. (2011). *Metodología de la Investigación* (Primera ed.). Madrid, España: Editorial Dykinson.

Pineda, R., & Carballo, P. (2010). *El futuro de las microfinanzas en América Latina: algunos elementos para el debate a la luz de las transformaciones experimentadas*. Obtenido de Sitio web de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): <http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5215/1/lcl3263p.pdf>

Polo, J. C. (2008). *Reformas del sistema de la Seguridad Social en España: un análisis de equilibrio general*. Curuña, España: Universidad Santiago de Compostela.

Riesco, M. (2006). *El negocio es el conocimiento*. Madrid, España: Ediciones Díaz de Santos.

- Rivas, D. (16 de Febrero de 2016). *Cooperativas, un negocio que impulsa a América Latina*. Obtenido de Sitio web de la revista Forbes México: <https://www.forbes.com.mx/cooperativas-un-negocio-que-impulsa-a-america-latina/>
- Rodríguez, D., & Valdeorola, J. (2012). *Metodología de la Investigación* (Primera ed.). Barcelona, España: Universidad Oberta de Cataluña.
- Rodríguez, G. (2009). *Capital y plusvalía*. Córdoba, Argentina: El Cid Editor | apuntes.
- Rubio, Ó., & Díaz, C. (2003). Política fiscal y crecimiento: nuevos resultados para las regiones españolas, 1967-1995. *Investigaciones regionales*(3), 99-111.
- Ruiz, A., & García, N. (2014). El federalismo fiscal y las transferencias planeadas hacia los municipios mexicanos: criterios económicos y políticos. *Espiral*, XXI(59), 69-86.
- Ruiz, A., & García, N. (2014). La planeación de transferencias hacia los municipios jaliscienses: principios de equidad y no discriminación. *Economía, Sociedad y Territorio*, 14(46), 601-628.
- Sala-i-Martin, X. (2000). *Apuntes de crecimiento económico*. Madrid, España: Antoni Bosch editor.
- Sánchez, L. (2016). Transferencias gubernamentales e inversión en capital en municipios peruanos: el caso de las rentas por recursos naturales. *Semestre Económico*, 19(41), 55-86.
- Sánchez, L. (2016). Transferencias gubernamentales e inversión en capital en municipios peruanos: el caso de las rentas por recursos naturales. *Semestre Económico*, 19(41), 55-86.
- Sardonil, D. (2013). *Diccionario-glosario de metodología de la investigación* (Primera ed.). Madrid, España: Universidad Nacional de Educación a Distancia.

- Scott, J. (2005). *La descentralización, el gasto social y la pobreza en México*. México, D.F., México: Red Centro de Investigación y Docencia Económicas.
- Serrano, F., Pérez, M., Uriel, E., Benages, E., & Robledo, J. C. (2017). *Acumulación y productividad del capital en España y sus comunidades autónomas en el siglo XXI*. Bilbao, España: Fundación BBVA.
- Sistema de Cuentas Nacionales de México. (2001). *Cuentas Corrientes y de Acumulación 1993-1999. Cuentas de Producción por Finalidad 1988-1999*. México D.F., México: INEGI INEGI.
- Sistema de Cuentas Nacionales de México. (2004). *Cuentas por Sectores Institucionales 1997-2002. Tomo I*. México D.F., México : INEGI INEGI.
- Suárez, R., Rosa, L., & Jiménez, B. (2009). *El desafío de la innovación*. La Habana, Cuba: Editorial Universitaria.
- Torres, J. (2013). *Economía política* (4a ed.). Madrid, España: Difusora Larousse - Ediciones Pirámide.
- UNIVERSIDAD ANDINA SIMON BOLIVAR. (05 de 2013). *INFORME MACRO SOCIAL Y ECONOMICO IV TRIMESTTRE 2012*. Obtenido de OBSERVATORIO PYME: <http://www.uasb.edu.ec/UserFiles/385/File/INFORME%20MACRO%20SOCIAL%20Y%20ECONOMICO%20DICIEMBRE%20%202012.pdf>
- UNIVERSIDAD ANDINA SIMON BOLIVAR. (02 de 2014). *INFORME MACRO SOCIAL Y ECONOMICO IV TRIMESTRE 2013*. Obtenido de Sitio Web Observatorio PYME UASB: <http://www.uasb.edu.ec/UserFiles/385/File/INFORME%20MACRO%20SOCIAL%20Y%20ECONOMICO%20DICIEMBRE%20%202013.pdf>
- Universidad Católica Argentina. (2007). *Informe mensual de coyuntura económica. Julio de 2006*. Buenos Aires, Argentina: Universidad Católica Argentina.

Urquiza, C. O. (2009). *Economía fiscal*, Plural editores, . La Paz, Bolivia : Plural editores.

Valdivia, E., & Razin, T. (2017). *Balance of Payments Manual, Compilation Guide* (Sexta ed.). Washington, Estados Unidos: International Monetary Fund.

Zabalza, M., & Zabalza Cerdeiriña, M. (2012). *Innovación y cambio en las instituciones educativas*. Buenos Aires, Argentina : Homo Sapiens Ediciones.